

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

LAS BUENAS PRÁCTICAS DE UNA ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y SU
IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Autor: Berenice Martínez Mejía
Tutor: Víctor Díaz Quero


San Cristóbal, Octubre de 2020




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL


ACTA


Reunidos el día miércoles, veintiuno de octubre de dos mil veinte, en la sede de la Extensión Académica San Cristóbal, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, los Ciudadanos Doctores: Ana Loly Hernández, Asdrubal Jaimes Jaimes, Claudia Aguilar, Nancy Escobar, Víctor Díaz Quero (Tutor), Cédulas de Identidad N° 9149936, 9465106, 10200968, 5649001, y 2512210 respectivamente, jurados designados de conformidad con el Artículo 164, del Reglamento de Estudios de Postgrado, para evaluar la Tesis Doctoral titulada: “Las buenas prácticas de una organización escolar y su importancia en la formación de los estudiantes”, presentado por la ciudadana: Berenice Martínez Mejía, Pasaporte No. AU270931, como requisito parcial para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación, acuerdan de conformidad con lo estipulado en los artículos 178 y 179 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el siguiente veredicto APROBADO por constituir un aporte relevante en el desarrollo de las buenas prácticas en las organizaciones educativas, en fe de lo cual firmamos.

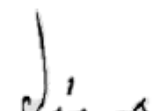

Ana Loly Hernández
C.I. N° V. 9149936




Asdrubal Jaimes Jaimes
C.I. N° V. 9465106


Claudia Aguilar
C.I. N° V. 10200968


Nancy Escobar
C.I. N° V. 5649001


Víctor Díaz Quero
C.I. 2512210
Tutor

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor de la Tesis, presentada por la ciudadana Berenice Martínez Mejía para optar el grado de Doctor en Ciencias de la Educación, cuyo título es: Las Buenas Prácticas de una Organización Escolar y su importancia en la Formación de los Estudiantes; considero que dicha Tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de San Cristóbal, a los 8 días del mes de Junio de 2020.



Víctor Díaz Quero
CI: 2512210

DEDICATORIA

A Dios, fuente de vida e infinita misericordia y bondad, quien me muestra el camino para seguir adelante y no desfallecer.

A mi esposo e hijas, por el cariño y apoyo permanente, para perseverar y lograr mis metas.

Berenice Martínez Mejía

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica el Libertador en San Cristóbal Venezuela por darme la oportunidad de abrirme sus puertas para hacer mis estudios doctorales.

A mi tutor Dr. Víctor Díaz Quero por sus palabras de aliento y fortaleza para continuar y permanecer constante en la meta por alcanzar.

A la comunidad educativa del instituto Miguel Sánchez Hinestroza de Girón-Santander en Colombia por los espacios, la colaboración y el apoyo brindado para poder realizar este trabajo investigativo.

INDICE

DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
LISTA DE CUADROS	VIII
LISTA DE GRÁFICOS	IX
RESUMEN.....	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULOS	
I UNA SÍNTESIS DE LA REALIDAD CIRCUNDANTE.....	3
Acercamiento al Objeto de Estudio.....	3
Objetivos de la Investigación	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la Investigación.....	8
II MARCO REFERENCIAL	11
Estudios Previos	11
Bases Legales	20
Teoría Ecológica	23
Teoría Sociológica Relacional	26
Fundamentos Teóricos	33
Buenas Prácticas	33
Organización Escolar	38
Cultura Escolar.....	42
Contexto Social.....	45
Proceso Formativo	47
III MARCO METODOLÓGICO	33
Paradigma de investigación.....	33
Naturaleza de la investigación.....	51
Método.....	53
Escenario de la Investigación	55
Informantes claves.....	57
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	58
Organización de la información	61
Rigor de la Investigación Cualitativa	61
Procedimiento Investigativo.....	62

IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	64
Contexto de la Comunidad Educativa	65
Contexto Social	65
Contexto Cultural	69
Funciones de la Organización Escolar	76
Función Social	77
Función Formativa	81
Función Académica	83
Proceso Formativo	88
Identidad Personal	89
Valores de los Estudiantes	90
Situaciones de la Vida Real de los Estudiantes	93
V APROXIMACIÓN TEÓRICA	96
VI CONCLUSIONES	103
REFLEXIÓN FINAL DE LA INVESTIGADORA	110
REFERENCIAS	113
ANEXOS	122
A Dimensiones de la Investigación	123
B Guión de la Entrevista	125
C Guión de la Observación	126
D Validación del instrumento ACC	127
E Validación del instrumento RR	128
F Transcripción de las Entrevistas	130
G Rúbrica de Observación Etnográfica	143
H Protocolo de Información Número 1	152
I Protocolo de Información Número 2	155
J Protocolo de Información Número 3	158

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1. Unidades Temáticas	64
2. Contexto de la Comunidad Educativa.....	75
3. Funciones de la Organización Escolar	87
4. Proceso Formativo	94
5. Aproximación Teórica	100

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	pp.
1. Criterios de Buenas Prácticas y Áreas de Interés	38
2. Contexto de la Comunidad Educativa.....	76
3. Funciones de la organización escolar.....	88
4. Proceso Formativo	95
5. Aproximación Teórica	101
6. Entidades buenas prácticas.....	102

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Doctorado en Ciencias de la Educación
Línea de Investigación: Innovación, Gestión y Tecnología

LAS BUENAS PRÁCTICAS DE UNA ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y SU
IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES
Tesis Doctoral

Autor: Berenice Martínez Mejía
Tutor: Víctor Díaz Quero
Fecha: Junio de 2020

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue explicar, desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, la formación integral de los estudiantes en el contexto del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del municipio de Girón-Colombia. El objeto de estudio surge del interés de analizar los contextos, la cultura escolar y el enfoque de la organización escolar para definir las buenas prácticas principalmente desde lo formativo, con el fin de obtener un nuevo conocimiento que contribuya al mejoramiento de los procesos educativos. Teóricamente se sustentó en la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, la teoría sociológica relacional de Georg Simmel y la teoría fenomenológica de Alfred Schütz. El enfoque epistemológico fue el introspectivo vivencial y el método la etnografía. Los informantes claves fueron seis: dos docentes, dos estudiantes un acudiente y un vigilante, seleccionados de manera intencional de acuerdo con criterios. Las técnicas para la recolección de los datos fueron la entrevista y la observación participante. El análisis y la interpretación de los datos se realizaron de acuerdo con los objetivos de la investigación, los fundamentos teóricos y la experiencia de la investigadora quien ejerce la docencia en el escenario de la indagatoria. Los resultados explican, desde una aproximación teórica, que la formación de los estudiantes está relacionada con los contextos social y cultural, donde la convivencia y las múltiples expresiones artísticas y culturales funcionan como instancias unificadoras en las relaciones de la comunidad, siendo la organización escolar el escenario formativo, de socialización y desarrollo del currículo, con la mediación del docente, que coadyuva con la construcción de la identidad ciudadana, la formación de valores y la autonomía en su desempeño en la sociedad.

Descriptores: Buenas prácticas, formación de estudiantes y organización escolar.

INTRODUCCIÓN

La institución escolar históricamente ha tenido la responsabilidad de la formación integral de los estudiantes, en relación con los conocimientos, valores y principios que contribuyen con el desarrollo de su proyecto de vida. Amar (2000) al respecto refiere que en “las sociedades modernas parte de la responsabilidad de la existencia de la sociedad se le asigna a la educación, pues su función social está relacionada con la articulación respecto a un pasado histórico cultural y a un futuro en construcción” (p. 76). Desde el saber ser, saber hacer y saber convivir la escuela pretende formar al estudiante como un ser capaz de tomar decisiones, resolver problemas, abierto a la comunicación y al diálogo.

Asimismo, la institución escolar debe funcionar con equidad e igualdad donde todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación con altos estándares de calidad para tener un buen desempeño social y laboral. La escuela además cumple un rol socializador el cual está enfocado a la formación de valores y a tener una sana convivencia, promoviendo la cohesión social la cual permite fomentar la unión y el trabajo en equipo. Echavarría (2003) menciona que la escuela “produce intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socioafectivas, comunicativas y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión” (p. 4).

Explicar, desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar el proceso formativo integral de los estudiantes es el objetivo de esta tesis doctoral adscrita a la línea de investigación Innovación, gestión y tecnología del Centro de investigación Educativa Georgina Calderón de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y pretende contribuir con aportes importantes para la gestión educativa del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza localizado en la vereda Acapulco en el municipio de Girón, departamento de Santander en Colombia.

Al mismo tiempo muestra correspondencia con los propósitos del doctorado en ciencias de la educación, porque fortalece la línea de investigación activa antes

mencionada y contribuye con la formación de la investigadora en el análisis, comprensión y explicación de la realidad educativa de Colombia en este caso, con el estudio de las buenas prácticas en la organización escolar y su incidencia en el proceso formativo de los estudiantes, donde se elaboró una aproximación teórica.

La tesis doctoral está organizada de la siguiente manera: el Capítulo I contiene una síntesis de la realidad circundante donde se examina el objeto de estudio, la perspectiva ontológica, los objetivos de la investigación y su importancia. El Capítulo II se refiere al marco referencial donde se incluyen los antecedentes o estudios previos relacionados con el objeto de estudio, las bases legales y los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación, el Capítulo III indica el marco metodológico y el desarrollo previsto mediante el enfoque epistemológico como el método, informantes claves, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento investigativo, el rigor de la investigación y el análisis de la información, el Capítulo IV contiene el análisis e interpretación de los datos los cuales se hicieron a partir de la información obtenida de las entrevistas y observaciones y el Capítulo V donde se mencionan las conclusiones relacionadas con los hallazgos del proceso investigativo.

CAPÍTULO I

UNA SÍNTESIS DE LA REALIDAD CIRCUNDANTE

Acercamiento al Objeto de Estudio

La educación es la vía para el progreso social y la superación personal. Es la mejor opción para promover deberes, derechos, lograr la sostenibilidad y construir un futuro mejor para todos. Arnaiz (2012) menciona que la escuela del siglo XXI “tiene el objetivo de promover una educación democrática que garantice el derecho de niños y jóvenes a recibir una educación de calidad basada en principios de igualdad, equidad y justicia social” (p. 26). Esta misma autora afirma que la educación es un servicio público indispensable para la comunidad, accesible para todos, con igualdad de oportunidades, continua y adaptada a los cambios que se van generando en la sociedad.

En Colombia el sistema educativo se rige por la Ley 115, Ley General de Educación (1994); en su Artículo 1 señala que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1). Con este artículo se infiere que para el estado la educación es primordial y le da relevancia a la formación integral de la persona, a la cultura y a la vida en sociedad. Se entiende entonces que este proceso debe contribuir al progreso, el bienestar y a la paz de las personas, de la sociedad y del país.

Por su parte, en el Artículo 5 de la Ley 115 General de Educación (1994), desde una perspectiva teleológica, entre otros, considera los siguientes fines de la educación: (a) el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico; (b) la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; (c) la adquisición y generación de los conocimientos científicos y

técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; (d) el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. De acuerdo con su contenido estos fines constituyen un plan de vida que el estado organiza para sus ciudadanos que tiene como centro el respeto a la persona humana y su dignidad para vivir en valores democráticos y el derecho al acceso al conocimiento y a la cultura en sus diversas expresiones.

¿Cuáles son los escenarios para el desarrollo de la educación? Se podrían hablar de múltiples escenarios favorecedores para los procesos educativos, pero en esta tesis doctoral se hizo énfasis en tres escenarios que se consideran pertinentes para la investigación. De acuerdo con lo anterior los escenarios son: (a) La familia, (b) La escuela y (c) las sociedades intermedias (asociaciones, gremios, organizaciones deportivas, centros culturales, organizaciones públicas, organizaciones privadas). En relación con la familia, la Ley 115 (1994) establece en el Artículo 2 que a la familia como núcleo fundamental de la sociedad le corresponde velar por la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación.

En relación con la educación formal el artículo 10 de la ley 115 (op. cit) menciona que la educación formal “es la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos” (p. 13). Asimismo, en el artículo 11 de la ley 115 (op. cit) menciona que la educación formal tiene por objeto “desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente” (p. 14).

Son entonces, las instituciones educativas las encargadas de educar teniendo en cuenta múltiples elementos, entre los que se destacan: (a) formación integral, (b) conocimiento y (c) valores. Estas áreas del saber, ser, hacer y convivir según la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO) (2015) deben estar presentes en todo el sistema educativo. La institución escolar, como resultado de una política pública para lograr la formación, permanencia y promoción de los estudiantes, debe reunir requisitos y condiciones para que la educación impartida sea realmente de calidad; es decir, debe disponer de una infraestructura adecuada, personal directivo y docentes formado y actualizado, servicios de restaurante escolar, transporte escolar especialmente para zonas rurales, atención médica primaria y una participación activa de la familia y de la comunidad educativa.

El tercer escenario es la sociedad intermedia y en este sentido la Ley 115 (op. cit) determina en el Artículo 8: “La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social” (p. 14). La responsabilidad social abarca también a las sociedades intermedias donde hacen vida activa los actores de la educación; es decir, estudiantes, docentes, directivos, padres y sociedad en general las cuales están representadas por gremios, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas, asociaciones civiles y organizaciones estudiantiles.

Ahora bien, cada escuela, como una expresión de la sociedad, tiene una cultura particular, y en ella; es decir, en la escuela es necesario que se desarrollen buenas prácticas dentro de su organización, que según Marqués (2002) faciliten el aprendizaje y alcancen resultados encaminados a la participación social, el trabajo colaborativo, creatividad, carácter aplicativo, integración e interdisciplinariedad que permitan plantear acciones de mejora.

El concepto de buena práctica poco a poco se ha ido incorporando en el mundo educativo y va más allá de ser una práctica profesional ya que según la UNESCO en el marco de su programa MOST (Management of Social Transformations) (2003) muestra que los criterios de una buena práctica se manifiestan en su innovación, efectividad, sostenibilidad y replicabilidad.

En relación con la idea expuesta anteriormente Escudero (2009) agrega que:

Aunque la génesis y el desarrollo del concepto de buenas prácticas en sectores sociales y educativos es reciente, no sería correcto olvidar que, en realidad, no es nada novedoso ni una preocupación desconocida. En realidad, desde la antigüedad a nuestros días, ha sido un asunto central en la teoría, investigación, políticas y prácticas de los sistemas escolares. El afán de reconocer y valorar buenas prácticas pertenece, en esencia, al carácter y a la vocación normativa de la educación, desplegada en modelos ideales acerca de lo que significa y comporta una persona educada y para hacerlo posible, qué tipo de valores, concepciones y modos de hacer merecen considerarse como buenos, como adecuados y efectivos (p. 6).

Según la guía 28 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) (2007) “una buena práctica es un conjunto de actores, recursos, procesos y decisiones que, interactuando sobre una realidad, produce un resultado que transforma condiciones sin precedentes”. (p. 2). Cardona (2005) sintetiza este concepto argumentando que una buena práctica es una experiencia que permite la solución de un problema o una demanda social a través de mecanismos novedosos con la participación de diversos actores que tiene resultados demostrables y ha perdurado en el tiempo.

Espinosa (2016) menciona las buenas prácticas que debe tener una escuela entre las cuales se destacan: (a) estudiar el contexto donde se desenvuelve la comunidad educativa, conocer sus características y costumbres, (b) comprometer a la comunidad para el trabajo en equipo (c) definir metas claras para el personal directivo, administrativo y docente que labora en la institución escolar y (d) promover acuerdos y alianzas con otras instituciones para fortalecer los procesos educativos.

Antelmt, Gil, y Cacheiro (2015) hacen referencia a la organización escolar la cual se relaciona con la dirección de la institución educativa y su liderazgo; con el desempeño de los docentes por ejemplo, con su preparación o su estilo de comunicación con los estudiantes; las condiciones relacionadas con el clima escolar, los materiales didácticos, con la atención a la diversidad y la diferenciación de la enseñanza para propiciar oportunidades de aprendizaje que den respuestas efectivas o no, a las necesidades de todos. Es decir que, según lo sustentado por los dos autores mencionados, la organización escolar debe definir las buenas prácticas que se realizan al interior de la misma para mejorar sus procesos educativos y estar en constante cambio de acuerdo con los retos que día a día se imponen en el sector.

Para explicar las buenas prácticas de la organización escolar en la formación integral de los estudiantes se tuvieron en cuenta los criterios de innovación, eficiencia, sostenibilidad y transferencia planteados por la UNESCO (2003). También se examinaron cuatro grandes áreas de interés: (a) los ambientes de aprendizaje, (b) resolución de conflictos, (c) vínculo familia y escuela y (d) la organización escolar como escenario de formación y en este sentido, el gran reto es descubrir cuáles son las buenas prácticas determinantes que inciden en el proceso formativo integral de los estudiantes.

De acuerdo con las ideas expuestas las buenas prácticas ontológicamente se revelan como un objeto de estudio complejo y dinámico. Es complejo por la naturaleza humana de sus actores; es decir, docentes, estudiantes, directivos, acudientes, así como los diversos componentes que las conforman, entre ellos culturales, sociales, académicos en un amplio contexto que configura la realidad. Es dinámico por las múltiples relaciones e interacciones de los actores sociales, en el desarrollo de la vida cotidiana y esto hace que las buenas prácticas se revelen de diferentes formas en el escenario institucional lo cual indican que se pueden estudiar como un proceso dentro de la organización escolar.

En este sentido, en relación con la formación de los estudiantes es importante analizar las buenas prácticas en el contexto del instituto Miguel Sánchez Hinestroza, localizado en centro poblado de Acapulco, Municipio Girón y definir cuáles se pueden considerar buenas prácticas y cómo ubicarlas en relación con el proceso formativo integral de los estudiantes. En esta indagatoria se destaca la experiencia de la investigadora que interactúa diariamente y hace vida activa en la institución lo cual permitió el acceso a los datos primarios de la situación en estudio.

La institución cuenta con 23 grupos de clase de preescolar a undécimo cada uno conformado por un promedio de 25 estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2 residentes del centro poblado y de zonas aledañas. Cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia donde se condensa la razón de ser de la institución con sus características principales. La población estudiantil presenta diferentes rasgos, algunos tienen dificultades académicas, familias diversas y poco

acompañamiento de los padres en el proceso académico por dificultades socioeconómicas y ocupación de tiempo en la vida laboral y otros estudiantes presentan problemas de convivencia escolar.

A partir de lo expuesto anteriormente, es necesario, entonces, indagar en relación con: ¿Cuáles son las buenas prácticas que existen en la organización escolar y se relacionan con el proceso formativo integral de los estudiantes? ¿Cuáles de estas buenas prácticas influyen en el proceso formativo integral de los estudiantes? ¿Qué importancia tiene la organización escolar en este proceso formativo? ¿Cómo explicar la importancia que tienen las buenas prácticas de una organización escolar en el proceso formativo de los estudiantes?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Explicar, desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, la formación integral de los estudiantes en el contexto del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del municipio de Girón.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar el proceso formativo integral de los estudiantes en relación con las buenas prácticas de la organización escolar.
2. Describir el contexto donde se desenvuelve la organización escolar en relación con sus características culturales y costumbres.
3. Determinar las funciones de la organización escolar en relación con las buenas prácticas.

Justificación de la Investigación

Esta investigación estudió el proceso formativo integral de los estudiantes, a partir de los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, el cual se examinó de manera amplia por los diversos factores que lo explican y tiene una gran

importancia para la investigadora como directivo docente de la institución, en la cual debe contribuir con aportes y conocimiento para su progreso teniendo en cuenta la importancia que ha tomado el concepto de buenas prácticas en la educación.

Estas buenas prácticas tienen como fin lograr el aprendizaje de los estudiantes a través de ambientes propicios, los cuales se puedan organizar por medio de procesos que permitan alcanzar los objetivos propuestos teniendo en cuenta el contexto educativo y aplicando modelos adecuados para la consecución de los mismos.

En esta investigación, las buenas prácticas se enfocaron en tres dimensiones: el contexto de la comunidad educativa, la organización escolar y el proceso formativo, enfatizando en el contexto social y cultural y en las funciones de la organización escolar hacia el proceso formativo integral, dando énfasis a la identidad del estudiante, las situaciones de su vida real y los valores que adquiere en la escuela.

Jerí (2008) sobre las buenas prácticas de las organizaciones educativas menciona que “la institución educativa con sus objetivos particulares, es la que constituye el centro de mejora y la que busca sus propias vías para un desempeño de calidad” (p. 42). Es decir que, desde el liderazgo de un directivo escolar comprometido con su labor, se pueden lograr buenas prácticas que permitan mejorar los desempeños de docentes, estudiantes y de toda la organización escolar.

En lo teórico esta investigación es importante porque se elaboró un nuevo conocimiento a partir de la relación entre los fundamentos conceptuales y los objetivos de la indagatoria. Este nuevo conocimiento se manifiesta en una aproximación teórica, que una vez analizada por la investigadora, permitió estudiar desde otros planos, las buenas prácticas de una organización escolar y el proceso formativo integral de los estudiantes. De esta forma se realiza un aporte teórico importante en el estudio de este tema en relación con el proceso formativo, visto de manera amplia, de las instituciones educativas.

Desde lo social tiene relevancia porque hace énfasis en los procesos formativos integrales de los estudiantes que a la postre, tienen impacto en la comunidad donde se desarrollan y donde se desempeñarán en su futuro; Gradaille y Caballo (2016) consideran que las buenas prácticas son “contribuciones valiosas, caracterizadas por

tener un impacto tangible en la mejora de la calidad de vida de personas y comunidades; además satisfacen necesidades y expectativas con criterios éticos y técnicos conforme a la misión de la entidad que la promueve” (p. 77).

En lo epistemológico realizar este estudio desde el paradigma interpretativo, fue una experiencia inédita en este contexto escolar y en relación con el método, fue una nueva forma de buscar explicaciones mediante la etnografía del proceso formativo integral desde múltiples referencias, que fueron examinadas de acuerdo con los objetivos propuestos.

Esta investigación es útil por los siguientes elementos: (a) ser de referencia para otros investigadores que estén interesados en este objeto de estudio, (b) para la institución educativa, escenario de la investigación, donde se confrontaron y analizaron los resultados para tomar las decisiones que correspondan, (c) para los centros de investigación, de universidades y otras instituciones, que tienen como línea de trabajo las buenas prácticas en las organizaciones educativas y (d) para la investigadora quien amplió su formación personal, profesional y publicará artículos en revistas impresas y digitales los resultados obtenidos.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Este capítulo contiene los antecedentes o estudios previos relacionados con el objeto de estudio, las bases legales y las bases teóricas sustentadas en la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner, la teoría sociológica relacional de Georg Simmel y la teoría fenomenológica de Alfred Schütz; así como los fundamentos teóricos siguientes: (a) buenas prácticas, (b) organización escolar, (c) cultura escolar, (d) contexto social y (e) proceso formativo.

Estudios Previos

Las buenas prácticas en las instituciones escolares es un tema que ha sido investigado en otros escenarios, desde diferentes perspectivas, que es necesario considerar en relación con la sustentación teórica, método, técnicas de recolección de datos y resultados y que son útiles en la orientación y fundamentación de esta tesis doctoral.

Savin (2015) realizó una investigación que tuvo como objetivo la elaboración de manuales de buenas prácticas para la organización y gestión en los centros de enseñanza superior de música en España. El estudio se presenta en cuatro partes: (a) en la primera el contexto teórico del entorno y el marco conceptual de las buenas prácticas y la enseñanza superior de música, (b) en la segunda a partir de los modelos de calidad se plantea uno propio, (c) en la tercera parte, a partir del modelo de calidad se realiza un ajuste del mismo a la realidad a trabajar y (d) en cuarta parte donde se recogen las conclusiones más relevantes de la investigación.

El método aplicado fue documental. Se analizó la documentación disponible a través de fuentes secundarias como son las páginas web y se realizó un contraste con

los centros que han accedido a ello. También documentación propia y textos diversos referentes a los centros. El contraste con los centros se ha realizado en función de la disponibilidad de los mismos por vía telefónica o por email. Se diseñó un formulario de recogida de datos y una base de datos en Access que fue útil para comparar la información. Para la presentación de los datos obtenidos y analizados (fecha de creación, comunidad autónoma, especialidades, alumnado, profesorado), se utilizó un método estadístico para su visualización a través de tablas y gráficos haciendo uso del programa Excel.

La conclusión más relevante fue la creación de un modelo teórico de calidad específico para los centros superiores de música en España que parte de una base teórica clara y fundamentada y todavía no ha sido testado. Es empírico ya que ha partido de la experiencia y de la opinión recogida en los centros y a su vez es operativo porque sirve como base para el desarrollo formativo propuesto en el trabajo. El modelo de calidad presentado es una estructura orgánica para el diagnóstico y autoevaluación de los centros y facilita una visión general a través de la sistematización y documentación de los procesos y las prácticas de los centros superiores de música que permite a los profesionales tomar decisiones en torno a la mejora y la calidad.

Esta investigación se relaciona con la tesis, porque documenta las buenas prácticas en una institución formadora y este tema es el núcleo del objeto de estudio que se investigó. También se vincula porque concluye con una elaboración teórica importante que fue útil en el logro de los objetivos propuestos, pero en otro contexto.

Castillo (2015) afirma que las prácticas educativas han sido uno de los temas de interés y reflexión en los estudios e investigaciones científicas de los últimos años y en este sentido propuso como objetivo general en su tesis doctoral realizada en Sevilla España, identificar indicadores de buenas prácticas educativas en el marco de las distintas categorías en las que se estructura un centro educativo.

Los objetivos específicos son: (a) categorizar las buenas prácticas en los distintos estamentos en que puede concretarse la acción educativa en un centro escolar, (b) identificar a través de la revisión bibliográfica y la consulta a expertos en educación indicadores sobre buenas prácticas, tanto a nivel del profesorado como del alumnado,

(c) analizar cada categoría educativa, estableciendo los principales aspectos de su mejora y (d) establecer marcos de referencia común respecto a la consideración de una buena práctica en cada categoría.

Es una investigación interpretativa y comprende distintas fases; por un lado la de identificar la presencia o ausencia de algunos indicadores de buenas prácticas en centros educativos de la provincia de Sevilla España, por otro lado el análisis y selección de estas prácticas junto con la categorización de las mismas, y en tercer lugar a través de distintos grupos de discusión se extrae información de los actores principales sobre diversos aspectos que hacen caracterizar las buenas prácticas en cada una de las distintas categorías. El diseño de la investigación se fundamenta en la recopilación y análisis de datos de carácter etnográfico integrando distintas técnicas cualitativas.

Los resultados más importantes, en relación con la organización, dirección y gestión son las siguientes: (a) los docentes junto con los directivos consideran que las relaciones que se establecen en el marco de la organización escolar deben ser respetuosas; y al responder a la horizontalidad necesaria para la resolución de problemas y conflictos que cada día se dan en los escenarios escolares, (b) participación de los docentes en la toma de decisiones del centro. Este aspecto revierte en el clima, en la confianza y acercamiento al equipo directivo, conformando un sistema que redunde en la mejora de la escuela, (c) respuesta a situaciones novedosas. Aunque la organización y funcionamiento de los centros esté definida normativamente el trabajo con personas requiere siempre respuestas novedosas y distintas según los distintos escenarios que se plantan en cada momento y (d) dinámicas de proyecto e innovación.

Relacionar las buenas prácticas con la organización escolar fue el objeto de estudio de esta investigación pues visibilizó las buenas prácticas de los centros educativos y reflexionó sobre sus peculiaridades, estructura, funcionamiento y diferencias, lo cual es un punto de partida importante para el análisis de la presente tesis doctoral.

Padilla (2015) realizó una investigación sobre buenas prácticas de enseñanza de profesores de una escuela secundaria en Tucumán Argentina. Para determinar los

profesores que serían entrevistados en la indagatoria sobre buenas prácticas se aplicó un cuestionario a los alumnos de 5° y 6° año y estos estudiantes señalaron un conjunto de profesores como buenos docentes identificando en ellos rasgos que en esa la investigación se consideraron como características de buenas prácticas de enseñanza.

Posteriormente a los docentes identificados se les aplicaron entrevistas en profundidad mediante el método biográfico narrativo como una forma de reconstruir y legitimar las experiencias individuales y la trayectoria educativa de esos docentes. Este antecedente se orientó por el paradigma interpretativo que intenta comprender las particularidades de los casos singulares desde un análisis sistemático de los significados objetivos.

Los resultados obtenidos indican que las buenas prácticas de los docentes se caracterizan por: (a) hacer uso de múltiples recursos y estrategias emparentadas a lo cotidiano, (b) tratar a sus estudiantes con respeto, (c) promover la participación, (d) conocer a sus estudiantes y brindarles afecto.

Esta investigación se relaciona con esta tesis porque examina las buenas prácticas desde la enseñanza, pero cuando se analizan sus resultados se observa que tiene implicaciones formativas que trascienden la didáctica y al mismo tiempo utiliza el paradigma interpretativo el cual forma parte de esta indagatoria.

Fernández (2014) investigó en España sobre las buenas prácticas como un sistema de aplicar el conocimiento derivado de la experiencia a la mejora de las organizaciones, centrado especialmente en las buenas prácticas de gestión educativa que permite a los centros educativos incorporar formas de hacer, organizar o dirigir para mejorar su gestión en todos los ámbitos. Aborda el “benchmarking” como una estrategia que permite analizar, valorar, seleccionar y adoptar una buena práctica a la organización. Se analiza ambos términos y su estrecha relación para comprender su importancia, y ofrece dos metodologías de aplicación de “benchmarking” para valorar e integrar una buena práctica a una institución. Presta especial atención a las buenas prácticas aplicadas a la gestión educativa y destaca algunas características relevantes, tales como el carácter aplicado de este tipo de conocimiento, la necesidad de estar avaladas por su eficacia, de ser transferible y comunicable, entre otros.

Explica la importancia de las buenas prácticas para la mejora en centros educativos y la importancia de su aplicación dentro del sistema de gestión de la calidad que el centro pueda tener incorporado para lograr mayor eficacia que cuando se aplica una buena práctica puntual. También señala la importancia de que exista en el centro una cultura de mejora y la relevancia de la figura de una dirección con liderazgo para adoptar estas prácticas. Ofrece algunos principios y ámbitos de buenas prácticas y concluye con la importancia que tiene este tipo de conocimiento, derivado de la experiencia, para la mejora de los centros educativos, es decir aprender de lo que otros han probado que funciona y que consiste en formas de hacer o en resultados que pueden considerarse superiores a otros.

Esta investigación tiene relación con la presente tesis doctoral porque aborda las buenas prácticas desde la organización escolar que busca la mejora continua y el aporte de soluciones exitosas a los procesos educativos, lo cual es uno de los objetivos de esta tesis doctoral.

Díaz, Borges, Valadez, Zambrano (2014) investigaron sobre buenas prácticas docentes a través de la observación sistemática, teniendo como objetivo describir indicadores observacionales de buenas prácticas educativas, así como de patrones comportamentales exhibidos en el aula.

Seleccionaron de manera intencional diez profesores de la Universidad de La Laguna (España) con edades entre 49 y 61 años y siete de la Universidad de Guadalajara (México) con edades entre 50 y 57 años; se codificó sus comportamientos a través de una escala de calificación y los patrones comportamentales de interacción con los alumnos mediante el protocolo de observación de funciones docentes.

Como instrumento se utilizó una escala de calificación donde el observador marcaba la aparición de un recurso utilizado o de una conducta realizada; además se empleó una metodología observacional con un diseño nomotético de seguimiento y multidimensional. Los profesores y alumnos aceptaron ser grabados mediante un consentimiento informado y antes de la codificación de datos se entrenó a los observadores según procedimiento estandarizado.

Los autores concluyeron que el empleo de la metodología observacional con los análisis específicos permite reflexionar sobre el comportamiento del profesorado, su forma de interactuar con los alumnos y determina patrones conductuales lo cual posibilita recomendar mejoras con objetivos para aquellos docentes que deben fortalecer sus buenas prácticas.

Esta investigación tiene relación con esta tesis doctoral porque se basa en la observación de la práctica educativa la cual es uno de los instrumentos que se utilizaron, lo que permitió definir si realmente las actividades programadas y realizadas en el aula y el impacto que generan en los estudiantes se consideraron buenas prácticas educativas.

Gómez (2014) en su investigación expone que en Chile durante los últimos 30 años los esfuerzos en materia educativa se han centrado en las capacidades docentes y en alcanzar la cobertura universal; añade además que en los últimos 10 años otras investigaciones han permitido evidenciar que los directores y equipos directivos tienen efectos directos e indirectos sobre la gestión escolar a través de su liderazgo escolar.

Su investigación se orienta en los aspectos anteriormente mencionados y pretende contribuir en el fortalecimiento de las capacidades de los actores educativos y promover un desempeño que impacte positivamente en la calidad de los aprendizajes de las escuelas. La investigadora se centra en dos ejes, en el primero analiza los conceptos de competencia profesional y el otro eje se enfoca en el liderazgo y dirección escolar.

Asimismo, comenta sobre el proceso de descentralización de la educación pública en Chile y sus efectos sobre el rol de los directivos escolares, el cual ha evolucionado en cuanto a la gestión y administración de los proyectos educativos, definiendo un perfil de directivo escolar. Como complemento a lo anterior realiza una conceptualización de buenas prácticas directivas.

El principal aporte de su investigación consiste en una propuesta de modelo de competencias profesionales para la dirección escolar que se sustenta sobre cuatro componentes como base científica: el enfoque holístico de competencia, el enfoque de dirección de proyectos, el paradigma de la gestión escolar y un modelo especial. “La

propuesta considera una metodología de implementación para el desarrollo de procesos de intervención para la mejora de la gestión escolar, articulando las competencias profesionales directivas y las prácticas de gestión, como los principales componentes del modelo” (p. 15). Este modelo propuesto es aplicado en un estudio de caso en un colegio público del área urbana de Santiago de Chile con condiciones socioeconómicas media, alto porcentaje de vulnerabilidad y con bajos resultados en pruebas nacionales.

El modelo se aplicó a lo largo del año escolar a través de un proyecto de innovación educativa, con una propuesta de intervención de la cual se sistematizaron los resultados y los aprendizajes obtenidos. Estos resultados permiten concluir que el modelo propuesto se puede considerar como una herramienta estratégica de planificación e intervención para la gestión de proyectos educativos.

La investigadora argumenta que los equipos directivos “pueden contrastar su realidad con los estándares propuestos articulando las capacidades de los recursos humanos con las prácticas directivas que buscan lograr los objetivos y los resultados esperados, incidiendo positivamente en los resultados de aprendizaje y la calidad educativa” (p. 15).

La investigación anteriormente mencionada se relaciona con esta tesis doctoral por su enfoque hacia las buenas prácticas desde la organización escolar básicamente desde la función de los directivos escolares; el modelo aplicado demostró que se puede mejorar la calidad educativa desde tres aspectos fundamentales que se mencionan en la investigación y se relacionan con las dimensiones que surgieron en la presente tesis, especialmente con la dimensión de la organización escolar.

García (2014) realizó una investigación en Madrid España sobre la participación del alumnado como un componente importante de la democracia escolar, relacionando esta participación con el diálogo, toma de decisiones y acciones donde el estudiante se convierte en el protagonista principal de su proceso educativo; como metodología utilizó el estudio de casos aplicado a escuelas de primaria y secundaria con buenas prácticas de participación de los alumnos.

El investigador asume como punto de partida de su tesis, que la escuela es una institución fundamental de la sociedad por lo tanto se debe buscar que esta sea más

democrática donde todos los miembros de la comunidad sean escuchados, principalmente los estudiantes quienes son los actores principales del proceso de aprendizaje y están en construcción de su proyecto de vida.

Asimismo, busca indagar mediante un intercambio constante entre el análisis teórico y los estudios empíricos, la implicación que puede tener que en la dinámica escolar los estudiantes participen; y pretende que se reflexione sobre el significado de la participación del alumnado en la escuela.

El autor planteó objetivos para contribuir en tres ámbitos: (a) para enriquecer el debate teórico sobre participación y democracia en la escuela, (b) para ayudar en la construcción de políticas públicas sobre el tema y (c) para enriquecer la práctica docente. Una de las conclusiones más relevantes de este estudio y que se relaciona con la presente tesis doctoral principalmente con la dimensión de proceso formativo, tiene que ver con el primer ámbito mencionado.

De este ámbito concluye que “la propuesta teórica de mirar la participación como procesos de diálogo, toma de decisiones y acción es una manera de concretarla en prácticas visibles” (p. 221). Este concepto se relaciona con la tercera dimensión de la red conceptual llamada proceso formativo, donde tiene relevancia la autonomía y toma de decisiones de los estudiantes.

Medina (2019) investigó sobre la influencia de la formación del profesorado en la aplicación de buenas prácticas pedagógicas para la educación inclusiva en los niveles de preescolar, primaria y educación media en una institución educativa de Quimbaya-Quindío en Colombia, de la cual da un resultado parcial a través de un artículo publicado donde menciona aspectos importantes de su tesis doctoral.

El objetivo de la investigación era analizar las buenas prácticas pedagógicas de los docentes de la institución en beneficio de la educación inclusiva; se utilizó una metodología mixta con aspectos cuantitativos y cualitativos aplicando el instrumento ACADI y los datos fueron analizados por medio del programa estadístico SPSS.

Los resultados permitieron evidenciar que en dicho instituto no se desarrollan completamente estrategias y prácticas entre docentes, personal de apoyo y especialistas

en el tema, que permitan coordinar y sustentar elementos que faciliten el manejo de esta población de inclusión.

Es decir que, aunque existe una política pública nacional de educación inclusiva aún existen vacíos y deficiencias respecto a las buenas prácticas educativas en inclusión, entendiendo que estas prácticas promueven la integración y participación de todos los niños y estudiantes sin importar sus diferentes condiciones de salud, cognición, aspectos culturales y sociales.

Pineda y Loaiza (2018) escribieron un artículo relacionado con una investigación de la Universidad de Caldas-Colombia donde pretenden identificar a través de un metaanálisis, los aportes derivados de las investigaciones histórico-educativas de las escuelas normales superiores y las facultades de educación colombianas como instituciones formadoras de docentes.

Se utilizaron métodos exploratorios, descriptivos y explicativos hasta llegar a la conformación de un documento de 107 textos que dieron lugar a categorías; los documentos analizados y sistematizados fueron agrupados en cinco grupos entre los que se destaca las prácticas y quehaceres del maestro. Al final concluyen que “las prácticas pedagógicas de los formadores de docentes a pesar de las múltiples miradas desde el “deber ser” aún predomina la distancia entre el discurso y el quehacer pedagógico” (p. 1).

Estas dos investigaciones nacionales aportan a la presente tesis en dos aspectos, el primero se relaciona con el hecho de ser tesis doctorales que investigan las buenas prácticas educativas, lo cual ayuda a enriquecer el objeto de estudio de esta investigación desde un ámbito local y abre la posibilidad de que se profundice en estos temas, lo cual a futuro mejorará el funcionamiento de las organizaciones escolares en Colombia.

El segundo aspecto relevante tiene que ver con las buenas prácticas desde la óptica del docente y su formación, lo cual es un aspecto mencionado en estas tesis ya que el maestro es considerado uno de los actores fundamentales en la institución educativa y su formación, capacitación y desempeño son de gran importancia para la organización escolar.

Los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores se relacionan con el objeto de estudio de esta investigación, pues, examinan las buenas prácticas desde diferentes perspectivas y constituyeron un aporte útil para esta indagatoria. Al mismo tiempo discuten la evolución del concepto en otros contextos, con diversos autores y presentan opciones metodológicas diversas para estudiar esta compleja realidad en las organizaciones educativas.

Bases Legales

A continuación, se presentan las bases legales nacionales e internacionales de la presente investigación.

Normas Nacionales

Este grupo de leyes hace énfasis en el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes en Colombia a través de diferentes normatividades, las cuales se relacionan con esta tesis doctoral porque proporciona el marco de referencia de la educación y todo el sistema educativo nacional teniendo en cuenta que se pretende analizar las buenas prácticas de una organización escolar, el cual es un tema que se relaciona directamente con la legislación existente en materia educativa.

La Constitución Política de Colombia (1991) en su artículo 44 manifiesta que “son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, una familia, cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión” (p. 7). Igualmente determina que la familia, la sociedad y el Estado deben proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio de sus derechos.

El Decreto 1075 de 2015, Decreto único reglamentario del sector educación que condensa todas las leyes del sector educativo, entre las que se destaca la Ley 115 General de Educación de 1994 que “señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad” (p. 7).

Asimismo, establece los fines de la educación colombiana y la formación en múltiples dimensiones a través de objetivos comunes en todos los niveles, que se mencionan a continuación por su relación y correspondencia con el presente estudio investigativo. (a) formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; (b) proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; (c) fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores y estimular la autonomía y la responsabilidad y (d) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Decreto 1860 de 1994 que reglamenta la ley 115 General de Educación de 1994 y se compiló en el decreto 1075 de 2015, en su artículo 1 destaca que las normas reglamentarias contenidas en este decreto aplican para establecimientos públicos y privados que presten el servicio público de educación formal y “su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público educativo, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los educandos” (p. 202).

Ley 1098 de Infancia y Adolescencia (2006) en su artículo 17 habla del derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano, “este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción, cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura en un ambiente sano” (p. 13).

En el artículo 28 menciona el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes la cual será obligatoria y gratuita en las instituciones del estado y en el artículo 43 establece que los establecimientos educativos tendrán como obligación fundamental “garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de las instituciones educativas” (p. 32); Se incluye la ley de infancia y adolescencia en este compilado de bases legales porque en Colombia, es la ley garante del desarrollo pleno y armonioso de niños, niñas y adolescentes en sus procesos formativos.

Ley 1620 de 2013 reglamenta “la convivencia escolar, formación para el ejercicio de los derechos humanos, educación sexual, prevención y mitigación de la violencia

escolar y los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos” (p. 2). Se consideró pertinente incluir esta ley porque es la que regula los manuales de convivencia de las instituciones educativas, los cuales incluyen prácticas de la organización escolar de acuerdo con el contexto.

Normas Internacionales

A continuación, se presenta un grupo de normas y acuerdos internacionales centrado básicamente en los derechos de los niños, destacando el derecho a la educación, que va en línea directa con el objeto de estudio de esta tesis doctoral; Igualmente se nombran programas que mencionan las buenas prácticas.

En la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de 1989 (2006) en su artículo 28 dice que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación a fin de que pueda ejercer progresivamente y en condiciones de oportunidades ese derecho” (p. 22).

Asimismo, en el artículo 29 menciona que la educación de los niños debe ir encaminada a desarrollar la personalidad y las capacidades mental y física del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a las suyas; asumiendo una vida responsable en paz, tolerancia e igualdad.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (2005) en su Declaración y Programa de Acción de Viena, párrafo 33 sección 1 manifiesta que “los derechos a la educación son indispensables para establecer relaciones estables y armoniosas entre las comunidades, así como para fomentar y consolidar la comprensión mutua, la tolerancia y la paz” (p. 1).

En la conferencia de Naciones Unidas Habitat II (Cumbre de las ciudades) celebrada en Estambul en 1996 se habló de buenas prácticas enfocada a las condiciones de vida en las ciudades, el urbanismo y las políticas de desarrollo sostenible. De allí

surgió el programa de Buenas Prácticas y un premio internacional que estimula la creación de experiencias y buenas prácticas significativas.

La UNESCO (2003) en su programa educación para todos, menciona las buenas prácticas como iniciativas exitosas que mejoran los procesos de una organización que posee rasgos característicos. Los criterios son la innovación, sostenibilidad, eficacia y replicabilidad. Esta organización desarrolla distintos programas dirigidos a las buenas prácticas en el sector educativo, que aportan ejemplos prácticos y contribuyen a la adopción de medidas estratégicas y desarrollo de planes de estudio.

De Andraca (2003) publicó una compilación de buenas prácticas aplicadas en 18 países, que pretenden mejorar la educación perteneciente al Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL). Estas buenas prácticas se agruparon en los siguientes ejes temáticos: gestión escolar, calidad y equidad, evaluación, financiamiento, docentes y tecnología.

Base Teórica

Esta investigación tiene un sustento teórico el cual es necesario conocer para comprender el objeto de estudio de la investigación, el análisis realizado y los investigadores que, junto con sus teorías, se tuvieron en cuenta para reflexionar sobre las buenas prácticas de la organización escolar y su importancia en el proceso formativo integral de los estudiantes. Las teorías que sustentan la presente tesis son:

Teoría Ecológica

Urie Bronfenbrenner (1987) en su libro sobre la ecología del desarrollo humano explica la teoría de los sistemas ambientales que influyen en las personas y en su desarrollo como ser humano; plantea que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia de la conducta humana y en el desarrollo psicológico de la persona, determinados por una serie de estructuras ambientales en diferentes niveles en los que se mueve el ser humano.

Bronfenbrenner define su teoría como “la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo; este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos” (p. 40).

Para analizar los diferentes grados de influencia del entorno, Bronfenbrenner propone 5 niveles de entornos ordenados por su proximidad, que intervienen en la vida de toda persona; estos niveles son múltiples agrupaciones interrelacionadas y contenidas unas en otras llamándolos ontosistema, microsistema, exosistema, mesosistema y cronosistema y cada uno de ellos tiene normas de conducta, reglas y leyes que determinan el desarrollo.

Bronfenbrenner (op. cit) define cada uno de los niveles así: el ontosistema se refiere a las características propias de cada individuo, que incluye los elementos biológicos, el estado de salud y factores genéticos. El microsistema es el entorno de influencia más cercano al sujeto en desarrollo y en el que participa activamente; está representado en la familia, el grupo de amigos y su grupo de clase. Posteriormente interactuará en otros contextos formando nuevos microsistemas.

El mesosistema alcanza las relaciones de dos o más microsistemas; en este contexto se incluyen la familia, el grupo de iguales, la escuela y grupos de amigos con intereses en común interactuando entre sí y con los elementos del siguiente nivel. El exosistema lo completan contextos más extensos que no contienen al sujeto como persona activa, pero en él se producen hechos que le afectan indirectamente a través de su mesosistema. Por ejemplo, el vecindario, los medios de comunicación de masas (televisión o internet) o la escuela, el cual se considera importante por la cantidad de tiempo que pasa en ella.

El macrosistema es el nivel más lejano de influencia del medio sobre un individuo, lo conforma la cultura en la que se desenvuelve el sujeto y todas las personas en la sociedad. Es el contexto más grande que incluye los sistemas de creencias, valores culturales y los estilos de vida de una sociedad. En este nivel se supone que la persona se puede ver afectada inmensamente por circunstancias de las que ni siquiera es testigo. Los elementos del macrosistema interactúan entre ellos y con los elementos del

exosistema. Y por último está el cronosistema que es el momento histórico en el que vive el individuo.

Lo anterior permite definir que: (a) para la teoría ecológica, el desarrollo humano es producto de la interacción del ser con su medio ambiente, (b) define al ser humano como activo y le otorga la capacidad de interactuar con el ambiente, teniendo en cuenta que este influye en él y (c) define el ambiente como múltiples agrupaciones insubordinadas y contenidas unas en otras.

Relacionando la teoría ecológica del desarrollo humano con los procesos educativos se puede decir que la escuela es un microsistema importante para los niños, niñas y adolescentes especialmente en su desarrollo al igual que la familia, por lo que se piensa que debe existir una conexión dinámica entre estos dos microsistemas.

Al respecto De Tejada (2008) dice que, en el proceso de desarrollo humano desde la escuela, los estudiantes y docentes son parte importante del mismo donde sus relaciones son recíprocas, complejas y proveen de experiencias necesarias para avanzar en el proceso basado en sentimientos mutuos y actividades en común.

De Tejada menciona que la teoría ecológica es de gran importancia en la educación porque la escuela no solo se ocupa de “que sus escolares aprendan y cumplan con los objetivos, sino que debe incluir en su misión la formación de habilidades para la vida; este aprendizaje se correlaciona con experiencias afectivas, sociales y actitudinales que los estudiantes experimentan en la escuela” (p. 15).

La teoría ecológica de Bronfenbrenner ha tomado fuerza entre los investigadores del desarrollo humano porque permite comprender este desarrollo con la interacción de varios sistemas como la familia, escuela, comunidad y su entorno en general. Desde esta perspectiva la escuela no solo se ocupa de los procesos académicos, sino que dentro de su misión, visión y planes de estudio incluya la formación de habilidades para la vida, es decir, que se procure una formación integral.

Esta teoría es pertinente con esta tesis doctoral porque la organización escolar se asume como un microsistema donde se adquieren conocimientos, se forma al individuo para la vida y se fomentan valores esenciales para la convivencia; es decir, que la

institución educativa se convierte en el lugar ideal para la consolidación de aprendizajes y vivencias de los miembros de la organización.

La teoría ecológica permite evidenciar cómo un microsistema en este caso, la organización escolar, desarrolla buenas prácticas que se construyen en el interior de la misma y se evidencia en el clima escolar, las planeaciones curriculares, los ambientes de aprendizaje, los proyectos transversales, la formación de los docentes e incluye al microsistema familiar que permite conocer el entorno socioeconómico y afectivo del estudiante, lo que lleva a entender sus avances y limitaciones en su proceso formativo integral.

Teoría Sociológica Relacional

Georg Simmel fue un sociólogo filósofo y pedagogo alemán quien hace su aporte a través de la teoría sociológica relacional de la cual hay dos elementos importantes y significativos para esta tesis doctoral. El primer elemento se enmarca dentro de lo social, donde Simmel (citado en Sabido y Zabudovsky, 2016) plantea que la sociedad es posible debido a la conciencia de ser sociable de los individuos que integran la sociedad, creándose una reciprocidad que genera colectivos con diversas formas de asociación.

Esta conciencia sociable hace referencia a las instituciones sociales y las diversas formas de asociación que surgen a partir de las mismas, a lo cual se le da gran importancia porque de allí surgen las relaciones de unos con otros y genera la cohesión de grupo. Dentro de estos grupos sociales se incluye la institución escolar porque allí se presentan diversas maneras de socialización, se crean vínculos afectivos y emocionales y se conforman grupos con características similares.

Simmel (citado en Zabudovsky et.al, 2016) para quien “la sociedad es posible en tanto exista en los individuos una conciencia de socializarse o ser socializados” (p. 33). Es decir que, la concepción relacional de la teoría de Simmel visibiliza las relaciones entre los individuos de la sociedad, en el caso de esta tesis doctoral entre los miembros de la organización escolar y sus buenas prácticas donde se capta lo invisible,

lo que sucede entre los individuos, sus vínculos, conflictos y todo lo que se genera dentro de esta pequeña sociedad.

El segundo elemento propuesto por Simmel (citado en Goldman, 2013) que se relaciona con la presente tesis tiene que ver con el aporte desde lo educativo para quien la educación es un proceso para la vida, por tal motivo no se visualiza al estudiante como un agente pasivo, sino todo lo contrario como un agente activo, que al igual que el docente aspira a alcanzar el conocimiento.

Plantea que la clase se conciba como una totalidad donde se capte la atención de los estudiantes, se despierte el interés y se articulen los contenidos en favor de las personalidades y particularidades de los estudiantes. De igual forma propone que, el proceso de aprendizaje sea de lo más simple a lo más complejo donde se asuman los contenidos como materia prima del proceso del rendimiento individual del estudiante, ya que para el autor el alumno es un agente activo del proceso enseñanza y aprendizaje.

Para Simmel el alumno se interesa en la lección desde dos opciones: el contenido y la expansión y desarrollo de su personalidad, es decir, que todos estos contenidos tienen un doble objetivo, por un lado, se incorporan como aprendizajes y también son funcionales al fortalecimiento y elevación moral del estudiante.

La formación de la que habla Simmel es la síntesis de ambos objetivos, no es solo el ser ni el saber, es por esto que cada lección debe ser una educación valiosa para la vida; cuando los contenidos son comprendidos la vida misma los ubicará para ser apropiados. Ningún contenido debe ser impartido únicamente para ser conocido, sino que deben ser útiles para el alumno.

Simmel (citado en Goldman, 2013) establece tres estadios esenciales para la lección “la observación de la realidad concreta del objeto; su comprensión, que se obtiene mediante la inclusión del objeto en un todo más elevado y su utilización: trabajo autónomo del alumno en ejercicios de aplicación para la internalización de lo aprendido” (p. 33). Esto se relaciona con el objeto del estudio de esta tesis doctoral, donde se observó la organización escolar y la dinámica de la cultura escolar con todos los actores que hacen parte de ella principalmente docentes y estudiantes, y sus diversas

relaciones desde lo social, cultural, académico y formativo con los que se pretendió evidenciar las buenas prácticas de la organización escolar.

Entre la teoría ecológica de Bronfenbrenner y la teoría sociológica relacional de Simmel existe una relación importante para esta investigación, porque la ecológica ubica a la organización escolar en un mesosistema compuesto por la escuela y la familia convertidas según De Tejada (op.cit.) en “dos sistemas humanos donde se establecen relaciones interpersonales significativas que median para la interiorización de la identidad personal y cultural, que contribuye a la adquisición de destrezas y valores que se van ampliando durante su progresiva inserción social como ciudadano” (p. 3).

Para la teoría sociológica relacional de Simmel la pedagogía escolar es práctica y vitalista, propuesta para tener efectos sobre la práctica docente y sobre las formas en que en la vida se aprende; Según Goldman (op. cit) “una educación que privilegie la formación del ser humano completo y que potencie las condiciones creativas y culturales tanto de los docentes como de los alumnos en su proceso de formación a lo largo de la existencia”. (p. 37). Justamente esta teoría se relaciona con el presente estudio doctoral, porque la formación integral del ser humano observado desde la visión de las buenas prácticas dentro del entorno de la organización escolar es el objetivo de la investigación.

Estas dos teorías tienen en común la importancia dada al ser humano, las relaciones interpersonales que se van creando en su cotidianidad y a la formación de dicho individuo para ser útil en la sociedad; esta formación da más relevancia al ser porque las dos teorías buscan que el individuo se forme en valores y aptitudes que le den sentido a su vida y le permitan contribuir a su entorno, familia y comunidad.

Teoría Fenomenológica de Alfred Schütz

El estudio de la vida cotidiana es uno de los centros de interés de la sociología, desde la perspectiva fenomenológica, por encontrarse en ella componentes que permiten comprender la organización, normas, estructura y funcionamiento de las

relaciones sociales desde sus significados, prácticas e interacciones permanentes que en este caso se relacionan con las instituciones educativas.

Alfred Schütz según Gross (2017) desarrolla y complementa las ideas planteadas inicialmente por Husserl y elabora una teoría fenomenológica cuyo propósito es describir y analizar los modos esenciales en que los sujetos experimentan, conocen e interpretan su entorno natural y sociocultural. El objetivo fundamental de esta teoría consiste en describir los rasgos de la praxis intersubjetiva de constitución de sentido que tiene lugar en el mundo de la vida cotidiana.

El pensamiento de Alfred Schütz según Ritzer (1993) se centra, en un primer aspecto, en la intersubjetividad. El mundo intersubjetivo no es un mundo privado, sino que es común a todos y existe en el presente vivido en el habla y la escucha de unos a otros. En el mismo tiempo y el mismo espacio compartido con otros. A Schütz no le interesaba la interacción física de las personas, sino el modo en que se comprenden recíprocamente, la manera como se relacionan intersubjetivamente unas con otras y como construyen la realidad social, de manera específica, en el mundo de la vida cotidiana.

Hernández y Galindo (2017) precisan que este espacio de análisis resulta importante para Schutz, al ser en éste donde se construyen los significados que conlleva las vivencias propias y ajenas. “El significado es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana” (p.234).

En el escenario de la cotidianidad en el cual las múltiples interacciones de los sujetos que comparten la vida social con sus experiencias y vivencias, son las instancias de construcción de los significados. Adiciona Leal (2007) que “el significado viene a ser el resultado de la relación establecida entre los hechos o fenómenos y la corriente interna de la conciencia del actor, donde el fenómeno aparece en el momento cuando el actor reflexiona acerca de sus vivencias” (p.3).

Refiere Ritzer (op. cit) que “así mientras Husserl identificaba el ego trascendental como su preocupación central, Schutz dio un giro exterior a la fenomenología para analizar el mundo intersubjetivo, el mundo social” (p. 268), y es

importante aclarar que los dos autores se centraron en la intersubjetividad, Husserl dentro del reino de la conciencia y Schutz en el mundo social.

Un segundo aspecto de esta teoría son las Tipificaciones y Recetas. Siguiendo a Ritzer (op. cit), Las personas desarrollan y usan tipificaciones en el mundo social. En cualquier situación que se da en el mundo de la vida cotidiana, una acción viene determinada. Las tipificaciones ignoran los rasgos individuales y particulares y se centran sólo en características genéricas y homogéneas.

Mientras se tipifica rutinariamente a los demás, las personas también se autotipifican. Schütz (1995) señala que “nuestro mundo incluye seres animados, objetos inertes y objetos que desde un primer momento son percibidos típicamente dentro de un horizonte de familiaridad. No hace falta que nadie nos enseñe que lo común es común, que lo familiar es familiar” (p. 18).

Agrega Schütz (op. cit) que desde la infancia se crean una gran cantidad de recetas que luego se utilizan como técnicas para comprender aspectos de su experiencia. Las situaciones que se plantean en la vida cotidiana se perciben y aplican como parte del “acervo de conocimiento” que la persona tiene a mano. Estas experiencias y recetas se transforman en conocimientos de los cuales se disponen en la vida social y que actúan en experiencias similares o parecidas. En este caso las personas ya tienen una imagen de la realidad. Si se observa un árbol no se vive ese objeto como una nueva experiencia personal cada vez que se observe otro árbol. Los árboles tendrán los atributos de toda la clase de ese objeto. La tipificación adopta muchas formas.

Destaca Ritzer (op. cit) “La relación entre las tipificaciones y el lenguaje evidencia que estas (tipificaciones) existen en la sociedad, y que las personas las construyen a través del proceso de la socialización y, de hecho, durante toda su vida” p. 269).

Las recetas, como las tipificaciones, sirven de técnicas para comprender o, por lo menos, controlar aspectos de la experiencia. Las personas utilizan las recetas para controlar las situaciones en las que se encuentran todos los días y en las situaciones problemáticas o inusuales, lo primero que se hace es recurrir a las recetas, pero cuando

no funcionan como acervo de conocimientos se crean otras para intentar resolver las situaciones presentadas.

Un tercer componente de teoría de Schütz es El Mundo de la Vida. Es la denominación que dio Schutz al mundo en el que la intersubjetividad y la utilización de tipificaciones y recetas tienen lugar. Es en este mundo donde las personas actúan con la actitud natural; es decir, donde las personas dan por sentado que este mundo existe y no dudan de su realidad hasta que surgen situaciones problemáticas.

Nuñez (2012) destaca que la noción de mundo de la vida tiene una importancia central, toda vez que alude a un horizonte de significados que provee el marco necesario para el fluir de la vida diaria, horizonte marcado por el acervo de conocimiento constituido por tipificaciones y generalizaciones de las cuales “echamos mano según lo dicten las exigencias de la vida práctica y a cuyos estratos de sentido sólo nos aproximamos parcialmente debido a que los aspectos del mundo social directamente vivenciado no agotan la multiplicidad de sus dominios” (p. 51). Es importante destacar que ese mundo de relaciones sociales que se desarrollan en la vida social forma a su vez parte de una configuración de sentidos de las personas que se construye en las múltiples relaciones, entre otras, de su vida personal, familiar y profesional.

Ritzer (op. cit.) indica que el mundo de la vida es un mundo intersubjetivo, pero un mundo que existía mucho antes de nacer; los predecesores lo crearon y es dado con las tipificaciones y recetas, pero también con las instituciones sociales. En este sentido Schultz (op. cit.) afirma “hemos actuado, sin embargo, como si el mundo fuera mi mundo privado como si estuviéramos autorizados a pasar por alto el hecho de que es, desde el comienzo, un mundo cultural intersubjetivo” (p. 41). Simbólicamente cada uno tiene un mundo propio y en la vida en sociedad se comparte con otros y se interactúa con su mundo.

Schutz (op. cit.) reflexiona sobre el mundo cultural y se expresa en relación con su naturaleza y el sentido histórico en los siguientes términos:

Desde el principio, el mundo de la vida cotidiana es un universo de significados para nosotros, vale decir, una textura de sentidos que debemos interpretar para orientarnos y conducirnos en él. Pero esta textura de sentido se origina en acciones humanas y ha sido instituido por ellas, por las nuestras y las de nuestros semejantes, contemporáneos y predecesores. Todos los objetos culturales señalan en su mismo origen y significado las actividades de sujetos humanos. Por esta razón, somos siempre conscientes de la historicidad de la cultura que encontramos en las tradiciones y las costumbres (p.41).

Los conceptos teóricos de una investigación son importantes porque ayudan a consolidar el análisis y reflexión de los procesos investigativos. Los elementos teóricos más relevantes y significativos para esta investigación fueron:

La complejidad de la vida cotidiana constituida por tipificaciones y recetas, que construyen significados para comunicarse y compartir con el otro y con los otros. En este contexto la cultura se presenta como una elaboración de la capacidad creadora del hombre, una acción colectiva que tiene un sentido histórico y se revela en el trabajo de generaciones que son evidentes en las manifestaciones de las costumbres y tradiciones.

Esta teoría sustenta esta investigación desde estos tres aspectos. En las buenas prácticas los actores, docentes, directivos, estudiantes, acudientes, padres de familia y sectores de la comunidad se relacionan intersubjetivamente y ese proceso de interacción construye significados como parte de su realidad social. Al mismo tiempo se desarrollan tipificaciones para dar adjetivos o identificar objetos y situaciones que utilizan recetas en las situaciones de la vida para las rutinas o resolver situaciones que se presentan, las cuales se pueden observar en la dinámica de la vida social. La institución escolar trasciende a toda la comunidad y forman parte de un mundo de la vida que ya existía con una historia y una cultura que se conservan y comparten con nuevas generaciones.

Fundamentos Teóricos

Los conceptos teóricos de una investigación son importantes porque ayudan a consolidar el análisis y reflexión de los procesos investigativos. Los elementos teóricos más relevantes y significativos para esta investigación fueron:

Buenas Prácticas

El concepto de buenas prácticas surge en la Conferencia de Naciones Unidas, Habitat II (Cumbre de las Ciudades), celebrada en Estambul en junio de 1996 el cual fue explicado en las bases legales, de allí surgió el tema y su correspondiente divulgación, enfocado a las políticas de desarrollo sostenible. Posteriormente se introdujo el concepto de buenas prácticas en el ambiente empresarial y según Jerí (op. cit.) se relacionó con una acción eficaz que ha permitido la viabilidad de algún proceso o ha dado solución a un problema, es decir que “las buenas prácticas son experiencias que muestran buenos resultados orientados a soluciones concretas que permitirán un mejor desempeño organizacional” (p.31).

En Estados Unidos durante los años setenta se desarrolló el concepto “benchmarking” o transferencia de buenas prácticas, aunque sus antecedentes más inmediatos fueron notorios en trabajos realizados a finales XIX. González (2007) afirma que “como herramienta de gestión el “benchmarking” fue introducido en Estados Unidos por el consultor norteamericano Spendollini y fue desarrollado inicialmente por empresas del sector industrial y su uso se fue ampliando a otro tipo de organizaciones” (p. 32).

Desde una perspectiva de utilidad las Naciones Unidas y la comunidad internacional plantean las buenas prácticas como una opción para mejorar las políticas públicas tomando como base lo que tiene funcionalidad; Gradaille y Caballo (op. cit) al respecto argumentan que, al margen de las debilidades conceptuales, “las buenas prácticas se consideran como contribuciones valiosas, caracterizadas por tener un

impacto tangible en la calidad de vida de las personas y comunidades por estar social y cultural, económica y ambientalmente orientadas a la sostenibilidad” (p. 77).

Las buenas prácticas también hacen referencia a criterios de actuación que son considerados óptimos para alcanzar resultados, a experiencias guiadas por principios apropiados que se adecuan a unos estándares y a experiencias que han dado resultados positivos demostrando su utilidad en un determinado contexto. Ellas permiten que sobresalgan desempeños que transforman los métodos de funcionamiento innovando positivamente sobre los procesos tradicionales.

En el sector educativo se han desarrollado estudios de buenas prácticas que de acuerdo con Jerí (op. cit) “desde un enfoque de la gestión del conocimiento, pueden ser compartidas, difundidas e implementadas en aras de los objetivos de calidad y equidad que proponen los acuerdos internacionales de la última década” (p. 37). De Andraca (op. cit) junto con el PREAL ha publicado un documento de buenas prácticas educativas de 18 países, el cual se considera importante para la mejora de procesos educativos. Esta referencia se mencionó en las bases legales del presente estudio.

En este mismo ámbito educativo una buena práctica según Saracho y Peralta (2010) se define como “un fenómeno dinámico en continua construcción sujeto a constantes ajustes y readaptaciones, que supone una planificación, aunque haya partido de acciones improvisadas. Requiere de la participación de los miembros de la institución a lo largo del proceso” (p. 3).

Es decir, que de acuerdo con la definición anterior el contexto donde se desarrolla la buena práctica tiene gran significancia, porque a partir del mismo se analizan las prácticas educativas para mejorar y corregir los procesos de la organización escolar y plantear estrategias que generen cambios positivos a nivel institucional, formativo y profesional.

En esta tesis doctoral se tomó como concepto determinante de buenas prácticas el planteado por la guía 28 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) (2007) que dice “una buena práctica es un conjunto de actores, recursos, procesos y decisiones que, interactuando sobre una realidad, produce un resultado que transforma condiciones sin precedentes”. (p. 2). Se estableció este concepto por ser la definición

planteada desde el ente que regula la educación en Colombia y se considera de importancia para las conclusiones que se deriven de esta investigación.

Igualmente, la UNESCO (2003) en el marco de su programa MOST (Management of Social Transformations) ha especificado los rasgos y criterios que caracterizan una buena práctica, la cual debe ser:

(a) Innovadora, que desarrolle soluciones nuevas y creativas e incorpore elementos o mejore los que existen para perfeccionar el funcionamiento interno o externo de una acción; (b) eficaz/eficiente, eficaz porque demuestra un impacto positivo y tangible en el territorio o comunidad donde se desarrolla provocando efectos valiosos en el lugar donde se ejecuta y eficiente porque se alcanza un objetivo ajustando adecuadamente los medios; (c) sostenible, porque cuenta con una estructura organizativa que permite un funcionamiento armónico, puede mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos, (d) replicable/transferible, sirve como modelo o referencia para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares y puede ser transferible al tener la capacidad de repetir la experiencia y sus elementos esenciales en otro contexto diferente.

También debe tener fiabilidad, es decir que funcione de manera correcta para alcanzar los resultados y contrastabilidad lo que ayudará a ejecutar los procesos óptimamente en otro contexto. Asimismo, las buenas prácticas no se agotan en la acción, responden a un modelo teórico planteado y a unas acciones que causan efecto sobre alguna situación o circunstancia dando respuesta a una necesidad específica.

Jerí (op. cit.) menciona que el conocimiento en cualquier organización se reconoce en dos estados: el explícito y el tácito. La diferencia radica en que el explícito se encuentra sistematizado en documentos y archivos con un lenguaje formal y por lo tanto es susceptible de ser socializado y transferido. Por el contrario, el conocimiento tácito se encuentra en la mente de las personas y considera sus percepciones, puntos de vista, experiencias y dominio.

Se puede entonces definir que las buenas prácticas son en parte, fruto de un conocimiento tácito que pasa a ser semiexplícito porque no está formalizado y contribuye a la solución de un problema; este conocimiento tácito requiere de un alto

grado de experticia o dominio sobre lo que se realiza y tiene un componente técnico que lo conduce a actuar con eficacia, el cual es un rasgo constitutivo de las buenas prácticas pues se busca la orientación al logro del objetivo por el grado de dominio que se demuestra en la acción.

Jerí (op. cit.) también enfatiza que en el ámbito educativo existen indicadores que se asumen como evidencias del potencial educativo que pueden tener las buenas prácticas entre los que se destacan la generación de un aprendizaje significativo y su aplicación en la vida cotidiana, trabajo colaborativo con los estudiantes y aprendizajes autónomos, promoción del pensamiento divergente, intervención de otros actores de equipos interdisciplinarios en el proceso educativo y buen uso de las TIC.

Se cree entonces, que aunque hay muchos criterios particulares en torno a las buenas prácticas educativas, es la institución escolar con sus objetivos definidos quien diseña un plan de mejora y busca sus propias vías para un desempeño de calidad; por lo tanto se asume que la gestión de buenas prácticas ocupa un papel importante ya que hace posible que las experiencias exitosas pueden convertirse en parte del conocimiento organizacional y al ser gestionadas se orientan al logro de objetivos institucionales. Esto se relaciona con lo expresado por Díaz, et al. (2015):

Las buenas prácticas representan un tipo de conocimiento aplicado que se adquiere no tanto por procesos de investigación rigurosos sino como resultado de la aplicación y de la experiencia en la vida diaria de las organizaciones. Se derivan de experiencias concretas de centros que han implementado algún proyecto, como mejora de la convivencia, de la comprensión verbal, o bien fruto de experiencias derivadas de resultados de evaluaciones internacionales y deben ser comunicables y transferibles para que sean consideradas como tales. (p. 3).

En esta investigación se valoraron las buenas prácticas desde los criterios definidos por la UNESCO (op. cit.) ya mencionados en este capítulo (ver gráfico 1); También, se tuvieron en cuenta las siguientes áreas de interés, planteadas por Jerí (op. cit.), en la construcción de las dimensiones de la investigación (ver anexo A), las entrevistas hechas a los informantes y el análisis de las prácticas observadas, las áreas son: (a) ambiente de aprendizaje donde predomina la observación, el trabajo colaborativo, la posibilidad de explorar, descubrir y crear a través del arte y el deporte;

este ambiente facilita la comprensión del otro y desarrolla nuevas formas de convivencia permitiendo la relación de los sujetos con los objetos culturales y el conocimiento; además, que ese ambiente sea propicio para la enseñanza, la adquisición, integración y aplicación de conocimientos, actitudes y habilidades.

(b) resolución de conflictos sabiendo enfrentar los conflictos con una visión constructiva que dinamice los procesos de relaciones humanas, las cuales, a pesar de las adversidades que se generen, permita llegar a un entendimiento mutuo y a unas relaciones más democráticas donde se logren acuerdos a pesar de las diferencias.

(c) fortalecer vínculos entre la escuela y la familia que contribuyan a la formación y fortalecimiento de los vínculos entre la escuela y la familia, teniendo en cuenta que uno de los fines de la institución educativa es ser un apoyo y ayuda a las familias en su objetivo de favorecer el desarrollo de los niños y adolescentes, es decir, que los dos agentes educativos tienen como meta principal educar y formar ciudadanos que puedan desempeñarse adecuadamente en la sociedad enriqueciendo así, el proceso educativo de los estudiantes.

(d) la institución educativa como escenario de formación integral que busca enriquecer la trayectoria escolar de los estudiantes logrando el desarrollo de sus potencialidades, construyendo identidad, formándose para una ciudadanía plena donde se valore y se respete la diferencia. La institución educativa se constituye como escenario de formación integral con compromiso social y ético, que ayuda a formar seres autónomos que viven y asumen sus derechos y deberes.

Este aspecto teórico de formación integral, es el más relevante en esta tesis doctoral ya que se indagó y se observó a estudiantes y docentes, se analizaron las experiencias de los entrevistados y las prácticas observadas en la institución y su influencia e importancia en el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes en particular y del contexto.

Asimismo, se reflexionó si estas prácticas le brindaron al estudiante distintas opciones para desarrollar su potencial, adquirir hábitos de trabajo y formarse en valores como la cooperación, la equidad, colaboración y la democracia; si el docente se manifestó como un facilitador y orientador de los procesos formativos lo cual permitió

explicar a partir de la información recopilada, si estas experiencias y prácticas se pueden catalogar como buenas prácticas de acuerdo con los criterios de innovación, sostenibilidad, eficiencia y replicabilidad, la trascendencia de las mismas en la institución escolar y su cultura institucional. (Ver gráfico 1).

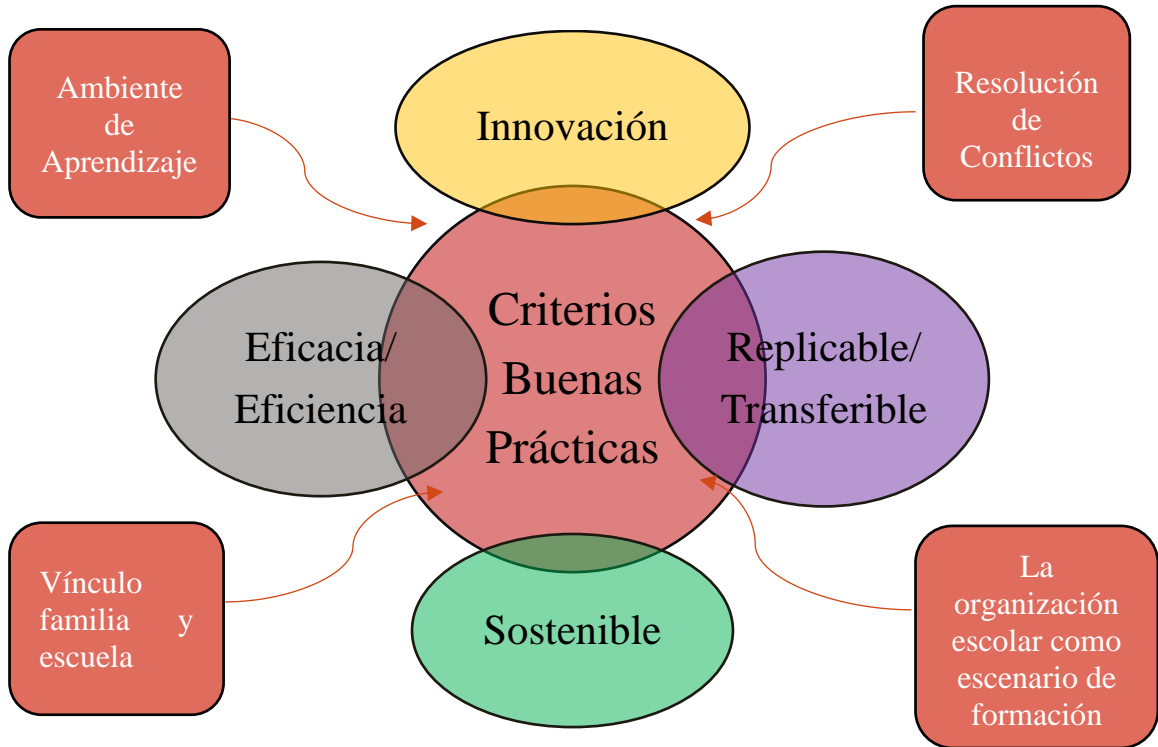


Gráfico 1. Criterios de Buenas Prácticas y Áreas de Interés

En este gráfico se muestran los criterios de las buenas prácticas según la UNESCO que fueron seleccionados para el presente estudio y las áreas de interés elegidas para determinar las buenas prácticas.

Organización Escolar

La idea de organización educativa se origina en la antigua Grecia y se mantuvo vigente en corrientes filosóficas como el idealismo de Sócrates y el empirismo de Aristóteles hasta la edad media. Después, en el siglo XVII surgió la corriente humanística y el

renacimiento, en el siglo XVIII la ilustración y luego la lógica empirista; ya en la modernidad se le da importancia a la fe en el progreso, la evolución hacia sistemas políticos perfectos, el uso de la tecnología para dominar la naturaleza y mejorar la vida humana, según Reales, Arce y Heredia (2008) “dejando como herencia de esta concepción el pensamiento objetivista y cientificista de la filosofía positivista y el estructural funcionalismo que han dominado el pensamiento sobre las organizaciones educativas” (p. 327).

La modernidad presentó organizaciones educativas preocupadas por los resultados sin tener en cuenta el proceso y el contexto de las mismas lo que llevó a un desajuste y distanciamiento entre organización educativa y comunidad social. A principios del siglo XX surge la postmodernidad basada en un paradigma emergente que se manifiesta según Reales et.al (op. cit) “como la principal crítica de una época histórica en la que la humanidad había buscado sobre la base del desarrollo científico, tecnológico y artístico el progreso económico y social” (p. 329).

De ahí la necesidad de visualizar a la organización educativa desde una óptica realista, valorando sus distintas dimensiones y el entorno que la envuelve, pensando en la educación como una opción transformadora y como elemento fundamental que permite el desarrollo de la solidaridad, la tolerancia y de nuevas posibilidades para las organizaciones escolares.

Justamente en este grupo de posibilidades que enriquecen los procesos educativos se encuentran las buenas prácticas, las cuales se relacionan con la organización escolar desde la parte dinámica, como agentes que coadyuvan en la formación integral de los estudiantes como individuos que aporten positivamente a la sociedad.

Félez (2015) define la institución educativa como “un sistema organizado de estructuras que está fuertemente arraigado de valores, sentimientos y actitudes con una finalidad conocida por todos: la gestión del proceso enseñanza aprendizaje”. (p. 1). La escuela en primer lugar debe formar personas con una serie de valores y riquezas que hagan de esta sociedad un ejemplo hacia las generaciones venideras.

Hoy la escuela responde a un nuevo modelo educativo, en la que coexisten nuevas variables que hace dos décadas no se contaba, entre ellas: (a) cambios experimentados en la familia, (b) incorporación de las mujeres a la vida laboral y social, (c) heterogeneidad de los horarios laborales (d) las migraciones; (e) búsqueda de un equilibrio medioambiental (f) nuevas maneras de relacionarse el niño con el mundo de los adultos, (f) necesidad de formación lo largo de la vida. Es importante que la organización escolar tenga en cuenta todas estas variables a la hora de contextualizar sus documentos de referencia, para poder realizar una labor significativa en la comunidad y el entorno donde se encuentre ubicada.

La organización escolar se refiere a un espacio estructurado con objetivos que dan respuesta a las exigencias de la sociedad actual y a los requerimientos que el Ministerio de Educación y las secretarías locales hacen a través de leyes y decretos en educación para que funcione adecuadamente. Fuentes (2015) la define como una disciplina con un campo de estudio concreto enfocado en el proceso pedagógico de la institución educativa y que se centra en el adecuado funcionamiento de la institución para el logro de sus objetivos, plasmados en los documentos guías como el proyecto educativo institucional, el plan operativo anual y las áreas de gestión donde se visualiza la optimización de recursos físicos y humanos.

El objeto de la organización escolar según Fuentes (op. cit)) es “la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos proporcionando normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces” (p. 2). Es decir, que es un sistema con elementos estructurales y debe funcionar de esa manera para que cumpla sus fines y objetivos.

Para que una organización escolar sea exitosa debe contar con elementos como la planificación, organización, ejecución y control de las actividades de la institución, los cuales resultan determinantes para la formación de habilidades, actitudes, valores y hábitos de los miembros de la comunidad educativa; igualmente debe tener en cuenta aspectos como los fines de la educación, diagnóstico de la escuela y la comunidad

donde funciona, prioridades y proyecciones, plan de estudios, rol del docente, participación del padre de familia y del estudiante.

Los elementos que componen una organización escolar de acuerdo con Fuentes (2015) son: (a) los docentes quienes son un elemento importante en la enseñanza; deben tener unas condiciones adecuadas para ejercer su profesión e incluir dentro de su práctica docente la formación académica y la formación en valores y otros aspectos que se desarrollan en esta tesis doctoral dentro del proceso formativo.

(b) los estudiantes son el objeto de la educación quienes llegan a la institución educativa para lograr aprendizajes e interactuar con sus pares y sus maestros; como parte del sistema tienen deberes como la evaluación, experimentación, adaptación al aula, adquisición de un estilo de pensamiento propio, cumplimiento de normas de convivencia, participación democrática y asimilación de la cultura. Dentro de esta tesis doctoral los estudiantes son un elemento importante porque a través de sus desempeños e interacciones se evidenciaron las buenas prácticas de la institución educativa.

(c) los padres de familia tienen un rol destacado en la organización escolar ya que son el apoyo de los docentes para que los procesos de aprendizaje se complementen de la mejor manera; cada día las asociaciones y los consejos de padres de familia están fomentando y autogestionando actividades complementarias y extraescolares de las instituciones educativas, estas funciones participativas se encuentran contempladas en la ley 115 de Educación (1994) en su artículo 142. En la presente tesis doctoral se analizó el vínculo escuela-familia y sus incidencias en la formación de los estudiantes.

d) El contexto analizado desde lo social y cultural y su relación con la organización y gestión escolar. Dentro de este contexto se tiene en cuenta la condición socioeconómica de las familias, la cultura y costumbres que hacen de este contexto el escenario donde funciona la institución educativa y que de acuerdo con sus particularidades se puede analizar la influencia de estos elementos en el proceso formativo del estudiante.

La institución escolar hoy por hoy juega un papel importante en la sociedad y debe incorporar de manera activa y crítica a docentes y estudiantes en un proceso de enriquecimiento cultural. Mir (2012) refiere que, en una institución educativa el

conocimiento en todas sus dimensiones debe ponerse en el centro y abordar dos dimensiones, la de transmisión que se enfoca en compartir su herencia simbólica para ser democrática; y la de producción cultural que busca la creación, la originalidad y la pregunta.

Respecto a la razón de ser de una institución educativa Mir (op. cit.) manifiesta que

Las instituciones tienen que ser capaces de anunciar y explicar hacia dónde pretenden ir. Ese proyecto no debe ser un mero documento escrito, sino que su objetivo es ser esencialmente visible y vivido por el conjunto de los actores que se encuentran en el trabajo cotidiano. Lo educativo debe apuntar a desarrollar culturas de respeto y compromiso. Esos detalles no pueden perderse ni dejarse a recuerdos de discursos o documentos formales. (p.2).

Este aspecto teórico es importante porque examina la ontología de la institución escolar que se constituye como el elemento central de la tesis doctoral en relación con las buenas prácticas; es decir, es el escenario dinámico y complejo, donde los protagonistas interactúan de manera permanente y coadyuvan en la construcción de una realidad educativa que fue investigada y esas buenas prácticas en la organización escolar es uno de los propósitos de este doctorado en ciencias de la educación.

Cultura Escolar

El término cultura proviene del latín cultura que significa cuidado del campo o del ganado; de acuerdo con Reales et. al. (2008) en el siglo XIII se usaba para determinar una parcela cultivada, luego el término pasó de lo estático a la acción y se usaba para referirse al cultivo de tierra o de ganado, luego a mitad del siglo XVI el término adquiere una connotación metafórica como el cultivo de cualquier facultad.

Elías (2015) explica que el término cultura se asoció a lo educativo para entender rasgos del funcionamiento escolar; en 1932 el sociólogo norteamericano Waller comentó que las escuelas tenían cultura propia, este análisis pionero tuvo influencia limitada porque surgieron los estudios cuantitativos; el concepto resurge en los años setenta que se pensó que los aspectos culturales de la escuela, se podían convertir en

un obstáculo para el cambio escolar. En los ochenta y noventa los estudios se ampliaron convirtiéndose en un tema importante para explicar la gestión y administración educativa, cambios educativos e historia de la educación.

Según Ligth, Keller y Calhoun, (1991) La cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura, entendiéndola como un conjunto de costumbres, creencias, valores, conocimientos, objetos que se construyen y símbolos que se comunican constantemente entre un grupo de personas que comparten un estilo de vida en común.

La Unesco (2012) referencia la cultura como “un conjunto distintivo de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y efectivos que nos caracterizan como sociedad o grupo social” (p. 10). Cultura y educación representan campos específicos que promueven la protección del patrimonio, las tradiciones, la identidad y que se revelan en la institución escolar y en este caso las buenas prácticas son expresión de una cultura escolar.

Stolp (1994) define la cultura escolar como “los patrones de significado que son transmitidos históricamente y que incluyen las normas, los valores, las creencias y las tradiciones comprendidos en distinto grado por los miembros de la comunidad escolar” (p. 288).

La cultura se entiende también como la interacción de valores y actitudes compartidos por los miembros de una organización. Al unir los términos cultura y organización se crea el concepto de cultura organizacional como un sistema de significados compartidos por los miembros de la organización. Al respecto Reales et .al (op. cit.) mencionan que la cultura escolar surge para analizar la influencia de la organización escolar en el proceso formativo y en el desarrollo de la personalidad de sus miembros, “es por eso que la escuela y el sistema educativo, en su conjunto pueden entenderse como una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y el desarrollo de las generaciones” (p. 332).

Los estudios sobre la cultura escolar han alcanzado un importante desarrollo en la última parte del siglo XX, en la medida en que permiten dirigir la mirada al interior de los procesos escolares para describir y comprender los problemas que estos procesos representan. Muchos investigadores han realizado estudios sobre el tema donde concluyen que cuando hay culturas escolares sanas, sólidas y claramente establecidas se evidencia motivación en docentes y estudiantes y mejores desempeños en los dos grupos mencionados.

Algunas definiciones de cultura escolar citadas en Elías (2015) son: (a) cultura escolar incluye sistemas de creencias, valores, estructuras cognitivas generales y significados dentro del sistema social caracterizado por un patrón de relaciones de personas y grupos dentro de ese sistema, (b) La cultura consiste en las creencias y valores compartidos que mantienen una comunidad unida, (c) La cultura escolar está compuesta de reglas y tradiciones no escritas, normas y expectativas que permean todo: la manera en que gente actúa, cómo se visten, de qué hablan, si buscan o no ayuda en sus colegas y cómo se sienten los docentes acerca de su trabajo y de sus estudiantes, (d) La cultura de una organización puede ser pensada como un conjunto de directivas no escritas que informan a los miembros acerca de cómo actuar en ciertas situaciones, (e) La cultura escolar es el cristal a través del cual los participantes se ven a sí mismos y el mundo.

De acuerdo con Deal y Peterson (citado en Elías, 2015) quienes son reconocidos por sus trabajos e investigaciones en cultura escolar comparan las escuelas con tribus que expresan su cultura compleja y única. Para ellos una cultura escolar positiva necesita las siguientes características: Una misión centrada en el aprendizaje de estudiante y docente, un rico sentido de la historia y los propósitos, valores fundamentales de colegialidad, desempeño y mejora que produce aprendizajes y otros resultados de calidad para todos los sujetos.

También debe tener creencias y presupuestos positivos acerca del potencial de sus estudiantes y docentes para aprender y crecer, una comunidad fuerte que usa conocimiento, experiencia, e investigación para mejorar la práctica, una red informal que promueve un positivo flujo de la información, ,conducción compartida que

mantiene un equilibrio entre continuidad e innovación, rituales y ceremonias que refuerzan los valores fundamentales, relatos que celebran los éxitos y reconocen héroes y heroínas, un entorno físico que simboliza alegría y orgullo y un sentido compartido de respeto y cuidado.

Todos los estamentos de la organización escolar son necesarios e importantes al momento de definir la cultura escolar de la institución, pero es relevante mencionar la función de los directivos docentes para estructurar la cultura escolar y moldearla de acuerdo con la misión y visión planteadas.

Stolp (op. cit.) al respecto comenta que los directivos “deben trabajar en equipo, dejar los compromisos personales en segundo lugar, reconocer que siempre habrá limitaciones, aprender de los alumnos y funcionarios, alimentar las tradiciones y los símbolos que refuerzan una cultura escolar positiva” (p. 5).

La cultura escolar tiene características estáticas y dinámicas. Según Elías (2015) el carácter estático se manifiesta porque la cultura crea un carácter único en el sistema social al promover un sentido de pertenencia y participa activamente en la socialización de nuevos miembros. Por otro lado, está sujeta a cambios por la interacción de nuevas ideas de los miembros de la organización; de ahí su carácter dinámico.

Este elemento de la cultura escolar es importante en la tesis doctoral porque permitió contextualizar las buenas prácticas dentro de un entorno donde confluyen todos los miembros de la comunidad educativa la cual según el artículo 6 de la ley 115 de Educación (1994), está conformada por estudiantes, docentes, acudientes, directivos docentes, egresados y administradores escolares y a su vez le da las características particulares que permitieron identificar los rasgos propios de la institución que generaron una visión del contexto estudiado y explicaron el grado de influencia de las buenas prácticas en la formación del estudiantado.

Contexto Social

El contexto social de la organización escolar se enmarca dentro de esta tesis doctoral partiendo del entorno donde se ubica la institución, entendiendo el entorno como el espacio que comparten los miembros de la comunidad educativa descritos

anteriormente, donde se desarrollan comportamientos, actitudes y valores de todos los participantes tanto a nivel individual como colectivo. Según Rodrigo (1994) “se trata de un entorno físico y humano muy próximo al individuo, donde las actividades y sucesos tienen un significado social y cultural” (p. 13).

Dentro del contexto social hay factores que inciden en la forma como la comunidad educativa interactúa entre sí, y uno de esos factores es la comunicación, el cual es un elemento básico en la educación, pero al mismo tiempo es complejo al llevarlo a la práctica, debido a los múltiples canales, códigos, realidades, experiencias previas y culturas que se deben asumir al momento de comunicarse.

En la actualidad se puede evidenciar que la educación no depende únicamente de lo que ocurre en el aula y en la institución escolar sino que también recibe estímulos de los contextos que influyen en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como son el barrio, los espacios deportivos comunales, el vecindario, los medios de comunicación y las redes sociales; estos estímulos son básicos y es necesario que se coordinen con la institución educativa para encontrar aspectos en común que fortalezcan el proceso formativo del alumno.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente March y Orte (citados en Sáez, 2016) expresa que las instituciones educativas actuales deben ser “capaces de comprender los retos de la sociedad del presente y del futuro, de contribuir a la socialización, de adaptarse a las nuevas estructuras familiares, de asimilar las nuevas tecnologías, de insertarse dentro de la sociedad de conocimiento” (p. 94). Todos estos retos y compromisos fortalecerán la democracia y la vida en comunidad de la escuela.

En el contexto social dentro de la escolaridad se aprende a vivir en comunidad y para este fin se conciben dos finalidades según lo comentado por Penas (2008):

En la primera se asimila el funcionamiento de la propia comunidad que es la vida escolar, se asumen relaciones sociales, resolución de conflictos, cumplimiento de normas implícitas y explícitas; es decir, que en un sentido pragmático la institución educativa debe ayudar a que estos elementos se integren en los paradigmas de los estudiantes.

En la segunda educar también significa ayudar a que el estudiante sea cada vez más autónomo, a que conozca sus procesos de aprendizaje y que aprenda a tomar decisiones con posiciones críticas, para lo cual el papel del docente es fundamental quien debe tener pleno convencimiento de que la autonomía y los argumentos críticos son dos condiciones importantes del proceso formativo del alumno tanto en su vida diaria, como en su desempeño escolar.

Proceso Formativo

El proceso formativo integral que plantea el sistema educativo colombiano desde el MEN (2011) está enfocado a la formación por competencias para la vida, lo cual es un planteamiento educativo que pretende que los estudiantes se formen en cuatro tipos de aprendizaje: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer, que buscan que se eduque al ser humano de manera integral abarcando múltiples dimensiones del saber.

Se entiende por competencia saber hacer en contexto, lo cual es una definición amplia del concepto; el MEN (2011) la define como el conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer.

Este planteamiento del MEN indica que todo el proceso formativo de las instituciones educativas debe ser enfocado a la formación y el aprendizaje por competencias básicas y ciudadanas, siendo esta la principal finalidad del quehacer educativo porque se constituyen en el eje de los aprendizajes y el núcleo común del currículo en todos los grados y niveles.

El proceso formativo planteado en esta tesis doctoral hace referencia a cuatro aprendizajes fundamentales centrados en las competencias del saber, hacer, ser y aprender a convivir, donde se busca establecer relaciones entre grupos en contextos de igualdad, con objetivos y proyectos en común a través de aprendizajes cooperativos, evitando que se generen conflictos o en su defecto permitir la resolución de los mismos,

a través de actividades que permitan estimular este tipo de alternativas necesarias en un escenario tan complejo como es la institución educativa.

En cuanto a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas, Delors (1994) menciona que la educación “debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, responsabilidad y espiritualidad. Debe contribuir a la formación de pensamiento autónomo y crítico, de elaborar un juicio propio y que determine las diferentes circunstancias de la vida” (p. 7).

Con las competencias del saber, hacer, ser y aprender a convivir, se pretende que el estudiante adquiera personalidad, carácter y actúe con autonomía, respeto, compromiso y responsabilidad, asumiendo que el ser humano es integral y que es necesario contar con todas sus habilidades y destrezas, sacando lo mejor de cada una y explorando todas sus posibilidades que le sirvan para desarrollarse como individuo útil en la sociedad y para comprender al otro.

Según Jiménez (2012) las competencias son: (a) características permanentes de la persona, (b) se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o se realiza un trabajo, (c) están relacionadas con la ejecución exitosa en una actividad, sea laboral o de otra índole, (d) tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están solamente asociadas con el éxito, sino que se asume que realmente lo causan, (e) pueden ser generalizables a más de una actividad.

Las buenas prácticas se relacionan con el proceso formativo integral de los estudiantes en aspectos relacionados con las áreas de interés ya mencionadas anteriormente como el ambiente de aprendizaje, la resolución de conflictos, vínculo entre familia y escuela y en la institución educativa como escenario de formación, lo cual según Saracho y Peralta (2010) permitirá que el estudiante desarrolle sus potencialidades, construya un proyecto de vida, se forme para una ciudadanía plena que reconozca, respete y valore las diferencias.

Es evidente que el ser humano debe formarse teniendo en cuenta el desarrollo social del momento, al respecto Ceballos (2015) refiere que con una formación integral puede acceder a la sociedad a la que pertenece, con recursos suficientes para pertenecer

a ella, así como para su equilibrio personal. Es necesario que las personas que hacen parte de una sociedad tengan valores y actitudes para participar de manera justa y democrática.

Penas (op. cit) manifiesta que “es necesario crear una escuela formadora de ciudadanos hábiles tanto para alcanzar objetivos personalmente significativos, como para lograr una sociedad en la que la significación personal sea posible” (p. 90). La función de la institución educativa no se limita a la enseñanza de contenidos disciplinares, sino que es necesario integrar en la labor docente aquellos contenidos que contribuyan a la formación de individuos con ética y valores personales.

El proceso formativo en los procesos de aprendizaje e interacción en el aula les da a los estudiantes otro conocimiento con implicaciones afectivas, sociales y emocionales y puede ayudar a que tengan habilidades como la empatía y la tolerancia hacia sus pares principalmente, así como la posibilidad de contribuir para la organización de su proyecto de vida y la posibilidad de alcanzar sus ideales.

Este concepto teórico del proceso formativo es una dimensión relevante en la tesis doctoral porque es un aspecto que involucra a toda la institución y su contexto; formar integralmente es uno de los fines de la educación y es la razón de ser de la escuela como institución donde los estudiantes no solo aprenden conocimientos, sino que se forman para la vida, como seres humanos sociables, respetuosos de la diferencia con conciencia ciudadana.

En síntesis, los anteriores fundamentos teóricos descritos tienen un gran significado en este trabajo investigativo, porque proporcionan una visión importante de los elementos que la constituyen y coadyuvaron en el análisis, reflexión, interpretación y explicación de los hallazgos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Paradigma de investigación

La epistemología la define Moulines (1988) como la rama de la filosofía que se ocupa del conocimiento científico; es decir, estudia los procesos y estructuras que se utilizan en la elaboración del conocimiento, ésta es una razón para asumir la investigación desde una perspectiva epistemológica porque de esta forma se logra una mayor pertinencia con el método que se asuma; se trata de la búsqueda de una elaboración teórica verdadera de la realidad, en oposición a la creencia; es decir, a la doxa, término griego que de acuerdo con Ferrater (2004) significa opinión.

Desde esta concepción se asumió el paradigma interpretativo. Sandín (2003) afirma que el conocimiento es un acto de comprensión, que surge de las interpretaciones de los símbolos de los sujetos de un grupo social determinado, de cómo ellos ven la realidad y en este proceso el contexto es un factor constitutivo de los significados sociales. Agrega, la fuente citada, que se desarrollan interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica. Rodríguez (2018) destaca que este paradigma se basa en la comprensión profunda de la realidad y de las causas que lo han llevado a ser así; busca conocer sobre las diferentes culturas y trata de entender a los individuos que forman parte de ella, dentro de la misma, ya que en este proceso el investigador se pone en el lugar de los grupos que observa lo que conlleva a que el nuevo conocimiento se genere a partir de la interacción del investigador con el objeto de estudio.

Pérez (1994) argumenta que en este paradigma la teoría constituye una reflexión en y desde la praxis. La realidad social se construye con observaciones, significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás, que se desarrollan en un contexto diverso y se centra en comprender los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones de los protagonistas. Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo.

Conceptualmente se realizan dos procesos de interpretación; uno por la manera como los actores o sujetos de la investigación interpretan la realidad que ellos construyen, socialmente en la vida cotidiana, con sus símbolos significados y un segundo proceso que se da desde la interpretación del investigador sus vivencias con la que intenta comprender cómo las personas construyen su realidad social y cultural.

Cuando se investiga desde este paradigma, entonces, de acuerdo con Vain (2012) coexisten dos narrativas, que se relacionan en el desarrollo de la investigación. Las narraciones y testimonios que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas y sus discursos; y las narraciones que hace el investigador a partir de lo que observa y de lo que los sujetos comunican de sus experiencias, prácticas y costumbres. A partir del análisis y la interpretación de estas dos narrativas y su relación con la teoría que sustenta, se construye un nuevo conocimiento.

Naturaleza de la investigación

La investigación tuvo una orientación cualitativa que según Martínez (2006) “Trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica aquella, que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.66). Esta definición se relaciona con el paradigma de investigación en relación con la comprensión e interpretación de la realidad.

Galeano (2004) señala que el enfoque cualitativo es más que un conjunto de técnicas para recoger datos “es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos

sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales” (p. 18) Es el estudio de las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos de conocimiento y busca comprender de la interioridad de los actores sociales las lógicas de pensamiento que guía las acciones sociales. Este enfoque destaca el papel de la subjetividad como fuente de conocimiento.

La subjetividad es componente dimensional de lo humano, de la acción del hombre, del sentido de su actuar y de los significados que el actor le da a su propia actividad. Destaca Galeano (op. cit) que “La perspectiva metodológica cualitativa hace de lo cotidiano un espacio de comprensión de la realidad. Desde lo cotidiano y a través de lo cotidiano busca la comprensión de relaciones, visiones, rutina, sentidos significados” (p.19).

La acción investigativa se realizó mediante un trabajo de campo, que según Graterol (2011) “es el proceso que utilizando el método científico permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social, o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos” (p. 3).

Pérez (2007) agrega que la investigación de campo es aquella que se aplica extrayendo datos e informaciones directamente de la realidad. Aclara Guber (2001) que el campo etnográfico, como instancia empírica, un ámbito de donde se obtiene información y los procedimientos la investigación no se hace sobre la población sino con y a partir de ella, para obtenerla. En este sentido la investigación realizada trabajó con datos primarios, los cuales se obtuvieron mediante técnicas e instrumentos que fueron aplicados en el escenario de la indagatoria; en este caso del instituto Miguel Sánchez Hinestroza del Municipio Girón Santander Colombia. Es importante destacar que el trabajo de campo se complementa con el documental de acuerdo con los objetivos de la investigación.

Método

La etnografía fue el método utilizado para explicar las buenas prácticas de la organización escolar. De acuerdo con Guber (op. cit) “La etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales” (p.5). Agrega Guber (2001) que la etnografía no solo reporta el objeto empírico de investigación bien sea un pueblo, una cultura, una sociedad; sino que constituyen la interpretación y descripción sobre lo que el investigador vio y escuchó. Una etnografía presenta la interpretación problematizada del autor acerca de algún aspecto de la realidad de la acción humana.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) refieren que los diseños etnográficos estudian las personas de un contexto, lugar o estrato específico y lo que hacen usualmente, se observan a las personas en su cotidianidad, se les escucha sobre lo que piensan y sienten, lo que hacen y viven en sus relaciones interpersonales y con su entorno. Los lugares que analizan pueden ser organizaciones, comunidades, sociedades o grupos humanos que se constituyan como una entidad con costumbres y objetivos en común.

Respecto a los estudios etnográficos Martínez (2006) dice que

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se viven se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y del grupo en forma adecuada. En efecto, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de la vida (p. 30).

El objetivo de este tipo de estudio es describir, comprender y explicar la realidad social y cultural de una comunidad habituada a vivir juntas que comparten costumbres, tradiciones, prácticas y formas de vida en un escenario determinado desde su cotidianidad. En este caso se orienta a una etnografía educativa para elaborar un cuerpo de conocimientos y procedimientos centrados en el contexto de una organización escolar.

La etnografía se caracteriza según Arnal (citado en Sequera, 2014) por lo siguiente: (a) Carácter fenomenológico o émico. Se trata de interpretar los fenómenos sociales viendo desde dentro la perspectiva del contexto social de los participantes permitiendo al investigador tener un conocimiento interno de la vida social, (b) Condición naturalista. Las personas se estudian en el habitat natural, (c) Carácter inductivo: La etnografía es un método de investigación basado en la experiencia y la exploración. Parte de un proceso de observación participante como principal estrategia de obtención de la información permitiendo establecer modelos, hipótesis y posibles teorías explicativas de la realidad objeto de estudio y (d) Carácter reflexivo. El investigador forma parte del mundo que estudia y es afectado por el. Se produce una doble narrativa que forma parte del proceso reflexivo.

El desarrollo de la investigación etnográfica tiene varias fases; en ese sentido Goetz y LeCompte (citado en Sanin, 2003) proponen las siguientes: (a) La primera fase constituye el periodo previo al trabajo de campo, se determinan las bases de la investigación y el marco teórico, (b) La segunda fase plantea el acceso del investigador al escenario, la selección de los informantes y fuentes de los datos así como las estrategias para recoger la información y el registro, (c) La tercera consiste en el desarrollo del trabajo de campo y (d) La cuarta se centra en el análisis intensivo de la información.

Por su parte Sabirón (citado en Sequera 2014), explica cinco fases en este proceso de investigación: (a) Descriptiva. En esta primera parte el investigador realiza una descripción densa de la situación que origina la indagatoria. Esta fase está impregnada de interpretación del investigador y la información de los sujetos informantes, (b) Interpretativa. Realiza una interpretación intersubjetiva en la cual se contrastan las informaciones obtenidas de las diferentes fuentes e instrumentos en función de asegurar la credibilidad y pertinencia de la información, (c) Evaluativa. Procede a evaluar de manera general de todo lo referente a la investigación hasta el momento con el objetivo de realizar las correcciones que sean necesarias, (d) Crítica. Desarrolla una reflexión crítica con la intención de mejorar la actividad realizada para mejorar los cambios que la situación requiere y que se han hecho evidentes durante el

proceso y (e) Generativa. Refiere al encuentro dialógico entre la teoría y la práctica para integrar los conocimientos de manera coherente y comprensiva.

La investigación realizada integró las fases de la investigación etnográfica propuestas por Goetz y LeCompte y Sabirón en sus diferentes momentos. Una de las características de este proceso es la flexibilidad que exige una reflexión constante durante el desarrollo del proceso investigativo. Es importante destacar que estas fases se aplicaron en el estudio de una institución escolar lo que permitió elaborar conocimientos que tienen como referencia la etnografía educativa. Según Cotán (2020) esta etnografía se centra en analizar las relaciones entre la institución escolar y su entorno social inmediato. La escuela es concebida como un sistema cultural de normas, valores y modos de vida donde interactúan los diversos actores y protagonista que son los docentes, alumnos y sectores sociales de la comunidad.

Es importante destacar que la investigación consideró las perspectivas emic y etic. Según Restrepo (2016) "la perspectiva emic es la mirada desde adentro, es decir, la mirada que tienen los mismos actores sobre aspectos de su propia vida social. La perspectiva etic, por el contrario, es la mirada desde afuera" (p. 28). El investigador toma en consideración la perspectiva emic, la mirada interna, pero no se queda allí, sino que elabora sus propias interpretaciones a la luz de los modelos teóricos con los cuales opera y guía su observación. Para la etnografía no son dos perspectivas excluyentes, aunque sí debe haber una clara diferenciación entre ambas. En una descripción etnográfica, por tanto, no se pueden confundir lo emic y lo etic. Aunque lo emic está siempre presente, la labor etnográfica introduce una serie de interpretaciones y reordenamientos desde una perspectiva etic.

Escenario de la Investigación

La institución educativa se encuentra ubicada en el centro poblado de Acapulco del municipio de Girón en la manzana 25 entre carrera 5ª y 6ª siendo en esta zona la única institución educativa, de carácter público, con tres sedes Sede A (principal), Sede B el Pílon y Sede C Quebradaseca. Allí laboran un rector, una coordinadora, una

docente orientadora y 30 docentes; en la sección preescolar y primaria laboran 15 docentes y secundaria 15 docentes. En este sentido, la institución cuenta con una cobertura de estudiantes considerablemente buena, brindando el derecho a la educación a seiscientos treinta y cinco estudiantes. Sin embargo, las zonas de esparcimiento son casi nulas y la capacidad de las aulas es insuficiente para garantizar la seguridad y el buen desarrollo de las actividades curriculares.

Ofrece los servicios educativos en preescolar, primaria, básica secundaria y media en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) dando aplicabilidad a las competencias laborales mediante la planeación y ejecución de proyectos pedagógicos productivos que contribuyen a la formación y el mejoramiento de la economía local; tiene convenios interinstitucionales con entidades que apoyan los procesos formativos de los estudiantes en inglés y lectura crítica con la Universidad Industrial de Santander (UIS), cajas de compensación familiar en la parte deportiva, la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) que apoya los procesos de escuela de padres y psicología para los estudiantes y se cuenta con el apoyo de la secretaría municipal de cultura y turismo quien ofrece clases musicales. Es de anotar que se atiende una población diversa con necesidades educativas para su formación integral.

El centro poblado de Acapulco cuenta con una construcción de viviendas en su gran mayoría de bloque de cemento y techo de zinc o teja, sus calles no están pavimentadas, pero cuenta con los servicios públicos necesarios; no cuenta con programas para el adulto mayor, niños, jóvenes donde pueda este tipo de población ocupar su tiempo libre, tampoco cuenta con escenarios deportivos, solo se tiene una cancha de tierra alterna y el escenario del colegio.

La mayor parte de la población no posee vivienda propia, son de estrato 1 y 2 y las necesidades encontradas son que la mayor parte de las familias no tienen un trabajo estable, sus ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades básicas. La principal actividad económica se centra en el sector agrícola y pecuario y los demás son empleados de fincas y casas de familia.

Informantes claves

La selección de las personas que facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto requiere de condiciones muy particulares. Los informantes considerados en una investigación cualitativa se eligen porque cumplen ciertos requisitos que, en el mismo contexto educativo o en la misma comunidad no cumplen otros miembros.

Siguiendo el criterio de Rodríguez, Gil y García (1999) este proceso de selección “comienza con la definición por el investigador de los atributos que definen el perfil del informante clave que se busca” (p. 138). En este sentido Mendieta (2015) expone que trata de una tarea continuada en la que se ponen en juego diversas estrategias encaminadas a determinar cuáles son las personas o los grupos que, en cada momento del trabajo de campo pueden aportar información relevante a los propósitos de la investigación, Martínez (op. cit) indica que “un buen informante clave puede desempeñar una función decisiva en una investigación” (p. 86).

A partir de los argumentos expuestos en el párrafo anterior se seleccionaron de manera intencional los siguientes informantes: (a) dos (2) estudiantes uno de grado undécimo y uno de grado noveno, (b) dos (2) docentes, (c) un (1) acudiente un y (d) un (1) portero. Este proceso de selección se realizó de manera intencional con atención a los siguientes criterios: (a) interesados en la investigación, (b) con 5 años mínimo de servicio en la institución y en el caso de los estudiantes de años de permanencia y (c) vinculados con las tradiciones y costumbres de la comunidad. Se trata de informantes claves representativos del escenario de la investigación y fuentes calificadas de información. En el cuadro 1 se observa la descripción de los informantes claves.

Cuadro 1

Descripción de Informantes Claves

Informante	Años de Servicio o permanencia	Grado Académico	Comentario
A	20	Especialista en educación. Docente de primaria con 30 años de experiencia docente.	20 años de servicio en el Instituto Miguel Sánchez Hiestroza
B	15	Economista. Docente de secundaria con 20 años en la docencia.	15 años han sido en el Instituto Miguel Sánchez Hiestroza.
C	12	Bachiller.	Acudiente. Vive en la comunidad. Representante del Consejo de Padres. Del Gobierno Escolar
D	8	Bachiller.	Vigilante y acudiente, con 15 años de vivir en el centro poblado.
E	12	Grado 11	Líder estudiantil, perteneciente al consejo directivo.
F	10	Grado 9	Líder estudiantil. Representante de los estudiantes.

Elaborado por la autora de la investigación

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Las técnicas y los instrumentos se derivan del método. En la investigación etnográfica, de acuerdo con Martínez (2006) puede ser relevante los siguientes tipos de información: (a) el contenido y la forma de interacción verbal entre los sujetos, (b) el contenido y la forma de interacción verbal con el investigador en diferentes situaciones, (c) la conducta no verbal, (d) los patrones de acción y (e) los registros de archivos. Las técnicas utilizadas fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada.

Los instrumentos aplicados para recolectar la información fueron sometidos al juicio de expertos para su validación (Ver anexos).

La observación participante es una de las técnicas de recolección de datos más usadas por los investigadores para obtener información. En este sentido, Martínez (op.cit.) sostiene que... “es una técnica clásica primaria y más adecuada por los investigadores cualitativos para adquirir información”; por tanto, se percibirá de manera directa sin falsear acontecimientos de esa realidad observada, tomando notas en el contexto seleccionado y que se anotarán en un registro diseñado para tal efecto. (p.89).

Para Guber (op. cit.) la observación participante es el medio ideal para realizar descubrimientos, examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades. El objetivo de la observación participante es detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. “La aplicación de esta técnica para obtener información supone que la presencia (la percepción y experiencia directas) ante los hechos de la vida cotidiana de la población garantiza la confiabilidad de los datos recogidos y el aprendizaje de los sentidos que subyacen a dichas actividades (p.22). Dos son las actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en tomo del investigador, y participar en una o varias actividades de la comunidad donde se realiza la investigación.

Restrepo (2016) indica que la observación participante apela a la experiencia directa del investigador para la generación de información en el marco del trabajo de campo. Ser testigo de lo que la gente hace, le permite al investigador comprender de primera mano dimensiones fundamentales de aquello que le interesa de la vida social. Esto le permite acceder a un tipo de comprensión y datos que otras técnicas de investigación son incapaces de alcanzar.

El instrumento para la recolección de la información durante las sesiones de la observación fue el diario de campo. Estos registros, notas del investigador, constituyen un género narrativo específico caracterizado, predominantemente, por los registros descriptivos. Son notas que se van escribiendo a medida que se avanza en el trabajo de

campo. Sirve para registrar aquellos datos útiles a la investigación, pero también es utilizado para elaborar las reflexiones sobre la comprensión del problema planteado. Se trata de recrear con palabras lo observado.

El proceso de observación participante se realizó de la siguiente manera: (a) Ingreso al escenario de la investigación. Es de advertir que la investigadora forma parte activa de los actores del escenario por su condición de directivo de la institución escolar y su vinculación con la comunidad. En esta primera parte del proceso de observación ya están definidos las situaciones que serán observadas las cuales se derivan de los objetivos de la investigación, (b) Identidad del rol de investigadora. Esa condición es informada a los miembros de la institución escolar y de la comunidad, (c) Recolección de la información. Se realizaron diversas observaciones en la comunidad sobre los contextos social cultural y en la institución escolar referidos al proceso formativo. Se registraron descripciones de situaciones, rutinas, acontecimientos y aspectos relevantes de acuerdo con los objetivos propuestos.

La otra técnica para obtener la información en el trabajo de campo fue la entrevista etnográfica. Guber (op. cit) expone que “Desde una perspectiva constructivista, la entrevista es una relación social de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que éste construye con el entrevistador en el encuentro” (p. 31) y hace énfasis en que al plantear sus preguntas el investigador establece el marco interpretativo de las respuestas, es decir, el contexto donde lo verbalizado por los informantes tendrá sentido para la investigación y el universo cognitivo del investigador.

Se realizó atendiendo el criterio de Martínez (op.cit.) la entrevista semiestructurada, flexible, no directiva (ver anexos) elaborada de acuerdo con los objetivos de la investigación y el marco teórico. El desarrollo se orientó, durante tres sesiones realizadas con cada informante, de la siguiente manera: (a) Se preparó un guion con preguntas y temas de interés, (b) Las preguntas que se realizaron fueron abiertas. Los informantes expresaron sus opiniones de manera libre y en algunos casos trataban otros asuntos y (c) En el proceso se relacionaron respuestas de una unidad temática con otras y surgieron nuevas preguntas que enriquecieron la entrevista.

Es importante señalar que en la indagatoria se trabajó también la técnica de la investigación documental, de tipo informativa, donde se utilizó las fichas de contenido y el registro de páginas electrónicas para organizar una nueva información de acuerdo con los objetivos de la investigación y que se complementó con los datos obtenidos en la observación participante la entrevista.

Organización de la información

Los datos primarios recolectados en el trabajo de campo con la observación participante y la entrevista se organizaron y codificaron por separado, en unidades temáticas que se derivaron de los objetivos. Los informantes también se identificaron por códigos, de igual forma se hizo con las unidades temáticas. Los datos de las entrevistas realizadas y las observaciones, por su relevancia en el proceso investigativo, se registraron en protocolos de información para orientar el proceso de interpretación en la investigación.

Rigor de la Investigación Cualitativa

La validez es un elemento fundamental para la valoración de la calidad o rigor científico de la investigación realizada. En todo proceso investigativo es importante dar a conocer los criterios para demostrar la rigurosidad del mismo y que darán la validez necesaria que permitirá valorar la aplicación de los recursos y procedimientos utilizados en la recolección de la información con su correspondiente análisis.

Se consideraron los criterios de Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo (2012) en relación con: (a) credibilidad: aproximación de los resultados de una investigación frente al fenómeno observado. Los resultados son reconocidos como verdaderos por los participantes. (b) transferibilidad: los resultados de la investigación cualitativa no son generalizables sino transferibles; se realiza una descripción detallada del contexto de la indagatoria y de los participantes, (c) confirmabilidad: los resultados de la investigación deben garantizar la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes; para ello debe transcribirse textualmente las entrevistas, se contrastan los

resultados con la literatura existente y se identifican las limitaciones y los alcances del investigador, (d) relevancia: permite evaluar el logro de los objetivos planteados y saber si se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno del estudio. Se considera que estos criterios son los que más aportan a esta investigación ya que de acuerdo con el contexto y las características del mismo permiten darle validez y solidez.

Para la credibilidad se procedió con las entrevistas, las cuales se realizaron en tres sesiones para cada uno. Luego de cada sesión de entrevista se acordó una reunión posterior con cada entrevistado para que leyera la transcripción de lo dicho con lo escrito. Estas reuniones fueron muy útiles para las reconstrucciones con los informantes claves.

Para aplicar el criterio de la confirmabilidad; es decir, confirmar la información, el proceso de interpretación, el proceso de teorización y las conclusiones se utilizó la auditoria de confirmabilidad la cual fue realizada por un investigador externo docente de la Universidad Industrial de Santander (UIS) quien evaluó la correspondencia entre la argumentación, la información recolectada, el proceso de investigación y los resultados obtenidos.

Procedimiento Investigativo

Es importante presentar el procedimiento investigativo desarrollado el cual está vinculado con las fases de la investigación etnográfica propuestas por Goetz y LeCompte y Sabirón:

Fase preparatoria: Descripción de la situación que origina la indagatoria y la identificación del objeto de estudio. A partir de la descripción de la situación y del objeto de estudio se decidió el objetivo de la investigación, se analizó la bibliografía relacionada con la situación expuesta y se definió el marco teórico. El método se seleccionó de acuerdo con el paradigma de investigación y, los informantes clave a partir de criterios. En esta fase se elaboraron los instrumentos de recolección de información de la observación participante y la entrevista etnográfica y fueron sometidos al juicio de expertos.

Fase de Trabajo de Campo. Orientados por un plan de actividades se realizaron reuniones con autoridades de la institución y con los informantes claves. Se realizó la recolección de los datos en varias sesiones de trabajo. La información recolectada se organizó en protocolos de información. En esta fase se realizó la interpretación de los datos de acuerdo con la teoría expuesta y los objetivos de la indagatoria. Surgen los hallazgos.

Fase de Culminación. Se trata del nuevo conocimiento. Se teorizó a partir de una aproximación teórica organizada en unidades temáticas, tipologías y conceptos integradores. Esta fase es de imaginación y creación. La teoría debe ser una estructura conceptual, coherente y original. Esta fase incluye las reflexiones del investigador que le permite reconstruir su proceso formativo, cognitivo, afectivo e intelectual, así como reflexionar sobre el efector transformador de la investigación realizada en su interioridad personal y profesional.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

El análisis e interpretación de los datos se realizó a partir de los objetivos de la investigación, la teoría expuesta y la experiencia de la investigadora quien ejerce como docente en el escenario de la indagatoria. La información obtenida en las entrevistas semiestructuradas y de las observaciones realizadas se organizaron en unidades temáticas, las cuales surgieron de los objetivos de la investigación y son las siguientes: (a) contexto de la comunidad educativa, (b) estructura y funciones de la organización escolar y (c) proceso formativo, las cuales se describen en el cuadro 2.

Cuadro 2

Unidades Temáticas

Unidad Temática	Definición
Contexto de la comunidad educativa	Conjunto de elementos característicos que identifican a una comunidad educativa que pueden ser de tipo social, cultural, económico, político, de normas y tradiciones, los cuales son importantes conocer para determinar los objetivos institucionales que van a guiar los procesos formativos de los estudiantes.
Funciones de la organización escolar	La organización escolar es donde de manera formal se desarrolla el proceso educativo y cumple las siguientes funciones: (a) social, (b) formativa y (c) académica. La social tiene como finalidad propiciar espacios de cooperación, ayuda mutua y compartir con el otro. La formativa se centra en promover valores para el desarrollo humano y la académica tiene como propósito el logro de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
Proceso formativo	Es un conjunto de características que le permiten al estudiante integrar en su vida diaria conceptos, valores, actitudes y habilidades para establecer relaciones con los otros, tomar decisiones, construir una identidad y vivir en libertad.

Fuente: Autora..

La interpretación de la información obtenida mediante las entrevistas y las observaciones, se realizó a partir de los objetivos de la investigación, la teoría expuesta

y la experiencia de la docente investigadora quien ejerce en el escenario de la indagatoria. Se realizaron 8 entrevistas a los informantes, 9 observaciones y la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI). En este sentido, el proceso se hizo a partir de las unidades temáticas anteriormente definidas.

La información fue organizada en protocolos de investigación, considerados formatos guía, en donde se ubicaron los datos recogidos a través de los instrumentos aplicados y seleccionados de acuerdo con las unidades temáticas establecidas. Las observaciones realizadas se situaron en una rúbrica de observación en donde se señalan los rasgos o características destacadas de dicha observación, el momento observado y los grados o cursos de la institución que participaron en ella. Estos aspectos se presentan en el discurso a través de una codificación así: (1,A,3), donde el número 1 significa la identificación del protocolo, la letra A el informante clave y el número 3 la respuesta de la entrevista hecha a los informantes y en el caso de la observación, se nombra el rasgo o característica destacada de acuerdo con la rúbrica ya mencionada. En los anexos están los protocolos con la información obtenida.

Contexto de la Comunidad Educativa

El contexto de la comunidad educativa se puede definir como el conjunto de elementos característicos que identifican a una comunidad educativa que pueden ser de tipo social, cultural, económico, político, de normas y tradiciones, los cuales son importantes conocer para determinar los objetivos institucionales que van a guiar los procesos formativos de los estudiantes.

Contexto Social

Se define el contexto social como el entorno en el que vive e interactúa una persona y ejerce influencia sobre sus comportamientos, acciones, hábitos y actitudes y hace referencia a la integración y adaptación del ser humano a ese entorno social.

El estudio de la realidad social implica estudiar los contextos; en este caso se hace referencia al contexto social donde el informante A señaló que “Las relaciones entre los participantes del colegio tanto docentes, estudiantes y directivos son muy

buenas. Siempre están enmarcadas en el respeto y en la colaboración mutua para el mejoramiento de las condiciones educativas del estudiante.” (1,A,1). En este caso se manifiesta que, existen buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa las cuales son importantes para el buen funcionamiento de la institución y el desarrollo integral de los estudiantes. Al respecto Arnaiz (2012) afirma que “compartir las vivencias de lo que acontece en la institución educativa, con un lenguaje que defina la práctica y que conozcan todos los integrantes ayudará al profesorado en la búsqueda de soluciones” (p. 35). Fuentes (op. cit) señala también que desde la dirección de la institución educativa como parte de la organización escolar se debe garantizar “los espacios para la participación y el protagonismo de forma tal, que tanto el proceso de dirección, como el de docente y estudiante contribuyan al mantenimiento de un ambiente escolar adecuado como base para la formación integral de los alumnos” (p. 11).

Se resalta en las citas anteriores la necesidad de que la convivencia sea adecuada y óptima entre todos los miembros que participan de manera activa en la comunidad, es decir, entre directivos como líderes de la institución, docentes y estudiantes, lo cual permitirá alcanzar los objetivos trazados como organización escolar y fundamentalmente el desarrollo integral de los estudiantes.

En relación con los conflictos que se presentan en la institución educativa, López (2009) argumenta que “la manifestación de los conflictos entre las familias y la escuela está influida por el canal de comunicación que se esté utilizando, sin embargo, en cualquiera de los canales de comunicación entre la familia y la escuela pueden surgir conflictos”. (p. 82). Esto se revela en la entrevista hecha al informante B donde se expresa que “Hemos tenido problemas con los padres de familia que vienen a la institución y nos damos cuenta que no saben expresar lo que sienten y esa agresión que ellos muestran en la institución también debe ser dentro del hogar”. (1,B,2). En este dato se infiere que, hay elementos que originan conflictos desde los padres de familia, ya que cuando se les requiere en la institución presentan problemas de comunicación para plantear y resolver problemas, mostrando actitudes inadecuadas y es posible que esto sea parte del escenario familiar. Dentro de este contexto social, el informante C

señala que “creo que siempre se ha tratado de llevar todo con respeto y pues como pasa en cualquier colegio siempre hay conflictos”. (1,C,3). Este testimonio permite evidenciar que, aunque existe respeto entre los miembros de la comunidad educativa se presentan situaciones conflictivas y esto tiene, en gran parte, relación con la comunicación. Perez y Gutierrez (2016) asumen que desde esta perspectiva “la necesidad de afrontar y resolver conflictos se centra en la necesidad de mejorar el funcionamiento del grupo o de reestablecer y perfeccionar la comunicación y las relaciones humanas a través del entendimiento de las subjetividades personales” (p. 167).

Respecto a la relación entre los estudiantes el informante D manifestó que “Entre los estudiantes considero que hay buenas relaciones, la mayoría tiene su grupo con el cual se la pasa y comparte más”. (1,D,4). Y respecto a los docentes el informante F dijo que “Los roces son muy mínimos, ellos por lo general lo hablan, hacen sus reuniones y en esas reuniones hacen sus acuerdos”. (1,F,6) Es importante que entre los miembros de la comunidad educativa exista buena relación, lo cual es mencionado por los informantes, pues esto genera un clima escolar agradable y un buen ambiente de trabajo, que permite que los procesos institucionales se puedan llevar a cabo de la mejor manera posible logrando así, la consecución de metas. De acuerdo con lo expresado por Elías (2015) “las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa hacen parte de los rasgos que caracterizan la cultura de las escuelas que promueven aprendizajes de calidad, entre docentes y estudiantes, y docentes y estudiantes entre sí”. (p. 296).

Dentro de las observaciones realizadas, se encuentra el rasgo observado (1,B,7), que tenía como propósito realizar un taller formativo a líderes de aula en mediación de conflictos planteado desde una ruta escolar, con las fases principales de la mediación para mejorar el clima escolar, e implementar nuevas prácticas que permitan mejorar el ambiente de aula y desarrollar en los estudiantes habilidades sociales relacionadas con las competencias del saber ser y saber convivir. Esta actividad estaba planteada en el PEI como estrategia de mejoramiento institucional desde la gestión directiva para fortalecer la resolución de conflictos en el aula. Bajo el criterio de eficiencia planteado

por la UNESCO, se puede considerar una buena práctica porque es una iniciativa que genera un impacto positivo en el territorio donde es promovida y aplicada; las instituciones escolares no son exentas a que se presenten conflictos, pero la manera como se maneje el conflicto permitirá tener otra visión de la situación que desencadenará en la resolución de los mismos, permitiendo llegar a acuerdos entre las partes. Asimismo, se estima que es importante buscar resolver los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa a través de procesos de mediación escolar con la intención de que se puedan encontrar soluciones y los miembros de la institución, en este caso particular, los estudiantes tengan participación directa en los procesos de mediación para fortalecer los aspectos formativos en su desarrollo.

En relación con la observación descrita en el párrafo anterior Pérez y Gutiérrez (op. cit) en referencia a los conflictos en las instituciones educativas afirman:

Que todas las instituciones y las escuelas se caracterizan por vivir diversos conflictos de distinta índole, de diferente intensidad y diversos protagonistas. Se suscitan por ejemplo conflictos entre profesores, entre profesores y alumnos, entre profesores y padres de familia, conflictos entre profesores y directivos, conflictos entre alumnos, entre padres de familia, conflictos entre toda la comunidad escolar esto es una pequeña muestra de las múltiples situaciones conflictivas que se viven al interior de las instituciones educativas, pero se puede dar una transformación a los conflictos. (p. 163).

De la cita anterior se deriva que las instituciones educativas, como organizaciones dinámicas y complejas, por la naturaleza humana de sus actores, está sometida a diversos conflictos entre sus integrantes y también con sectores externos que hacen vida en el contexto escolar. Ninguna comunidad educativa estará exenta de situaciones conflictivas; la comunicación asertiva y la mediación oportuna son las mejores opciones para buscar soluciones.

En los aspectos anteriormente descritos se identifica la resolución de conflictos como área de interés con el criterio de eficiencia y se relaciona con la teoría fenomenológica de Alfred Shütz (op. cit) cuando hace referencia a las tipificaciones y

recetas donde señala que, las personas utilizan las recetas para controlar las situaciones en las que se encuentran todos los días y en las situaciones problemáticas o inusuales lo primero que se hace es recurrir a las recetas, pero cuando no funcionan como acervo de conocimientos se crean otras para intentar resolver las situaciones presentadas.

En este proceso referido a los hallazgos se asumió como instancia de teorización las tipologías definidas por Cohen y Gómez (2011) como “método de construcción de variable útil para interpretar y comprender un fenómeno de la realidad, para caracterizar, identificar, cuestiones sociales, para producir datos o, en otras palabras, ser puente, conexión, entre la teoría, los conceptos, y los datos” (p. 36).

De las entrevistas interpretadas anteriormente y relacionadas con la teoría expuesta, así como del rasgo de observación examinado en referencia con el contexto social, surgen como primer nivel de teorización las siguientes tipologías: (a) Convivencia para la armonía, (b) La mediación en la solución de conflictos.

Contexto Cultural

Este contexto hace referencia a la expresión del arte, las interpretaciones y las expresiones culturales de un grupo social que conforman una comunidad. En el escenario analizado se examinó el contexto cultural donde se obtuvo información relacionada con las actividades que se realizan en la institución desde los diferentes ámbitos de la cultura y sobre las distintas tradiciones y costumbres de la comunidad donde se localiza la institución educativa. En el instituto se programa anualmente el congreso intercultural con tribus indígenas sobre el cual el informante A comentó “Hago énfasis en las visitas que se han hecho por parte de tribus y grupos indígenas lo cual es de resaltar porque es muy importante que exista ese intercambio y que los estudiantes visualicen que somos una región multicultural y que debemos orientarnos a la tolerancia y aceptación”. (1,A,8).

En esta misma idea de la cultura, expuesta anteriormente, el informante B expresó “En la institución se realizan varias actividades culturales como el intercambio intercultural que consiste en compartir experiencias con docentes y estudiantes

pertenecientes a culturas indígenas, el cual permite que los estudiantes conozcan y valoren otras culturas diferentes que aún existen en Colombia”. (1,B,9).

En el PEI se argumenta que este congreso, tiene como objetivo intercambiar comunicaciones escritas o por video de los estudiantes de ambas regiones, para conocerse y valorar lo propio y lo extraño logrando diversas lecciones de vida, para fortalecer su personalidad y aportar nuevos conocimientos a su familia, entorno, región de sus propias investigaciones y vivencias. Con este congreso se pretende a través de sus resultados conocer y valorar el patrimonio cultural colombiano.

En referencia a lo multicultural en las instituciones educativas es útil la opinión de García (op. cit) quien sostiene que “Debemos educar a los ciudadanos en el convencimiento de que las culturas no se contraponen, sino que se complementan y se enriquecen mutuamente”. (p. 12). Además, el sistema educativo cumple un papel importante para lograr el encuentro entre las culturas mayoritarias y las minoritarias y esto es como se mencionó anteriormente uno de los objetivos del PEI del instituto Miguel Sánchez Hinestroza de Girón en el departamento de Santander.

Esta formación multicultural es necesaria en la educación porque es importante que los estudiantes valoren las diferencias existentes entre las diversas culturas; y la institución educativa en cabeza de los directivos y el quehacer del docente, debe buscar el enriquecimiento cultural de los alumnos y orientarlos hacia este aprendizaje, a través de su currículo educativo y sus proyectos institucionales. Colombia es un país muy diverso culturalmente hablando, por lo que es urgente que los estudiantes se sensibilicen y se preparen para vivir en una sociedad multiétnica y multicultural.

El MEN en el marco del trabajo con los indígenas formuló el decreto 1953 de 2013, en el cual se reconoce a estas comunidades para la creación de instituciones educativas garantizando derecho y protección a grupos poblaciones diversos donde se incluye la población étnica; esto permite “un modelo educativo abierto y generoso, que atiende a la diversidad como una característica inherente al ser humano y la vida, de todos los miembros de la comunidad educativa”. (p. 2).

Este encuentro intercultural es una experiencia significativa y se considera una buena práctica en el criterio de innovación precisamente por sus particularidades y

creatividad; es una actividad que año a año trasciende no solo en el municipio de Girón donde está ubicada la institución educativa, sino que instituciones y organizaciones de otros municipios se han ido sumando a esta iniciativa por su característica innovadora donde el estudiante aprende a conocer y valorar la diversidad y las etnias existentes en el país; es una buena práctica que puede ser también replicable a otros contextos educativos.

Dentro de las actividades artísticas y culturales que se realizan en la institución el informante B comentó que “se realizan actividades como festival de pintura, presentaciones de obras de teatro en las izadas de bandera, cuenteros, festivales de música y danza los cuales considero que aportan significativamente en la formación de los estudiantes”. (1,B,9). La importancia de la cultura derivada de la anterior entrevista en la formación de los estudiantes, está relacionada con lo expuesto por Rojas (op,cit), “Cuando la educación se encuentra con el arte y la cultura, se abre una vía que brinda a niños, niñas y jóvenes la posibilidad de desarrollar todo su potencial” (p. 8).

Se interpreta entonces que la formación artística en los estudiantes es necesaria, porque facilita el desarrollo integral de los mismos y contribuye a la formación ciudadana, los sensibiliza en su realidad, con respeto hacia la diversidad y con facultad para crear relaciones sociales y democráticas.

En el PEI se menciona también que existe un aporte significativo de otras entidades quienes, en convenio con la institución por gestión directiva, ayudan a la formación de habilidades y aptitudes artísticas y culturales; al respecto el informante F comentó: “Muchas veces vienen a trabajar guitarra y otras actividades culturales con las diferentes universidades y con funcionarios de las distintas dependencias de la administración municipal”. (1.F,9).

La formación artística y cultural en los estudiantes se considera una buena práctica en los criterios de eficacia y eficiencia, porque alcanza objetivos propuestos con la mayor optimización de los recursos disponibles para tal fin. Estos aprendizajes contribuyen a la formación de las personas pues la inclusión de actividades como música, teatro, danza y demás expresiones artísticas y corporales ofrecen oportunidades para el desarrollo integral de los educandos y promueve la autonomía;

es decir, que la formación artística y cultural favorece el proceso educativo del estudiante y permite que desarrolle habilidades en educación ciudadana y educación artística, elementos que se consideran buenas prácticas educativas. Jerí (op.cit.) menciona que se evidencia que existen buenas prácticas educativas cuando “hay elementos en el proceso que permiten la generación de un aprendizaje significativo y su aplicación en la vida diaria e implican a los estudiantes en actividades de aprendizaje con trabajo colaborativo y estrategias de trabajo autónomas”. (p. 40). Agrega esta autora citada que, en este caso, se relacionan de manera activa saberes disciplinarios que establecen conexiones entre los actores del proceso educativo e instituciones.

Para determinar la significancia de estos aprendizajes artísticos y culturales se resalta lo expresado por Rojas (op.cit) quien menciona que la formación artística y cultural de los estudiantes “tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades y son un elemento potente para impulsar el desarrollo emocional e intelectual desde dónde comprender el mundo y conectarse con los otros” (p. 6).

Dentro de las observaciones se pudo evidenciar un festival de pintura que organizaron los docentes del área de artística para todos los grados, con apoyo de una entidad externa donde el tema principal de la pintura era el páramo de Santurbán y el medio ambiente; el festival se realizó en la segunda hora de clase en diferentes espacios de la institución que eran supervisados por los directores de grupo, buscando que el estudiante tuviera un entorno diferente al salón de clases; este evento institucional tenía como objetivo promover el cuidado de la naturaleza a través del arte. Los mejores dibujos fueron seleccionados para una eliminatoria y luego pasaron a competir con otros estudiantes de la región, lo cual se hizo en otros momentos distintos. En esta actividad se pudo notar el interés de la mayoría de los estudiantes observados debido a la masiva participación en la misma y el agrado que mostraron por el desarrollo de la actividad; y también se comprobó que los estudiantes hacen uso de los recursos tic ya que a través de los dispositivos móviles buscaron imágenes relacionadas con el tema solicitado. (1,A,11).

De igual manera, se observó una estrategia pedagógica organizada por el área de sociales, donde se conmemoró el bicentenario de la independencia de Colombia y se utilizó el maíz como recurso artístico, con el cual los estudiantes de todos los grados de secundaria realizaron un collage haciendo alusión a la batalla de Boyacá. Para realizar esta actividad cada estudiante debía llevar los materiales solicitados por los profesores, que eran maíz, un octavo de cartón paja, pegante y pinturas; dentro de la jornada escolar se estipuló la tercera hora de clase para participar en esta actividad, cada profesor director de grupo debía estar con su curso para supervisar la actividad que ya había sido explicada por los docentes de sociales en clases anteriores. Se observó que los estudiantes participaron con interés de la actividad desarrollando su creatividad en la elaboración del collage cumpliendo el objetivo de resaltar el bicentenario de la batalla de Boyacá. (1,B,12).

Las actividades expuestas en los dos párrafos anteriores donde se incluye la expresión artística, las ciencias sociales y ambientales se enmarcan dentro de las buenas prácticas en el criterio de innovación, porque específicamente introduce un nuevo modo en el quehacer educativo rompiendo esquemas tradicionales, es decir, se incorpora una mejora a la realización de actividades ya existentes, a través de una transversalización entre diferentes áreas del conocimiento. Esto posibilita al decir de Rojas (2016) rasgos como (a) la relevancia porque permite el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos; (b) reflexión de hechos históricos de Colombia; (c) puede ser utilizada en diferentes contextos de acuerdo con los propósitos y en colaboración con otras áreas de formación y (d) pertinencia porque se respeta el contexto de los estudiantes y se favorece el desarrollo de la identidad y la diversidad.

Cuando se examinan las costumbres y tradiciones dentro del mismo contexto cultural el informante C manifestó que “existe una tradición religiosa ya que se cuenta con una parroquia quienes desde sus actividades pastorales promueven la formación espiritual de la comunidad, asimismo existen otras comunidades religiosas un poco más pequeñas pero que también de alguna manera contribuyen desde su rol con la comunidad” (1,B,13). Esta tradición religiosa contribuye con la formación espiritual y

de valores de los estudiantes. Las tradiciones son adoptadas por la comunidad en estudio que las considera importantes y las transmite de generación en generación.

En este contexto cultural el informante F se refiere a las costumbres cuando expresa “También se realiza una feria donde hay exposiciones, reinado, concursos y bailes populares y hay una costumbre deportiva donde los jóvenes y adultos del centro poblado principalmente, participan de torneos deportivos los fines de semana alrededor de los cuales se reúne la familia”. (1,F,14). Estas costumbres se asumen como un hábito que se ha adquirido con la práctica constante de una misma actividad y son formas de comportamiento particular de una comunidad como este caso, que se refiere del centro poblado de Acapulco.

En la observación se evidenció la práctica de actividades deportivas que se realizan en el centro poblado el fin de semana con la participación de los estudiantes. En los alrededores de la cancha fue notoria la organización de diferentes torneos, especialmente futbol y voleibol donde varios estudiantes se encontraban allí participando junto con sus familias. (1,G,15). En este escenario la práctica deportiva, como costumbre, forma parte de la cultura de esta comunidad y contribuye al desarrollo de cualidades físicas, promueve buenos hábitos, valores y actitudes importantes para la vida; además coadyuva al desarrollo de habilidades sociales ya que la participación en estas actividades facilita la comunicación y relación entre los miembros de la comunidad y se orienta hacia la promoción de valores como tolerancia, respeto y solidaridad.

Como áreas de interés en este contexto cultural resaltan el ambiente de aprendizaje con la posibilidad de explorar, descubrir y crear a través del arte y el deporte y el fortalecimiento de vínculos entre la escuela y la familia a través de las costumbres y tradiciones de la comunidad, que se incluyen en el criterio de sostenibilidad de las buenas prácticas porque son acciones endógenas que se generan desde el interior de la misma, con autonomía e integralidad.

En el análisis de los contextos de la comunidad educativa con la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner (1987) se puede entender que los dos microsistemas: la escuela y la familia unidas impulsan el desarrollo de los niños, niñas

y adolescentes a través de diversas interacciones desde lo social y lo cultural que se relacionan con aspectos emocionales, afectivos, sociales y convivenciales del entorno donde viven y estudian, y a su vez comparten gustos, aficiones, tradiciones y costumbres.

Este aspecto de costumbres y tradiciones de la comunidad se conecta con la teoría relacional de Simmel, porque visibiliza las relaciones entre los individuos de la sociedad, en el caso de esta tesis doctoral entre los miembros de la institución educativa donde se capta lo invisible, lo que sucede entre los individuos, sus vínculos, conflictos y todo lo que se genera dentro de esta pequeña sociedad.

De los testimonios obtenidos y los rasgos que se observaron y analizaron en relación con el contexto cultural, surgen las siguientes tipologías: (a) Experiencias multiculturales, (b) Cultura como opción formadora. Estas elaboraciones conceptuales sirven de referencia para interpretar y explicar el contexto cultural en el desarrollo de la investigación. Con las tipologías del concepto cultural mencionadas en el párrafo anterior, se elaboró un segundo nivel de teorización del cual surgió el concepto integrador “El contexto social y el cultural en sus múltiples expresiones que se dan en la convivencia, permiten las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual crea espacios entre los que se destaca el arte y la cultura como opción transformadora para tener objetivos comunes, principalmente la formación integral de los estudiantes”. (Ver cuadro 3 y gráfico 2).

Cuadro 3

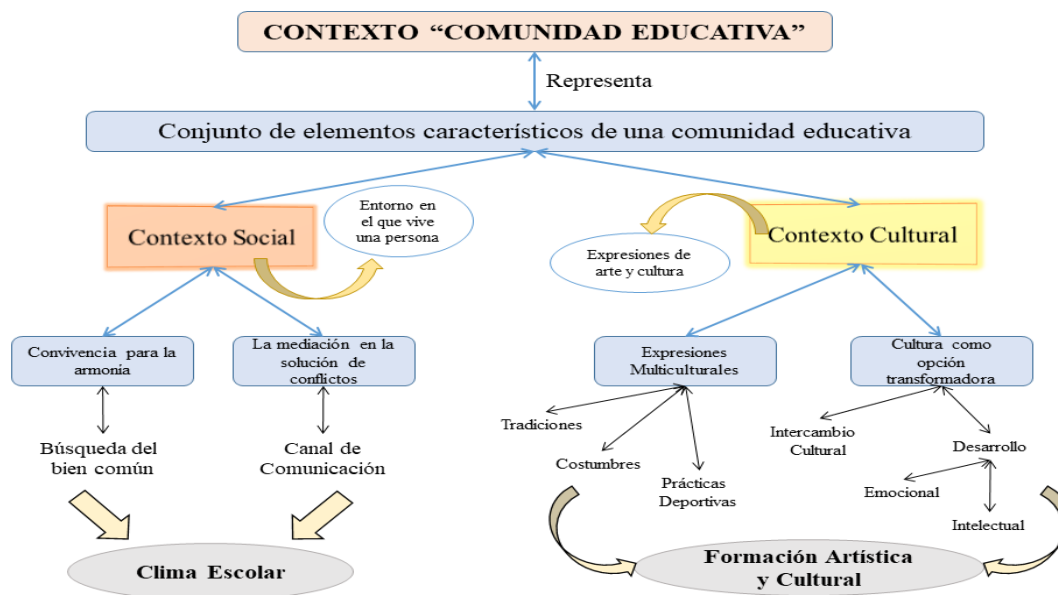
Contexto de la Comunidad Educativa

En el presente cuadro muestra el surgimiento del concepto integrador partiendo desde la unidad temática las dimensiones y las tipologías, para llegar a este nuevo concepto.

Unidad temática	Dimensión	Tipologías	Concepto integrador
Contexto de la comunidad educativa	Contexto Social	Convivencia para la armonía La mediación en la solución de conflictos.	El contexto social y el cultural en sus múltiples expresiones que se dan en la convivencia, permiten las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual crea espacios entre los que se destaca el arte y la cultura como opción transformadora para obtener objetivos comunes, principalmente la formación integral de los estudiantes.
	Contexto Cultural	a) Experiencias multiculturales b) Cultura como opción transformadora.	

Gráfico 2. Contexto de la Comunidad Educativa

Visualiza el concepto integrador de manera dinámica que muestra la interacción de las dimensiones, con las tipologías y el concepto que surgió a partir de cada una de ellas.



Funciones de la Organización Escolar

La organización escolar es donde de manera formal se desarrolla el proceso educativo y cumple las siguientes funciones: (a) social, (b) formativa y (c) académica. La social tiene como finalidad propiciar espacios de cooperación, ayuda mutua y

compartir con el otro. La formativa se centra en promover valores para el desarrollo humano y la académica tiene como propósito el logro de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Esta unidad temática presenta los hallazgos relacionados con las funciones de la organización escolar, que se asume ontológicamente como una entidad compleja por la naturaleza de sus actores, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general. Desde esta perspectiva según Fuentes (op. cit) comprende “El análisis de educación formal y no formal siempre que en ella haya un proceso sistemático de aprendizaje” (p. 1). La fuente citada señala que la institución educativa es un sistema abierto por su relación con el contexto y esta consideración es necesaria tenerla presente cuando se indaga sobre las buenas prácticas.

La estructura formal de una organización educativa no hace que funcione por sí sola; González (citado por Castillo, 2015) señala que una institución no funciona solo por las estructuras “Es necesario atender qué ocurre en el seno de tales estructuras, que significado les atribuyen los miembros, cuáles son los procesos y dinámicas de trabajo que se activan en ellas y sobre qué contenidos” (p. 33). Es necesario entonces indagar sobre las funciones que desarrolla la escuela, la cual se centró en lo social, formativo y académico.

Función Social

La institución educativa se ha considerado siempre un espacio que une la familia, la sociedad y la vida laboral a través de la orientación de conocimientos y la formación en valores y actitudes; estos elementos se consolidan con el aprendizaje de los cuatro pilares fundamentales de la educación según Delors (op. cit) que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Al respecto la informante E manifestó: “Yo considero que es un papel muy importante el que juega la institución complementándose con el hogar en cuanto a la parte social de los estudiantes, puesto que en el instituto se logran resaltar muchas cosas que muchas veces en los hogares no se hace con ellos”. (2,E,5). Este dato se relaciona con lo expuesto por De León Sánchez (2011) quien afirma que “...ambos agentes educativos, (escuela y

familia) tienen en común y en sus manos un mismo objetivo, educar y formar a ciudadanos”. (p. 3). Es decir, la escuela complementa la educación impartida en el hogar en cuanto a formación de hábitos, valores y actitudes morales que le van a permitir al alumno desempeñarse mejor en sociedad.

El informante B en relación con la función social de la escuela comentó: “Nosotros hemos intentado de alguna manera enseñarles a los estudiantes no solamente lo que se enseña en las aulas, sino realmente a ser personas con valores y esa parte social que nosotros manejamos se complementa con ayuda de otras entidades, para que los estudiantes sientan que realmente son importantes para la institución.” (2,B,2). La ley 115 de 1994 establece en su artículo 8 que “La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social” (p.12). Esto se vincula con el dato anterior porque, en la sociedad participan de manera activa diversas instituciones sociales y culturales que coadyuvan en la formación de los educandos.

Un factor importante en la función social de la institución es la orientación a los padres de familia en la guía y crianza de sus hijos, dando elementos necesarios para que padres de familia, tutores y cuidadores, puedan mejorar en su papel como formadores teniendo en cuenta que la familia es la base de la vida social y es el ámbito más significativo para el ser humano; todo el proceso de aprendizaje de un estudiante comienza en casa, en el seno de la familia porque de acuerdo con Cano (2015) es el lugar donde se reciben los primeros aprendizajes y por lo general son los más trascendentales para el niño; es por esto que la institución educativa conociendo la importancia que tiene la familia en el desarrollo y desempeño de los estudiantes apoya a las familias en el ejercicio de ser padres.

En relación con lo expuesto en el párrafo anterior el informante F señaló: “Aquí en la institución se cuenta con una escuela de padres... los padres tienen una asesoría que es importante porque a veces los padres fallamos en muchas cosas” (2,F,6). Precisamente en concordancia con lo mencionado por el informante F se observó una actividad dirigida por la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), quienes tienen

convenio interinstitucional con el establecimiento educativo, los cuales con colaboración de las directivas de la institución y la orientadora docente, convocaron a los padres de familia para una sesión de escuela de padres donde un docente líder en procesos formativos de dicha institución orientó a los acudientes en pautas de crianza, rutinas y hábitos de estudio de los niños, niñas y adolescentes. Hubo participación, motivación e interés de los padres de familia en la actividad lo cual quedó demostrado por la buena asistencia presentada que fue de 263 personas, según firmas de los listados de asistentes. La reunión fue dinámica con actividades diversas, lo que ayudó a que los acudientes permanecieran interesados y participaran en cada uno de los momentos requeridos, principalmente a través de preguntas e inquietudes que manifestaban sobre la temática tratada. (2,G,7).

La realización de escuelas de padres en la institución educativa es una buena práctica de acuerdo con los criterios de eficiencia y eficacia y se vincula con el área de interés de fortalecimiento del vínculo entre escuela y familia. La eficacia y eficiencia quedan demostradas a través de la posibilidad que brinda la institución al permitir la colaboración ofrecida por parte de una entidad externa, en este caso, la UPB para ofrecer el servicio de acompañamiento a los padres de familia y así impactar a la comunidad positivamente; esto muestra que en la organización escolar investigada se tiene en cuenta a la familia como parte importante del proceso educativo, por lo cual a lo largo del año escolar se imparten jornadas de escuelas de padres con el apoyo del centro de proyección social de la UPB, para que se concienticen de su responsabilidad y cumplan sus funciones de cuidar, atender, acompañar, apoyar y educar a sus hijos y cuenten con una ayuda que les permita mejorar cada día en su rol de padres y tutores. Al respecto De León Sánchez (op. cit) menciona que:

No podemos olvidarnos que familia y escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños. Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse, la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Y eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas. (p. 5)

Es importante destacar de la cita anterior que la familia y la escuela son las dos instancias de socialización que tienen los niños y adolescentes en su desarrollo integral. Es necesario entonces que estas dos instituciones se relacionen de manera coordinada donde debe existir una comunicación asertiva que permita prever los posibles problemas que se puedan presentar en los progresos personales y académicos de los estudiantes.

Esta relación se hace más evidente cuando se analiza la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner donde escuela y familia, son microsistemas que están enlazados mutuamente uno con el otro, para ayudar en el desarrollo del individuo en común que en este caso es el estudiante. Tanto la familia como la escuela ejercen influencia en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes y son fundamentales en el análisis del contexto social del cual forman parte. De Tejada (2015) fortalece el anterior aspecto argumentando que los dos microsistemas “proporcionan un clima afectivo, de permanencia, de seguridad, de intercambio de valores, creencias, conductas y deben proporcionar a los niños, niñas y adolescentes cierta estabilidad” (p. 3). El ambiente escolar y el familiar son microsistemas importantes para el desarrollo del estudiante porque genera relaciones recíprocas, oportunidades y experiencias necesarias para continuar en su formación, basados en sentimientos mutuos y actividades compartidas;

Desde la teoría sociológica relacional de Georg Simmel (2016) en cuanto a lo social se resalta la conciencia del individuo de ser sociable y la necesidad de ser parte de un colectivo, en este caso la familia y la escuela. La relación con el otro, el deseo de estar unidos, la ayuda prestada, la enseñanza impartida y la intención de ayudarlo al amigo o compañero Simmel la denominó la acción recíproca. Esta acción recíproca llevada al contexto de la organización escolar que hace parte del estudio, se visualiza en el trabajo realizado entre la escuela y la familia, donde esa acción se produce para alcanzar determinados fines.

Función Formativa

La función formativa de la educación dentro de la organización escolar busca contribuir en el desarrollo integral del estudiante promoviendo valores como la tolerancia, el respeto, el diálogo, la igualdad y la equidad reflexionando sobre la problemática social de su entorno y de la sociedad en general. Con relación a la función formativa el entrevistado B manifestó: “Nosotros no solamente queremos ser docentes que le demos conocimiento a los niños sino precisamente aportar desde nuestra misión que se enmarca en la formación de seres integrales”. (2,B,8). Este enunciado se complementa con lo expresado por Carrión (2013) quien argumenta que “al docente le corresponde no solo impartir conocimientos en una determinada área del currículo sino desarrollar una acción eficaz y transformadora comprendiendo y respetando las distintas capacidades, necesidades y sensibilidades de los alumnos y cohesionando al grupo clase”. (p.198).

La acción que refiere Carrión (op.cit) solo es posible si el docente está bien formado desde el punto de vista pedagógico. La pedagogía consiste en formar al otro para lograr aparte de dominios académicos, apropiarse de principios, valores y una formación integral que le permita vivir armónicamente, ejerciendo sus derechos, pero también cumpliendo con sus deberes ciudadanos.

También se conoció que en la institución se trabajan de manera activa los proyectos pedagógicos los cuales están integrados al currículo de la institución y se realizan en cada una de las áreas. Al respecto el entrevistado A expuso “En la institución se realizan distintos proyectos, tanto proyectos obligatorios como proyectos opcionales y pues estos proyectos o estas actividades contribuyen a que el estudiante participe”. (2,A,7). Esta información se complementó con la revisión del PEI donde se encuentra estructurada la organización de los proyectos transversales, sus contenidos, programación y ejecución tal como lo expone la Ley 115 General de Educación (1994) en su artículo 14:

En todos los establecimientos oficiales y privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: a) el estudio, la comprensión y la práctica de la

Constitución y la instrucción cívica, b) el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, c) la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, d) la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de valores humanos y e) la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según la edad. (p. 16).

Los proyectos transversales de la institución se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación y del contexto del establecimiento educativo; su planteamiento surge de las necesidades y problemas reales del entorno, donde el educador debe ubicarse para planear las actividades a ejecutar acorde con las realidades que se presentan. Esta visión se comenta desde la posición de la investigadora que hace vida en la institución como directiva docente.

Es importante resaltar dentro de la función formativa el trabajo realizado alrededor del deporte, sobre lo cual el informante F expresó “En la parte deportiva tenemos estudiantes en voleibol, en microfútbol, tenemos juegos interclases y en general muchas actividades deportivas que para ellos son importantes, es decir que la institución contribuye a que los estudiantes tengan una formación deportiva” (2,F,10). Cabe resaltar que según De León Sánchez (op.cit.) “La familia y la escuela ejercen influencia a la hora de educar en valores. Desde esta perspectiva podemos considerar el deporte un factor más y es necesario que su incidencia se lleve a cabo en sentido positivo” (p. 16). Las prácticas deportivas ayudan a formar en valores como el respeto por las reglas, el juego limpio, la integración, la participación conjunta de niños, niñas y adolescentes y las buenas relaciones en convivencia. Estos valores son básicos para el funcionamiento de una sociedad y deben ser promovidos desde la familia, la escuela e instituciones.

Las buenas prácticas de la función formativa de la organización escolar se encuentran dentro del criterio de eficacia y eficiencia y en el área de interés de ambiente de aprendizaje porque se centran en tres aspectos fundamentales: el primero en la formación que el docente desde su aula imparte desde las diferentes áreas del

conocimiento creando procesos educativos que le brinden al estudiante conocimientos, habilidades, valores y actitudes que le permitan desarrollar todo su potencial para desempeñarse en su vida cotidiana y diseñar su proyecto de vida donde pueda ser competente y útil a la sociedad.

El segundo se enfoca en el desarrollo de los distintos proyectos pedagógicos que teniendo en cuenta el contexto de la institución directivos y docentes los organizan y desarrollan con los miembros de la comunidad educativa, los cuales tienen como objetivo fundamental complementar los procesos iniciados en el aula y fortalecer escenarios que son parte fundamental de la vida del estudiante; como ya se comentó de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación los proyectos son: (a) proyecto de educación ambiental, (b) estilos y hábitos de vida saludable, (c) educación sexual y construcción ciudadana, (d) aprovechamiento del tiempo libre y (e) proyecto de gobierno escolar y democracia con los cuales se busca que el estudiante aprenda por sí mismo, es decir, un aprendizaje significativo en el hacer con la orientación correspondiente de los docentes, y tiene como fin educar en habilidades, actitudes esenciales para formar al niño y joven de hoy y al ciudadano del mañana.

El tercero se centra en la formación de la cultura deportiva la cual se considera de gran importancia para los estudiantes especialmente para que hagan buen uso del tiempo libre y el cuidado de la salud, la cual busca desarrollar capacidades y actitudes que favorecen el cuidado de sí mismos y de su entorno promoviendo calidad de vida en el estudiante y un desarrollo humano integral y sostenible.

Función Académica

La función académica de la organización escolar, está orientada por un currículo oficial elaborado por el MEN, el cual se complementa de acuerdo con la normatividad existente y con el PEI; no obstante, también existe un currículo oculto derivado de las rutinas y las tradiciones que debe ser considerado cuando se analiza la realidad académica.

En relación con la función académica el informante A manifestó que “La institución siempre busca que se implementen los diferentes estándares curriculares a

lo largo del año académico y esto es bastante importante porque se busca homogeneidad a la hora de impartir los contenidos de las materias al estudiante” (2,A,11). De acuerdo con el MEN (2004) los estándares básicos de competencias son “criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar” (p. 1).

Los estándares se centran en lo mínimo que debe saber un estudiante y lo que debe ser capaz de hacer en diferentes contextos donde se desempeñe como ser integral, lo cual se relaciona con lo expuesto por el informante B que afirma que “creo que la formación académica que se le da a los estudiantes es buena porque cuando hemos encontrado egresados de la institución en otro ambiente distinto al colegio, ellos agradecen lo que se les ha dado porque lo que nosotros intentamos con esta formación, es lograr que el estudiante se dé cuenta que su vida cambia si tiene la formación adecuada” (2,B,12). Desde esta opinión se evidencia satisfacción por parte del egresado en relación con la función académica cumplida por la escuela durante su proceso de formación. Esto significa el logro de los objetivos propuestos, en relación con el perfil del egresado descrito en el PEI.

Asimismo, en el PEI se muestran los avances de los estudiantes en la parte académica con los resultados históricos de las pruebas censales, donde se evidencia el mejoramiento obtenido en los últimos años. Esto significa el logro de los objetivos propuestos en relación con el perfil del egresado y el mejoramiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas censales, lo que les permite a los estudiantes acceder a la educación superior y la mejora progresiva en la calidad de la institución educativa.

Se observó también el desarrollo de una clase de sociales, donde el temario general era el descubrimiento, conquista y colonización de América y el específico se trataba de la llegada de los españoles a América planteado desde la pregunta ¿Descubrimiento, encuentro o invasión?; después del respectivo saludo la docente dio las indicaciones correspondientes para la clase, donde les explicó el tema a trabajar, la metodología a utilizar, las actividades que debían realizar y les recordó las normas de trabajo y los acuerdos de la clase que se centraban en normas actitudinales como saber

escuchar, levantar la mano para pedir la palabra, no interrumpir al compañero y mantener el orden y la disciplina. La actividad inició con un video animado, corto e introductorio sobre el tema a tratar al cual los estudiantes prestaron atención, luego se realizó una reflexión relacionada con el video usando unas diapositivas y una explicación relacionada con el contenido de la clase y por último los estudiantes trabajaron en grupo bajo la estrategia de aprendizaje cooperativo (grupos de trabajo con roles asignados) con el desarrollo de una guía la cual fue evaluada al terminar la clase. Se pudo constatar que la docente tenía un plan de aula que le servía de guía para su actividad diaria, este plan de aula estaba articulado con los referentes de calidad del MEN porque incluía fecha de la clase, estándares curriculares, meta de aprendizaje, derechos básicos de aprendizaje y evidencias de aprendizaje (2,B,15). Estos elementos enunciados permiten llevar la secuencia didáctica del área que propone el MEN en sus orientaciones pedagógicas, las cuales son “referentes para guiar con calidad la actividad pedagógica en una determinada área fundamental obligatoria” (p. 1). (2,B,15).

De acuerdo con las entrevistas expuestas, la observación realizada, el PEI y la conceptualización proporcionada por el MEN es importante que los docentes de la organización escolar dentro de su planeación, tengan en cuenta los estándares curriculares porque permite que haya metas comunes enfocadas a la calidad de la educación y múltiples oportunidades para todos los estudiantes, es decir, que haya equidad en el acceso al conocimiento, lo cual es relevante en la institución educativa analizada en esta investigación ya que es una institución de carácter rural. Al respecto Castillo (op.cit.) considera que el maestro “debe conocer los objetivos, contenidos y demás elementos integrados en el plan de estudios, la didáctica de la materia y el conocimiento de los alumnos para realizar una labor motivadora, y por último reflexionar sobre su práctica” (p. 192).

En las entrevistas realizadas se mencionó también la preparación académica y capacidad de los docentes del instituto, sobre lo cual el informante E manifestó “Considero que la institución tiene muy buenos docentes, son personas preparadas que tienen mucho qué brindarle a los estudiantes, cuentan con un buen equipo de docentes que están dando lo mejor de cada uno de ellos para poder formar estudiantes con buenas

bases en cuanto a los conocimientos tanto personal, como intelectual de cada uno” (2,E,13). En relación con las funciones que deben tener los docentes en su desempeño pedagógico Beresaluze, Peiró y Ramos (2014) dice que los docentes “guían todo el proceso de aprender de cada uno de sus alumnos, diagnostica los problemas, formula metas, ayuda en las dificultades que surgen, evalúa lo aprendido, reorienta en los casos de mal aprendizaje y adapta la enseñanza a sus necesidades” (p. 10).

En otra entrevista el informante F menciona que “Todos los profesores son especializados en sus áreas y esto hace que el profesor no llegue a improvisar en sus materias, sus programas o proyectos los manejan de tal manera, que los muchachos se interesan y son comprometidos en sus clases” (2,F,14). Los docentes del instituto de acuerdo con lo plasmado en el PEI son personas preparadas y capacitadas con pregrados y postgrados y además participan de las capacitaciones y actualizaciones que programa la secretaría de educación; algunos tienen experiencias en encuentros e intercambios internacionales y con trayectoria en el sector educativo, lo cual ha fortalecido sus conocimientos para su práctica pedagógica.

Lo expresado por el informante F y la teoría expuesta permite considerar que los docentes hacen una gestión eficaz de aula y es una buena práctica en el criterio de eficacia y eficiencia y el área de interés de ambiente de aprendizaje, porque permite que el maestro cumpla sus objetivos y contenidos programados que se puede evidenciar en las metas de aprendizaje y en la organización y planificación de las actividades de las clases, optimizando los recursos disponibles y produciendo un impacto en la institución con el desarrollo de su práctica docente.

Esa gestión eficaz incluye también la satisfacción del estudiante y del maestro específicamente en tres niveles según Silva (2015) “el nivel de satisfacción con las calificaciones obtenidas, el nivel de logro alcanzado respecto a la planificación y organización previstas y por el nivel de satisfacción con el cumplimiento de las expectativas en el logro de los objetivos del curso” (p. 50).

Pérez Gómez (2010) dice que la tarea del docente no es solo enseñar contenidos disciplinares descontextualizados sino en definir y plantear situaciones en “las cuales los alumnos puedan construir, modificar y reformular conocimientos, actitudes y

habilidades. El contenido disciplinar no es un fin en sí mismo, es un medio para ayudar a afrontar las situaciones problemáticas que rodean la vida de los ciudadanos” (p. 44). Comprender y actuar en situaciones complejas requiere ciertas competencias o cualidades humanas y muchas veces estas situaciones complejas hacen parte del currículo oculto que, aunque no está documentado se hace visible en la cotidianidad de la organización escolar. Se analiza entonces, que los docentes del instituto tienen la suficiente preparación, características y condiciones para ejercer de manera satisfactoria su labor docente.

Simmel en la teoría sociológica relacional desde su visión educativa y pedagógica enfatiza en los contenidos, buscando que estos promuevan las cualidades del estudiante, su capacidad de concentración y acción reflexiva, intereses, objetivos y la promoción de valores, lo cual se visualizó en el análisis de la información descrito anteriormente donde se observó la preparación y gestión de los docentes al momento de impartir los aprendizajes.

En relación con la unidad temática, las funciones de la organización escolar, se derivan de los testimonios de los actores y de sus actividades observadas las siguientes tipologías: (a) la escuela como instancia de socialización, (b) la organización escolar como escenario formativo y (c) estándares curriculares y formación docente para el desarrollo académico y de la relación entre ellas emerge el concepto integrador “La socialización y la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de los estándares curriculares, se revelan como las principales funciones de la organización escolar”. (Ver cuadro 4 y gráfico 3).

Cuadro 4

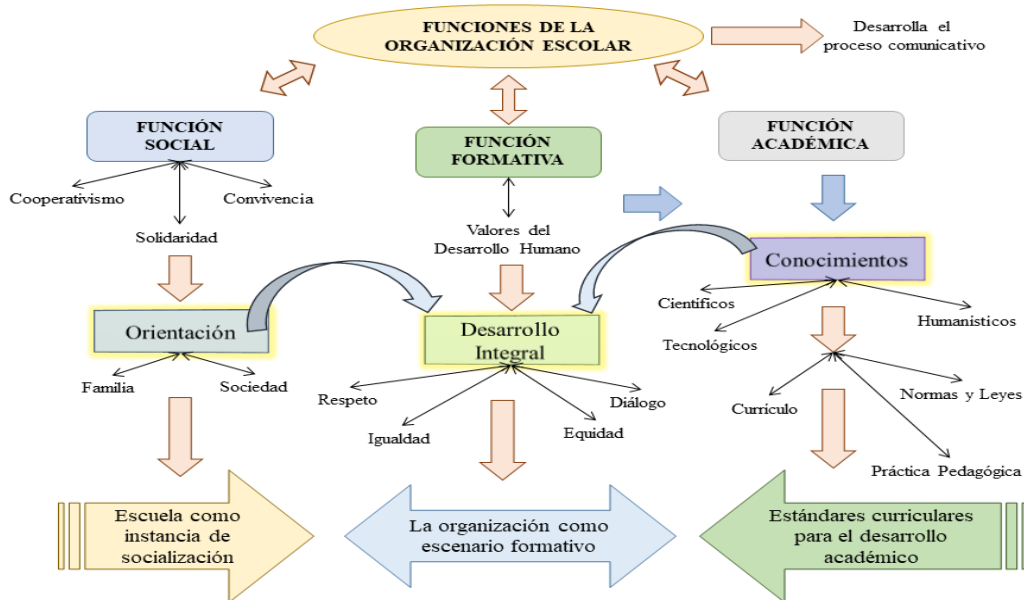
Funciones de la Organización Escolar

En el presente cuadro muestra el surgimiento del concepto integrador partiendo desde la unidad temática las dimensiones y las tipologías, para llegar a este nuevo concepto.

Unidad temática	Dimensión	Tipologías	Concepto integrador
Funciones de la organización escolar	Social	La escuela como instancia de socialización	La socialización y la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de los estándares curriculares, se revelan como las principales funciones de la organización escolar.
	Formativa	La organización escolar como escenario formativo	
	Académica	Estándares curriculares y formación docente para el desarrollo académico	

Gráfico 3. Funciones de la organización escolar

Visualiza el concepto integrador de manera dinámica que muestra la interacción de las dimensiones, con las tipologías y el concepto que surgió a partir de cada una de ellas.



Proceso Formativo

Es un conjunto de características que le permiten al estudiante integrar en su vida, conceptos, valores, actitudes y habilidades para establecer relaciones con los otros,

tomar decisiones, construir una identidad y vivir en libertad. Los elementos del proceso formativo son:

Identidad Personal

La identidad es definida por Mercado y Hernández (2010) como “un ejercicio de autorreflexión, a través del cual el individuo pondera sus capacidades y tiene conciencia de lo que es como persona” (p. 1). En cuanto al proceso que realiza la institución educativa en la formación de la identidad personal el informante A expresó que “contribuye de una manera positiva buscando siempre que el desarrollo de la personalidad o de la identidad de cada estudiante sea en pro de los valores tales como el respeto, la colaboración y la tolerancia” (3,A,1). Dentro del mismo contexto el entrevistado C comentó “En muchas materias se trabaja proyecto de vida y los profesores realizan actividades donde nos trabajan formación de identidad y también hay actividades que se realizan que nos ayudan a tener esa visión del futuro y a proyectarnos para más adelante” (3,C,2). También el informante E expresó “En los últimos años han llegado docentes especializados e idóneos y eso les ha ayudado mucho a encaminarse, a estar más seguros de qué es lo que quieren para el futuro y lo que quieren desarrollar, de aquí en adelante y ya depende de los estudiantes que aprovechen los conocimientos que han recibido en la institución” (3,E,3). En relación con el desarrollo del proceso formativo en la institución educativa, Echavarría (op. cit) dice que esta es un escenario de “formación y socialización en el que circulan múltiples sentidos, se producen variados aprendizajes, se abre la opción a la negociación de la diferencia y se funda la convivencia como una expresión de la autonomía, la libertad y la dignidad humana” (p. 3).

De lo anteriormente expuesto se puede decir que la institución educativa contribuye significativamente en la construcción de la identidad personal del estudiante, porque proporciona espacios de interacción y consolidación de habilidades sociales, valores y actitudes necesarios para su desempeño integral en los diferentes ambientes donde se desenvuelve, es decir, que la escuela responde a los retos actuales de concebir el quehacer educativo como un suceso que no se centra únicamente en la

obtención de logros académicos medibles y de carácter técnico sino que reflexiona en el ser humano que educa para vivir en equidad, valorando las diferencias y construyendo una sociedad más democrática. Según Echavarría (op. cit) “la construcción de identidad, en ese contexto, hace referencia al proceso a través del cual los sujetos, se hacen individuos únicos, negocian sus diferencias y constituyen marcos comunes que les permiten cohabitar conjuntamente un espacio cotidiano, histórico y cambiante” (p. 8).

La construcción de identidad es un proceso de conciencia del individuo y del mundo externo y tiene actitudes que le permiten confrontar su espacio vital y reorientarlo hacia el entendimiento. Cuando el estudiante ha construido su identidad individual pasa a la construcción de identidad social donde en razón de sus intereses particulares empieza a integrarse a diversos grupos y se aplica lo expresado por Schütz (op. cit) cuando menciona que el escenario de la cotidianidad en el cual las múltiples interacciones de los sujetos que comparten la vida social con sus experiencias y vivencias, son las instancias de construcción de los significados.

Valores de los Estudiantes

Los valores según Gambini (2015) se definen como “referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social” (p. 22).

De acuerdo con el anterior concepto y relacionándolo con la institución educativa el informante A manifestó que “las actividades que realiza la institución son ejemplo para impartir valores hacia los estudiantes tales como respetar la fila, no tirar papeles al piso, ser tolerante con el compañero y evitar las malas palabras (3,A,4). Es decir que, al momento de formar en valores, es importante tener en cuenta la vida cotidiana que se vive en la escuela, porque en estos espacios los estudiantes comparten con sus pares, sus maestros y la comunidad educativa en general, donde expresan y se demuestran los valores y se puede vivenciar el desarrollo cívico y moral de los estudiantes.

La institución educativa analizada tiene dentro de sus fines educativos la formación en valores en todos las áreas y proyectos planteados; el informante B expresó “nosotros siempre como institución estamos abocados a lograr que en cualquier momento y en cualquier instante que nos encontremos con los estudiantes les enseñemos realmente lo que son los valores” (3,B,5). El entrevistado B también afirma que “Hay estudiantes que siempre mantienen el mismo comportamiento estén o no estén vigilados así como hay otros que debe estar el maestro...pero sí hay estudiantes que se saben comportar en cualquier momento o situación, estén o estén en una actividad formal o informal y otros que no se controlan pero relativamente los muchachos han mostrado madurez, se han formado como personas y han entendido que no siempre debe estar alguien vigilándolos para que hagan bien las cosas y eso también va haciendo parte del crecimiento y de la educación que se les ha brindado en el instituto (3,B,6). Al respecto Penas (op.cit.) dice que “la vida cotidiana de la escuela está impregnada de valores que van conformando el aprendizaje y la construcción de la personalidad de los que conviven en ella y, en especial, de los educandos” (p. 90).

También se observaron dos momentos importantes en la institución donde se evidenció la formación de valores dentro de la cultura institucional; el primer momento observado se realizó al inicio de la jornada escolar que demostró la puntualidad de la mayoría de los estudiantes y si llegan después de la hora asignada deben hacer un trabajo pedagógico reflexivo, encaminado hacia la importancia de ser puntuales. Posteriormente se realizó una formación general en la cancha y se hizo una revisión completa del uniforme la cual fue dirigida por los docentes titulares de cada salón. En esta actividad se realizó una charla pedagógica reflexiva con los estudiantes para que valoren la importancia de la buena presentación personal y el cumplimiento de normas contempladas en el manual de convivencia institucional (3,G,7).

El segundo momento observado fue el recreo escolar donde se pudo observar que los estudiantes realizan una fila para comprar alimentos y respetan el turno del compañero; en este tiempo se llevó a cabo el proyecto de aprovechamiento de tiempo libre con los juegos interclases, donde los estudiantes compitieron entre los diferentes grados en diversos deportes y en juegos recreativos. Los demás estudiantes observaron

la actividad deportiva y les hicieron barra a sus equipos de forma respetuosa; los docentes estaban encargados de acompañar a los estudiantes en este tiempo en diferentes lugares de la institución cuidando de atender cualquier situación que se presente. Finalizando el descanso un grupo de estudiantes ayudó a recoger papeles y residuos sólidos; estos estudiantes son turnados por la docente que lidera el proyecto ambiental para realizar esta labor (3,H,8).

La observación de estos dos momentos permite resaltar el papel formativo de la escuela en espacios distintos al aula, donde se forma a los estudiantes para la convivencia en sociedad y evidencia el compromiso de la institución educativa con la formación en valores de los educandos, haciendo notorio los espacios cotidianos como el ingreso a clases y el momento del recreo escolar como escenarios de formación en valores y construcción ciudadana. De acuerdo con lo enunciado en el párrafo anterior, Del Castro (2016) menciona que la formación en valores para la convivencia “debe estar presente en cada una de las actividades que realiza el niño en la escuela, pero en el recreo resulta imperante porque es el espacio donde aflora su personalidad de manera natural y se produce la mayor interacción” (p. 144).

El proceso formativo es para la investigadora un conjunto de características que le permiten al estudiante integrar en su vida, conceptos, valores, actitudes y habilidades para establecer relaciones con los otros, tomar decisiones, construir una identidad y vivir en libertad; teniendo en cuenta este concepto y analizando los datos recogidos a través de las observaciones y entrevistas se llega a la reflexión de que el proceso formativo es una buena práctica dentro de la cultura escolar en el criterio de sostenibilidad porque las evidencias descritas son acciones endógenas, que han surgido desde el interior de la organización escolar y muestra de ello es que en los diferentes encuentros que se dan en la jornada diaria se fortalecen los valores ciudadanos para la convivencia y permite que el estudiante los vaya interiorizando hasta hacerlos parte de su cotidianidad y de sus hábitos de vida; Estos se muestran en rutinas como respetar su turno en la fila, ser puntuales, cuidar el medio ambiente y respetar al compañero y al docente, las cuales son actividades del día a día pero son significativas, porque ubica

al estudiante en su realidad teniendo en cuenta que la escuela es una organización social para la práctica de valores desde la cotidianidad.

Situaciones de la Vida Real de los Estudiantes

Se indagó entre los informantes claves acerca de la contribución de la organización escolar en la forma como los estudiantes enfrentan situaciones de la vida real dentro del contexto educativo, sobre lo cual el entrevistado A manifestó “Se busca que el estudiante afronte cada situación ya sea positiva o negativa y que la pueda sacar adelante de la mejor manera sin ninguna repercusión en su contexto comportamental o de formación” (3,A,9). El informante B dijo “Siempre hemos intentado que el estudiante tenga un contacto con el mundo real y eso se hace a través de los convenios que se tienen con las universidades y otras entidades quienes realizan actividades para los estudiantes y los llevan a diferentes eventos. Estas actividades significativas le permiten al estudiante interactuar en espacios diferentes a la cotidianidad y ayudan en su proceso formativo” (3.B,10).

La institución educativa dentro de su proceso formativo busca que el estudiante pueda desempeñarse adecuadamente en cualquier situación de la vida real con autonomía; según Kamii y López (2014) “la educación debe ser el desarrollo de la autonomía, de pensar críticamente por sí mismo. Tanto los valores morales como los conocimientos individuales no deben ser interiorizados sino contruidos desde el interior a través de la interacción con el medio” (p. 1). Es decir, que se pretende que el estudiante se comunique asertivamente y resuelva situaciones que se le presenten, principalmente conciliando con el otro; y además que estas experiencias le permitan madurar y consolidar su personalidad y carácter para en un futuro desempeñarse adecuadamente en sociedad con autonomía, que el estudiante pueda pensar, analizar y reflexionar sobre cada situación vivida y pueda tomar las mejores decisiones. De Zubiría (2013) afirma que “la escuela se enfrenta al reto de formar individuos que estén en capacidad de tomar todas y cada una de estas decisiones de manera responsable, y para ello requiere formar individuos mucho más autónomos” (p. 11).

El entrevistado E manifestó que “Lo que experimentan acá en el instituto les va a servir a lo largo de su vida para madurar en algunos aspectos y que ellos aprendan y no sigan haciendo lo mismo”. (3,E,11). Al respecto Carrión (2013) menciona que “surge la necesidad de la formación en los alumnos, de un juicio valorativo que le permita distinguir el bien del mal y la estimación de ciertos valores necesarios para la convivencia, la justicia y la igualdad” (p. 261). En el proceso formativo resalta el área de interés relacionada con la institución educativa como escenario de formación integral que busca el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes.

De la anterior unidad temática referenciada como proceso formativo, tomando los testimonios y las observaciones analizadas surgen las siguientes tipologías: (a) construcción de identidad a través de la consolidación de habilidades sociales, (b) formación de valores para la convivencia y construcción ciudadana y (c) desempeño en la vida cotidiana con autonomía y a partir de ellas se elabora el concepto integrador: “El proceso formativo de la organización escolar se estructura con la construcción de identidad del estudiante, la formación de valores para la convivencia y la autonomía en su desempeño en comunidad” (Ver cuadro 5 y gráfico 4).

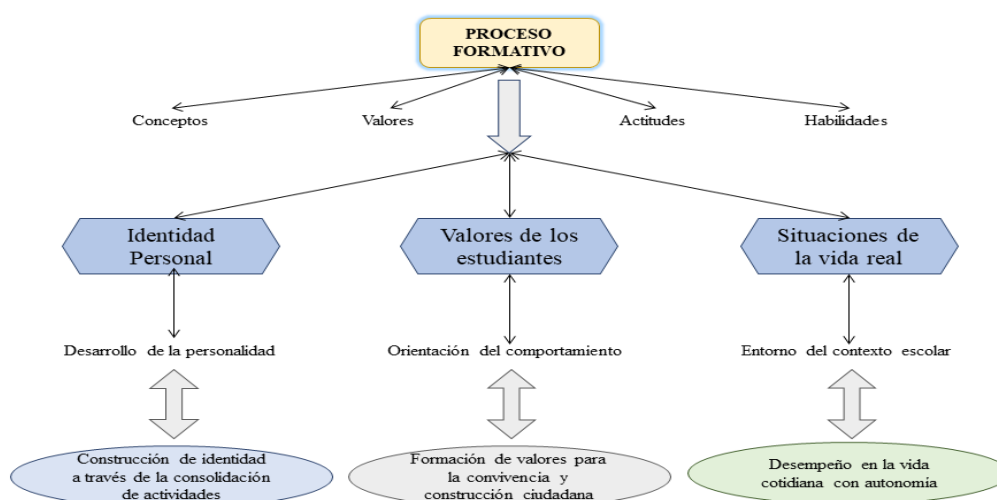
Cuadro 5 Proceso Formativo

En el presente cuadro muestra el surgimiento del concepto integrador partiendo desde la unidad temática las dimensiones y las tipologías, para llegar a este nuevo concepto.

Unidad temática	Dimensión	Tipologías	Concepto integrador
Proceso formativo	Identidad personal	→ Construcción de identidad a través de la consolidación de habilidades sociales.	→ El proceso formativo de la organización escolar se estructura con la construcción de identidad del estudiante, la formación de valores para la convivencia y la autonomía en su desempeño en comunidad.
	Valores de los estudiantes	→ Formación de valores para la convivencia y construcción ciudadana.	
	Situaciones de la vida real	→ Desempeño en la vida cotidiana con autonomía.	

Gráfico 4. Proceso Formativo

Visualiza el concepto integrador de manera dinámica que muestra la interacción de las dimensiones, con las tipologías y el concepto que surgió a partir de cada una de ellas.



CAPÍTULO V

APROXIMACIÓN TEÓRICA

La teorización se inició a partir de las unidades temáticas: (a) Contexto de la comunidad educativa, (b) Funciones de la organización escolar y (c) Proceso formativo; así como de las dimensiones que se derivaron de cada una de ellas; luego se desarrolló una intensa dialéctica orientada por los objetivos de la investigación, que consistió en ir y venir de la información obtenida mediante los instrumentos aplicados para la recolección de los datos, a la teoría expuesta y a la experiencia de la docente investigadora quien ejerce sus funciones profesionales en el escenario de la investigación, surgiendo a partir de este proceso tipologías, conceptos integradores y un concepto emergente que explica desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, la formación de los estudiantes en el contexto del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del municipio de Girón Colombia. (ver gráfico 5).

Este proceso de teorizar según Martínez (op. cit) se origina “como una construcción mental, simbólica o verbal que obliga a pensar de un modo nuevo al completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos e intuitivos” (p. 88). Esta construcción, en este caso, se realizó en relación con las buenas prácticas desde la formación de los estudiantes donde se integraron, contrastaron y se relacionaron informaciones y experiencias de diversas fuentes que se revelaron epistemológicamente como un nuevo conocimiento.

En relación con los contextos social y cultural como escenario de la comunidad educativa y su relación con las buenas prácticas, las múltiples expresiones que se dan en la convivencia, permiten las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual crea espacios entre los que se destaca el arte y la cultura como opción transformadora para obtener objetivos comunes, principalmente la formación integral de los estudiantes. Los contextos permiten explicar gran parte de la realidad de lo que sucede en las instituciones educativas, por eso es necesario estudiarlos y en este caso

se consideró solo el contexto social y el contexto cultural por su relevancia en la comunidad objeto de estudio.

Cuando se examinan las funciones de la organización escolar de acuerdo con las buenas prácticas se revela que la socialización y la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de los estándares curriculares, con la mediación de los docentes, se encuentra que son determinantes en los progresos que logran los estudiantes en su desarrollo integral. Es importante la formación teórica y práctica de los docentes con amplio dominio disciplinar, pedagógico, didáctico, ético, estético y fundamentalmente con un gran compromiso con su misión profesional.

El proceso formativo integral de los estudiantes desde las buenas prácticas, se evidencia con la construcción de la identidad del estudiante, la formación de valores para la convivencia y la autonomía en su desempeño en sociedad. La formación está asociada a lo pedagógico y la institución escolar debe tener presente que esa es su misión, esto significa, una clara concepción de lo que implica su función, pues la institución escolar no solo se debe centrar en el desarrollo de lo académico, sino que lo teleológico está es en la formación.

De las múltiples relaciones que se dan en esta aproximación teórica y de los conceptos integradores surge como teoría emergente: “La formación de los estudiantes desde los criterios de las buenas prácticas, está relacionada con los contextos social y cultural, donde la convivencia y las múltiples expresiones artísticas y culturales funcionan como instancias unificadoras en las relaciones de la comunidad, siendo la organización escolar, el escenario formativo, de socialización, desarrollo del currículo, con la mediación del docente, que coadyuva con la construcción de la identidad ciudadana, la formación de valores y la autonomía, en su desempeño en la sociedad”. (Ver cuadro 6).

Esta teoría emergente se relaciona con las teorías que sustentan el presente estudio; en relación con la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner (op. cit) donde la organización escolar es el microsistema donde surge “la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo; este

proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos” (p. 40). Es decir, que la escuela como microsistema permitió el desarrollo de las buenas prácticas que se dan de la interacción de sus miembros: directivos, docentes, estudiantes, acudientes convirtiéndose así en el escenario formativo que fomenta los valores fundamentales para la convivencia, se consolidan los procesos de pensamiento y se logra la valoración del trabajo, consolidando aprendizajes y experiencias.

De Tejada (op. cit) lo resume manifestando que en la escuela como microsistema es una organización dinámica compuesta por múltiples variables como el clima escolar, la gestión de aula, el currículo, las metas, la visión, la misión, el estilo directivo y la formación de los docentes; que tiene en cuenta el microsistema familiar el cual es importante por la convivencia del estudiante en este entorno, la afectividad, la estabilidad del grupo familiar, la situación social y económica que son determinantes para su desarrollo y para el avance de los procesos que se realizan en la institución educativa.

Con respecto a la teoría de Georg Simmel la organización escolar es el escenario formativo donde se presentan diversas maneras de socialización, se crean vínculos afectivos y emocionales y se conforman grupos con características similares. Estos vínculos muestran lo que sucede entre los individuos, las diferencias, conciliaciones y todo lo que se genera dentro de esta pequeña sociedad, especialmente la dinámica de la cultura escolar con todos los actores que hacen parte de ella principalmente docentes y estudiantes, y sus diversas relaciones desde lo social, cultural, académico y formativo que permitieron evidenciar las buenas prácticas de la organización escolar.

Dentro de este marco también es considerada la teoría de Alfred Schütz (op. cit) para quien el mundo de la vida cotidiana en el cual se nace es desde el comienzo un mundo intersubjetivo. “Esto implica, que este mundo no es mío privado sino común a todos nosotros y que en él existen semejantes con quienes me vinculan muchas relaciones sociales” (p. 17). Se articula entonces, esta teoría sustantiva con la teoría emergente porque se reconoce a la organización escolar como el mundo de la vida cotidiana donde se manifiesta la intersubjetividad y el vínculo social a través de sus expresiones y de múltiples sentidos atribuidos a los sujetos con significados

compartidos; estos significados intersubjetivos dentro de la organización escolar son los que definen el tipo de relación en espacio y tiempo que se establece entre sus miembros dándole sentido a las buenas prácticas caracterizadas en la institución educativa que permiten la formación integral de los estudiantes.

Lo intersubjetivo según Schütz siempre está dotado de un contexto, en este caso el contexto social y el cultural donde confluyen los miembros de la comunidad educativa del Instituto Miguel Sánchez Hiestroza que le dan sentido dentro de sus dinámicas diarias por las relaciones que se establecen, el tiempo que se comparte en la institución y las experiencias vividas conjuntamente. La institución escolar trasciende a toda la comunidad y forman parte de un mundo de la vida que ya existía con una historia y una cultura que se conservan y comparten con nuevas generaciones.

De las tres teorías que sustentaron la tesis: la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner, la teoría sociológica relacional de Georg Simmel y la teoría de la fenomenología de Alfred Schütz, se concluye que el individuo es un ser social con necesidad de asociarse y pertenecer a un colectivo, en este caso el estudiante que pertenece a la institución educativa, la cual es un microsistema donde adquiere conocimientos trascendentales para su vida, forma valores para la convivencia, comprende recíprocamente la manera como se relaciona intersubjetivamente y como construye la realidad social, de manera específica, en el mundo de la vida cotidiana.

Esta teoría emergente contiene cinco entidades dinámicas: (a) pedagógica derivada de la formación de los estudiantes, (b) social que se revela en la convivencia, (c) cultural que se manifiesta en las múltiples expresiones artísticas, (d) organizacional representada en las funciones de la institución educativa y (e) axiológica fundamentada en los valores. (Ver gráfico 6).

Cuadro 6

Aproximación Teórica

En el presente cuadro muestra el surgimiento del concepto emergente partiendo desde las unidades temáticas las dimensiones, tipologías y conceptos integradores para llegar a un nuevo concepto teórico.

Unidad temática	Dimensión	Tipologías	Concepto Integrador	Concepto Emergente
Contexto de la comunidad educativa	Contexto Social	a) Convivencia para la armonía b) La mediación en la solución de conflictos.	El contexto social y el cultural en sus múltiples expresiones, que se dan en la convivencia, permiten las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual crea espacios entre los que se destaca el arte y la cultura como opción transformadora para obtener objetivos comunes, principalmente la formación integral de los estudiantes.	La formación de los estudiantes desde los criterios de las buenas prácticas, está relacionada con los contextos social y cultural, donde la convivencia y las múltiples expresiones artísticas y culturales funcionan como instancias unificadoras en las relaciones de la comunidad, siendo la organización escolar, el escenario formativo, de socialización, desarrollo del currículo, con la mediación del docente, que coadyuva con la construcción de la identidad ciudadana, la formación de valores y la autonomía, en su desempeño en la sociedad.
	Contexto cultural	(a) Experiencias multiculturales (b) Cultura como opción transformadora		
Funciones de la organización escolar	Social Formativa Académica	(a) La escuela como instancia de socialización (b) La organización escolar como escenario formativo (c) Estándares curriculares y formación docente para el desarrollo académico	La socialización y la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de los estándares curriculares se revelan como las principales funciones de la organización escolar.	
Proceso formativo	Identidad personal Valores de los estudiantes Situaciones de la vida real	(a) Construcción de la identidad a través de la interacción y consolidación de habilidades. (b) Formación de valores para la convivencia y la construcción ciudadana. (c) Desempeño en la vida cotidiana con autonomía.	El proceso formativo de la organización escolar se estructura con la construcción de identidad del estudiante, la formación de valores para la convivencia y la autonomía en su desempeño en sociedad.	

Fuente: Autora.

Gráfico 5. Aproximación Teórica

Se visualiza el concepto emergente de manera dinámica, mostrando la interacción de las dimensiones, con las tipologías y los conceptos integradores de cada una de ellas.

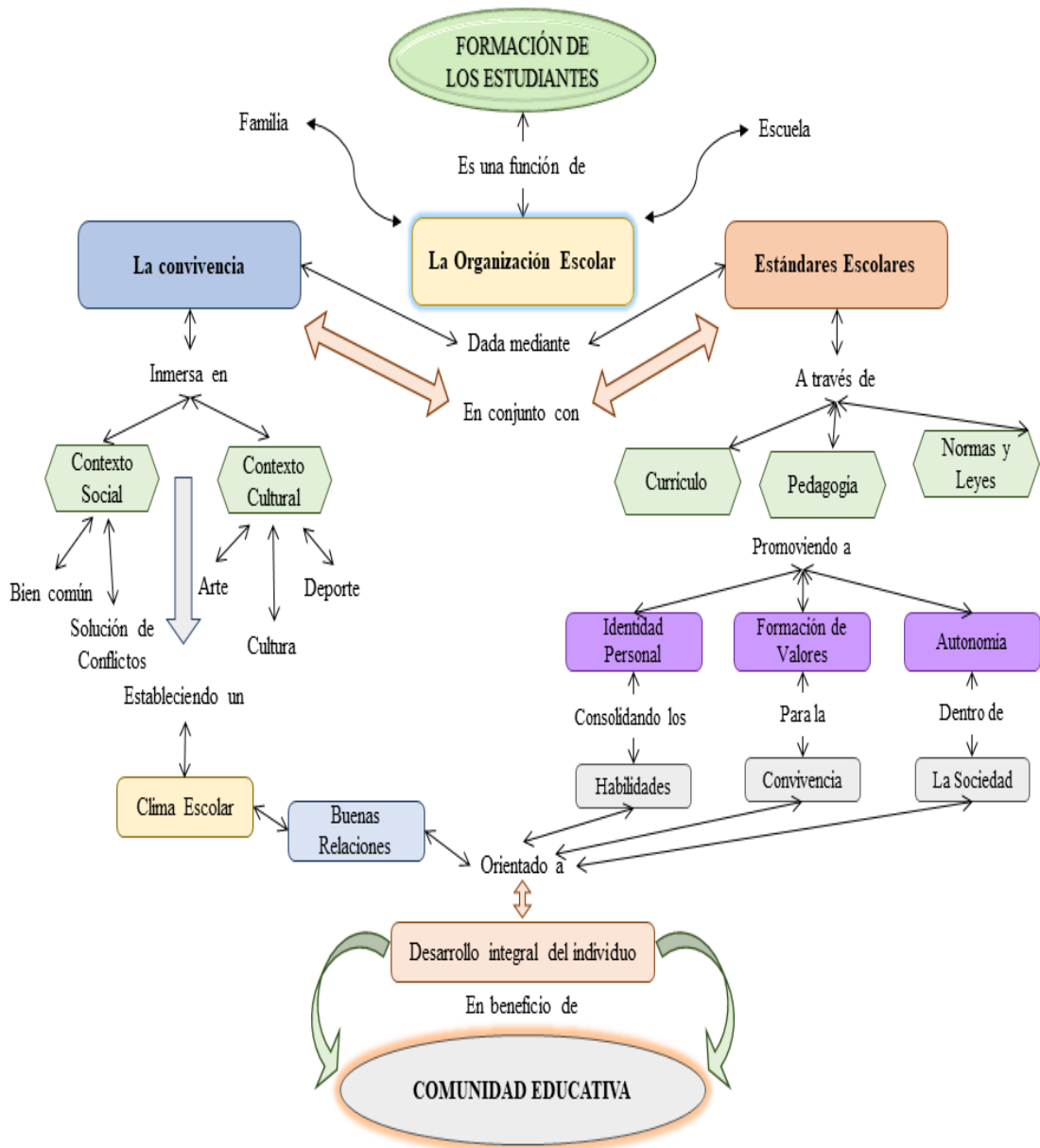
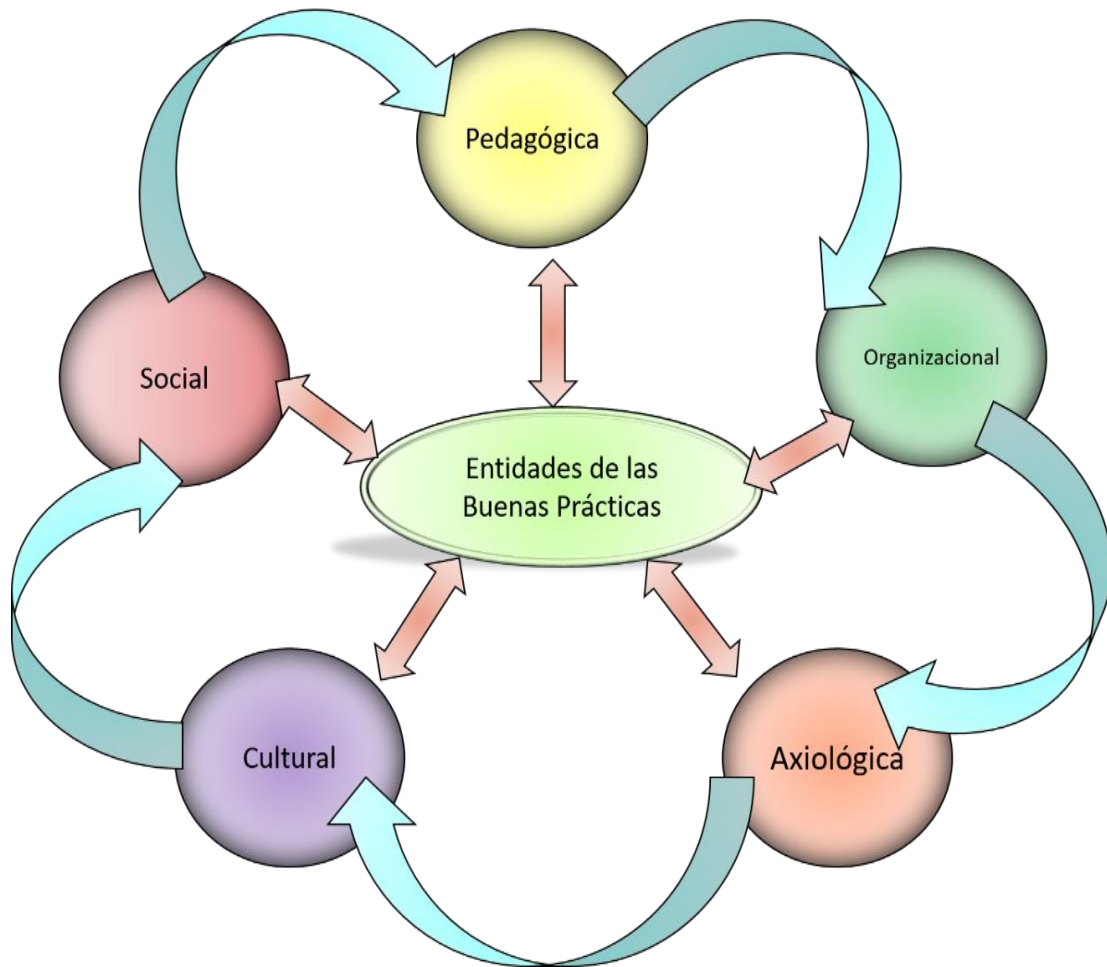


Gráfico 6. Entidades buenas prácticas

De la teoría emergente surgen cinco entidades de las buenas prácticas las cuales son: pedagógica, social, cultural, organizacional y axiológica. Las entidades tienen sus características individuales, pero al mismo tiempo se conectan entre ellas.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Este capítulo contiene las conclusiones que se derivan de investigar sobre las buenas prácticas en una institución educativa, que se asume como un ecosistema enfocadas en el proceso formativo; por consiguiente, desde esta visión se quiso dar relevancia al estudiante como ser humano y sus relaciones sociales con el entorno dentro de contextos particulares, en este caso, el social y el cultural. Elaborar las conclusiones implica examinar los resultados del procedimiento investigativo donde, de acuerdo con unos objetivos se expuso un marco teórico, se asumió un enfoque

epistemológico y un método desde el cual se recolectó la información y se interpretó con respecto a criterios específicos.

Desde esta lógica se presentan las siguientes conclusiones:

1.- En relación con caracterizar desde las buenas prácticas el proceso formativo la institución educativa es un escenario de formación y socialización permanente, donde se resaltan aspectos como la construcción de identidad personal, los valores y las situaciones que viven los estudiantes en el contexto educativo, con los cuales se busca que lo aprendido tenga un significado y que transforme sus vidas permitiéndoles comprender la realidad a través de la interacción con el otro y el desarrollo de sus habilidades y potencialidades, para que desde sus propias capacidades puedan enfrentar el mundo y desarrollarse en sociedad.

Desde los criterios de buenas prácticas de eficacia, eficiencia, innovación, sostenibilidad y replicabilidad y las áreas de interés tales como ambiente de aprendizaje, resolución de conflictos, el fortalecimiento del vínculo escuela-familia y la institución educativa como escenario de formación, la organización escolar se visualizó como un escenario apto para desarrollar competencias, resolver conflictos,

interactuar con el otro y apropiarse de ese espacio educativo como un lugar dinámico lleno de aprendizajes, de convivencias, de reflexiones y experiencias significativas.

La escuela propicia ambientes destinados a brindar herramientas socializadoras para convivir en comunidad, por tanto, le permite a los niños y jóvenes forjarse criterio y personalidad propia, desarrollar el sentido de pertenencia e identidad, interactuar con otros y desarrollar habilidades para afrontar las distintas situaciones que se presenten.

2.- En relación con describir el contexto social y cultural como escenario de la comunidad educativa, dentro del contexto social se destacaron las buenas relaciones entre los miembros de la institución, lo cual produce una convivencia armónica que permite el logro de los objetivos propuestos como organización escolar, pues se propician ambientes adecuados de aprendizaje, se resuelven los conflictos pacíficamente y existe el diálogo como factor primordial para tener una buena comunicación; todos estos elementos, finalmente, contribuyen a tener un ambiente adecuado para los procesos académicos, sociales y de convivencia de la institución.

De igual manera, en el contexto cultural las experiencias multiculturales que se desarrollan en la institución, confirman que existe una formación artística y cultural que permite el desarrollo integral de los estudiantes y promueve la autonomía y el desarrollo de ciudadanía. Dentro de este mismo contexto están las costumbres y tradiciones, lo cual muestra que predomina una tradición religiosa, espiritual y deportiva las cuales son transmitidas de generación a generación en las familias que conforman la comunidad de Acapulco; esta tradición deportiva es de gran trascendencia porque la participación de los estudiantes junto con sus familias en las actividades mencionadas facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad y promueve valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

En este propósito, se confirma que la escuela objeto de estudio, como toda institución educativa, tiene como finalidad aplicar una adecuada práctica pedagógica en su proceso de enseñanza las cuales van más allá de la transmisión de conocimientos; implica, además el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que requieren los educandos para considerarse un ser netamente integral y social. En efecto, en una sociedad que se encuentra en constante, avance y transformación cultural, es

compromiso de la escuela la reproducción de valores sociales, morales, políticos, económicos y culturales que promuevan conductas y saberes que permitan mejorar la realidad del país.

La manera como se articule el proceso de enseñanza en la institución, desde las buenas prácticas y el reconocimiento de la identidad cultural, moral y social, permitirá el fomento de las buenas relaciones inter e intrapersonales, no sólo entre los educandos, sino entre todos los miembros activos que hacen vida en el quehacer educativo y, consecuentemente, será extensivo a la comunidad donde converge el plantel.

3.- En cuanto a determinar las funciones de la organización escolar en relación con las buenas prácticas sobresalen la función social, la formativa y la académica; en la función social, la institución educativa es el complemento del proceso que se inicia en el hogar en cuanto a la formación de hábitos y valores por lo que se hace necesario que estas dos instituciones se relacionen de manera conjunta y coordinada, donde debe existir una buena comunicación que permita anticipar las dificultades que se puedan presentar en los progresos personales y académicos de los estudiantes. La escuela y la familia son los responsables de los futuros ciudadanos de la sociedad, de que desarrollen un perfil adecuado donde predomine la responsabilidad y la autonomía como ejes fundamentales en su forma de ser y de actuar.

En la función formativa de la organización escolar, las buenas prácticas se enfocaron en tres elementos importantes, el primero se relacionó con la formación que el docente imparte desde el aula donde se busca que a través del trabajo colaborativo y dialógico entre docentes y estudiantes, se dé respuesta a las necesidades y realidades de ellos originando nuevos conocimientos que promuevan la autonomía y el desarrollo del pensamiento complejo del estudiante y demás habilidades que fortalezcan sus aprendizajes. El segundo elemento hace énfasis en la formulación y desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales dentro del contexto de la institución, con los cuales se pretende educar integralmente al estudiante, aprovechar el tiempo libre y motivar la participación de ellos en diferentes escenarios institucionales; y por último el tercer elemento se relacionó con la formación de la cultura deportiva con la que se

pretende que el estudiante aproveche su tiempo libre y adquiera valores, los cuales les permitirá desempeñarse satisfactoriamente en su vida en sociedad.

Es importante acotar, que la escuela como organización debe cumplir funciones orientadas a satisfacer las necesidades que demanda la sociedad actual, por tanto, tiene el compromiso de dar respuesta en cuanto a la formación de un ciudadano socialmente útil, lo que implica, asumirse como un individuo capaz, crítico, responsable, creativo, íntegro y productivo. En este sentido, es preciso que las instituciones promuevan no solo un proceso educativo “dador de conocimientos” sino que internalice la relevancia de abordar todos los elementos claves para la vida, entiéndase, lo moral, académico, cívico, político y social.

Desde esta perspectiva, se plantea entonces, una escuela funcionalmente organizada, cuyas prácticas incluyen a todos los sectores y estamentos que promueven los aprendizajes y se convierte en un espacio donde se impulsan valores, se enseña a través del ejemplo y se da valor, no sólo al saber sino además al ser, hacer y convivir como pilares esenciales para la creación una nación culta, productiva y eficaz.

En cuanto a la función académica se consideró que es una buena práctica porque los docentes de la organización escolar son personas capacitadas, que viven en constante actualización frente a las nuevas estrategias y metodologías pedagógicas y además planean sus clases teniendo en cuenta los estándares curriculares, lo que permite que los estudiantes estén en constante crecimiento académico y se alcancen los objetivos propuestos que como colectivo docente se trazaron desde el PEI y el pacto de convivencia.

El objetivo general de esta investigación fue explicar, desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, la formación de los estudiantes en el contexto del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del municipio de Girón Colombia. De allí se desprende, que las buenas prácticas deben sustentarse en los siguientes componentes: (a) pedagógico, (b) social, (c) cultural, (d) organizacional y (e) axiológico.

El componente pedagógico, representa todo un reto, considerando que amerita de un conjunto de condiciones colectivas e individuales para desarrollarse desde una

perspectiva reflexiva, formativa y cotidiana. En efecto, la escuela objeto de estudio no escapa a esta realidad, por tanto, busca a diario aplicar estrategias orientadas a la consolidación de los aprendizajes de una forma integral, donde no sólo se tome en cuenta al estudiante como instrumento educativo, sino que lo vislumbre como un futuro individuo social.

En cuanto al componente social, es preciso comprender, que de la misma manera en que las escuelas forman al hombre para que sea útil a la sociedad, también debe formar a la sociedad para que sea productiva al hombre, es aquí donde el contexto social toma gran valor dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por ello, que es necesario educar para la vida, contextualizando los aprendizajes y planificarlos de forma que sean aprovechados al máximo por los estudiantes.

De ahí la importancia que tiene en las personas tanto la preparación académica como la formación cultural y de ciudadanía, ya que engloba la adquisición de valores, principios, hábitos y conocimientos en áreas generales que serán útil a lo largo de la vida.

El componente cultural tiene relevancia en el proceso de enseñanza; desde este planteamiento, cabe destacar que toda escuela necesita conocer, manejar e impulsar la cultura local, regional y nacional a la cual representa. Los fenómenos culturales, ameritan una atención primordial dentro del proceso educativo, no se trata simplemente de conocer bailes y tradiciones, cuando se trata de cultura se debe internalizar la importancia de pertenecer a una determinada cultura, difundirla y valorarla. En este sentido, se entiende que la educación y la cultura son procesos simultáneos que van de la mano y que forjan sus bases el uno del otro, para dar respuesta al criterio de individuo que demanda la sociedad actual.

La institución mencionada considera muy útil desarrollar proyectos, planes y programas que realcen la cultura de su comunidad, así como la cultura nacional. Asimismo, aplica estrategias que fomentan el respeto a la diversidad cultural, opiniones, orientación sexual, política, religiosa, otras. Uno de los elementos que ha permitido el desarrollo de la cultura en el plantel objeto de estudio, ha sido la divulgación y desarrollo de las prácticas artísticas como factor fundamental para la

concienciación en valores y la formación de hábitos, ayudando a modelar la conducta de los jóvenes frente a determinadas situaciones. En efecto, las prácticas artísticas, proponen lenguajes de expresión que permiten espacios para el diálogo y debate social sobre cualquier tema de interés.

Desde esta perspectiva, al hablar de cultura, indiscutiblemente se hace referencia a la vida de la organización, otro de los componentes que surgieron de este análisis de las buenas prácticas, de allí converge la relevancia, de tomar en consideración este componente en el proceso educativo. El ámbito organizacional de todo colegio engloba todos los procesos sistemáticos que en éste se desarrollan, partiendo de lo educativo hasta lo administrativo y social.

Desde este contexto, la escuela vista como organización, amerita conciliar una serie de procedimientos que le permiten mantenerse en buen funcionamiento, y tales procesos dependen de la supervisión de los directores como garantes de que se cumplan las buenas prácticas. En definitiva, no se puede entender la escuela como un elemento aislado de los fenómenos sociales, por tanto, es importante que apliquen criterios administrativos que conlleven a alcanzar los objetivos propuestos como organización.

En cuanto al componente axiológico, hace referencia a la interpretación de una realidad social que busca la transformación de saberes y valores provocando un cambio en la conciencia social del individuo. En este contexto, tomando en cuenta la escuela como escenario socializador, se deduce la importancia del campo axiológico dentro del proceso educativo, puesto que es precisamente en las instituciones educativas donde se enseñan, aplican y refuerzan valores morales y sociales que pretenden formar al ciudadano que el país demanda. Es por ello, que en la institución Miguel Sánchez Hinestroza, los docentes promueven actividades dirigidas a la concienciación del estudiante como individuo social, de manera que asuma su papel primordial, en la creación de una sociedad moralmente justa.

En efecto, el acto educativo es más que un impartir de saberes académicos. Por el contrario, las buenas prácticas que aquí se derivan dependerán de la conjugación de cinco entidades claves como lo son lo pedagógico, social, cultural, organizacional y axiológico; como factores fundamentales en los procesos educativos. Entendiendo que

la institución educativa tiene como propósito primordial la formación del individuo como ente social y resulta imposible separar estos elementos en el quehacer educativo.

Para formar al ciudadano acorde con la demanda social, se amerita la puesta en práctica de estrategias pedagógicas que faciliten la adquisición de las competencias básicas, la concepción de cada estudiante como ser único, capaz de socializar en una comunidad, valorando la cultura e impulsando el sentido de pertenencia y la identidad, organizando espacios para el fomento de los valores y la adquisición de buenos hábitos.

En definitiva, la relevancia que cada una de estas entidades aporta a la educación, permite un nuevo paradigma educativo integrador y determinante, que aprecie una realidad social concreta y promueva nuevos patrones de conductas más reales y significativos. Esto permite asumir que se necesitan docentes actuales comprometidos, abiertos al cambio y dispuestos a trabajar en conjunto de forma armónica en la construcción de una sociedad más equitativa, responsable, crítica y pluralista.

Las buenas prácticas educativas entonces dependerán, en gran medida, de la manera en la que cada uno de los miembros de la organización escolar asuma su papel en el proceso educativo: los directivos desde la gestión directiva y administrativa liderando y generando ambientes adecuados para el proceso educativo; los docentes en la planeación y ejecución de las actividades de aula y la aplicación del modelo pedagógico, el cual ayudará a fomentar valores y formar a los estudiantes en aspectos sociales y humanos; los estudiantes participando en la toma de decisiones importantes para su desempeño escolar, formando criterios autónomos y pensamiento reflexivo y la familia como primer agente de la educación que influye en el desarrollo de los estudiantes.

La organización escolar de la institución objeto de estudio, da importancia al proceso formativo buscando que las buenas prácticas dentro del contexto social y cultural, resalte el valor por lo propio, por lo autóctono, promoviendo aspectos culturales que responden a distintas necesidades sociales. Es decir, una educación dirigida a formar un ser íntegro, racional y comprometido con su entorno.

REFLEXIÓN FINAL DE LA INVESTIGADORA

“Con fe, disciplina y desinteresada devoción al deber, no hay nada que merezca la pena que no puedas lograr”. Muhammad Al Jinnah

Hace muchos años soñé con realizar un doctorado y quería que cuando llegara el momento el trabajo de investigación fuera significativo, que me aportara en lo personal y profesional y que dejara una huella para futuras investigaciones. Hoy este sueño es una realidad y es para mí satisfactorio haber realizado esta tesis doctoral en la institución donde laboro que, aunque es una institución rural con deficiencias en infraestructura y otros recursos sumamente necesarios para el proceso educativo, se ha podido consolidar un proyecto educativo institucional que le da importancia al ser y a su formación integral.

Abordar las buenas prácticas de la institución educativa desde lo formativo fue un gran reto, tal vez hubiese sido más fácil centrarme solo en lo académico o en la formación docente pero para mí, como directiva docente de la institución tiene un gran valor el estudiante y considero que es nuestra razón de ser como institución educativa; si tenemos estudiantes competentes en su manera de vivir, de pensar, de actuar y de socializar pienso que tendremos estudiantes exitosos que en un futuro serán profesionales o trabajadores destacados en todos los ámbitos de su vida.

Cuando comencé a buscar mi objeto de estudio analicé varias posibilidades y en ese trabajo de búsqueda me encontré con las buenas prácticas lo cual despertó interés y vi una posibilidad interesante para hacer un trabajo investigativo; así fue como poco a poco me fui sumergiendo en este proceso, indagando, buscando teóricos que abordaran el tema, mirando otras investigaciones al respecto y conociendo más sobre este concepto, principalmente desde lo educativo. Graterol (op. cit) dice que la investigación “se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen viable el objeto al conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a obedecer en gran medida al éxito del trabajo investigador” (p. 1).

En este camino poder conocer a tan importantes teóricos como Bronfenbrenner, Simmel y Schütz ha sido un gran descubrimiento por sus aportes a la pedagogía, a la

educación y a la sociedad en general y dentro de este orden de ideas sus posturas fueron significativas para el desarrollo de la tesis doctoral, pues con sus planteamientos psicológicos, sociológicos y pedagógicos permitieron construir una gran base teórica que fortaleció el concepto que emergió de cada una de las unidades temáticas expuestas en el trabajo investigativo.

Como mencioné anteriormente, siempre quise que mi investigación doctoral se enfocara en el ser, es por esto que cuando me decidí por las buenas prácticas todo se fue direccionando hacia los procesos formativos. Elegido el tema comencé a seguir cada uno de los pasos necesarios para avanzar en este proceso, definir el objeto de estudio, realizar los objetivos, elegir la metodología apropiada y las técnicas e instrumentos acordes con el diseño investigativo.

Fue muy importante poder definir los objetivos tanto el general como los específicos, porque es necesario precisar lo que quiere alcanzar y a donde se quiere llegar con un trabajo de tesis doctoral. Dentro de este concepto Graterol (op. cit) manifiesta que “una vez delimitados los objetivos de la investigación, hay que dar un paso adelante y ver como se organiza el conjunto de operaciones básicas que permite llevar a cabo el proceso de investigación” (p. 2).

La experiencia con los entrevistados fue agradable ya que todos hacen vida en la institución y consideraron de gran valor el hecho de que se les tuviera en cuenta para este tipo de investigaciones; su actitud fue de colaboración y mostraron interés en todo lo relacionado con la presente tesis. Igualmente, en las observaciones realizadas la ayuda de los participantes en cada una de estas experiencias fue un aporte valioso, a pesar de que en principio había cierto temor y predisposición hacía la observación especialmente de parte de los docentes, pero siempre se les aclaró que las observaciones solo eran para fines investigativos y documentales.

Respecto a los nudos o limitaciones que se presentaron en la realización de este trabajo investigativo puedo decir que algunos fueron de carácter personal relacionado con el tiempo de dedicación a la tesis, debido a los múltiples compromisos laborales muchas veces sentí estancamiento y poco avance en el proceso por no contar con el tiempo suficiente; eso hacía que el desarrollo de la investigación se hiciera más lento,

pero afortunadamente los encuentros con el tutor fueron determinantes para poder sacar adelante este trabajo investigativo.

Explorar toda la organización escolar desde sus planteamientos teóricos, su PEI, pacto de convivencia, las charlas con los entrevistados y las actividades observadas e ir descubriendo los currículos ocultos existentes en la institución me llevaron a definir las buenas prácticas en tres grandes unidades temáticas donde se resaltan el contexto social y cultural, la organización escolar y el proceso formativo; de donde surgió una aproximación teórica con un nuevo concepto emergente donde se destacan cinco componentes: el pedagógico, social, organizacional cultural y axiológico. Martínez (op. cit) dentro de este marco dice “es muy positivo e importante para toda investigación concluir con una síntesis o integración conceptual de los hallazgos que ofrezca una teoría clara y significativa, que dé respuesta a los objetivos propuestos inicialmente” (p. 127).

Para la institución educativa conocer este nuevo concepto con las cinco entidades resultantes y aplicarlos al PEI haciendo los ajustes pertinentes le dará un nuevo significado a la práctica docente y a la formación del estudiante desde la organización escolar; este será mi nuevo reto, dar a conocer los resultados de esta investigación tanto en la institución educativa como en la secretaría de educación de Girón a la cual pertenecemos para que sea replicable a otros escenarios educativos; considero que este es uno de los mayores logros de esta investigación, poder contribuir con ella al mejoramiento institucional y a la aplicación de este concepto en otros establecimientos educativos.

De igual forma realizar las respectivas publicaciones en revistas indexadas para que sirva a futuras investigaciones, principalmente en nuestro país donde este tema no ha sido muy investigado y publicado y para que lo conozca también el MEN para que en un futuro se puedan definir políticas públicas educativas que ayuden a mejorar los procesos formativos del estudiante desde las buenas prácticas.

“Nuestra mayor debilidad es rendirse, la única manera de tener éxito es intentarlo siempre una vez más” Thomas A. Edison.

REFERENCIAS

- Amar, J. (2000). *La Función Social de la Educación*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/268/26801104.pdf> [Consulta: 2020, Julio 16]
- Antelmt, A., Gil, A., Cacheiro, M. (2015). *Análisis del fracaso escolar desde la perspectiva del alumnado y su relación con el estilo de aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/5146/4104> [Consulta: 2018, Mayo 22]
- Arnaiz, P. (2012). *Escuelas Eficaces e Inclusivas*. [Documento en línea]. Disponible: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121> [Consulta: 2020, Julio 14]
- Beresaluze, R. Peiró, S. y Ramos, C. (2014). *El profesor como guía-orientador. Un modelo docente*. [Documento en línea]. Disponible: <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-2/392803.pdf> [Consulta: 2020, Julio 18]
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. [Documento en línea] Disponible: http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf [Consulta: 2019, Septiembre 20]
- Cardona, A. (2005). *Buenas Prácticas Educativas en el Mundo*. [Documento en línea] Disponible: http://docentesinnovadores.perueduca.pe/?get_group_doc=105/1452114695-buenas_pr_cticas_educativas_en_el_mundo.pdf [Consulta: 2020, Julio 20]
- Carrión, E. (2013). *Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES*. [Documento en línea]. Disponible: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/3479> [Consulta: 2019, Octubre 3]
- Castillo, M. (2015). *El rol de las buenas prácticas educativas en los centros docentes: organización, funcionamiento y docencia*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112050> [Consulta: 2018, Julio 18]
- Ceballos, M. (2015). *Análisis, evaluación y propuesta de mejora del modelo pedagógico “propio” de los centros la salle: autonomía, responsabilidad y compromiso social para las nuevas generaciones de alumnos(as)*. [Documento en línea]. Disponible <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/2060/ceballos-garcia-tesis15.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 2019, octubre30]
- Cohen, N. y Gómez, G. (2011). *Las tipologías y sus aportes a las teorías y la producción de datos*. [Documento en línea]. Disponible: [https://dialnet.unirioja.es/LasTipologiasYSusAportesALasTeoriasYLaProduccionDe-5275947%20\(5\).pdf](https://dialnet.unirioja.es/LasTipologiasYSusAportesALasTeoriasYLaProduccionDe-5275947%20(5).pdf) [Consulta: 2019, octubre 22]

- Constitución Política de Colombia. (1991). [Documento en línea]. Disponible: <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf> [Consulta: 2020, Julio 22]
- Cotán, A. (2020). *El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales*. [Documento en línea]. Disponible: Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 1 (1), 83-103 DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241> [Consulta: 2020, Julio 23].
- De Andraca, A. (2003). *Buenas prácticas para mejorar la educación en América Latina*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.thedialogue.org/analysis/buenas-practicas-para-mejorar-la-educacion-en-america-latina/> [Consulta: 2020, Julio 23]
- Decreto 1075 de 2015. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913> [Consulta: 2020, Julio 24]
- Decreto 1953 de 2013. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/decreto-1953> [Consulta: 2020, Julio 23]
- De León Sánchez, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. [Documento en línea]. Disponible https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf [Consulta: 2019, septiembre 21]
- De Tejada, M. (2015). *La escuela desde una perspectiva ecológica*. [Documento en línea]. Disponible: http://ciegc.org.ve/2015/wp-content/uploads/2015/02/Enfoque_ecologico_en_la_escuela.pdf [Consulta: 2020, mayo 10]
- De Zubiría, J. (2013). *El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI*. [Documento en línea]. Disponible http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/redipe_De%20Zubiria.pdf [Consulta: 2019, octubre 21]
- Del Castro, M. (2016). *La escuela primaria en la formación de valores ciudadanos para la convivencia. Un enfoque cualitativo desde la etnografía*. [Documento en línea]. Disponible: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/4120/1/mdecastro.pdf> [Consulta: 2019, Septiembre 29]
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF [Consulta: 2019, Septiembre 29]
- Díaz, M. Borges, M. Valadez, M. Zambrano, R. (2015). *Valoración de buenas prácticas docentes a través de observación sistemática*. España y México. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a10.pdf> [Consulta: 2018, septiembre 25]

- Domingo, J. y Martos, J. (2017). *Prevención del Fracaso Escolar en Educación Secundaria en Andalucía desde la Voz del Profesorado. Estudio de Caso*. [Documento en línea] Disponible: <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.1.019> [Consulta: 2018, Mayo 23]
- Echavarría, C. (2003). *La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. [Documento en línea]. Disponible http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006 [Consulta: 2019, Septiembre 23]
- Elías, M. (2015). *La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo*. Argentina. [Documento en línea]. Disponible: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.16> [Consulta: 2018, Julio 23]
- Escudero, J. (2009). *Buenas prácticas y programas extraordinarios de atención al alumnado en riesgo de exclusión educativa*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART4.pdf> [Consulta: 2020, Julio 28]
- Espinoza, J. (2016). *Seis buenas prácticas de la gestión escolar para mejorar el aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <https://blogs.iadb.org/educacion/2016/11/23/seis-buenas-practicas-de-la-gestion-escolar-que-ayudan-a-desarrollar-el-aprendizaje/> [Consulta: 2018, Mayo 24]
- Félix, I. (2015). *Las Instituciones educativas*. México [Documento en línea] Disponible: <https://www.eoi.es/blogs/gestioneducativa/2015/10/31/institucion-educativa/> [Consulta: 2018, Septiembre 30]
- Fernández, J. (2014). *Buenas prácticas en gestión educativa: un método eficaz para organizar y aprovechar el conocimiento derivado de la experiencia*. [Documento en línea]. Disponible: <https://sede.educacion.gob.es> [Consulta: 2018, agosto 30]
- Ferrater, J. (2004). *Diccionario de filosofía*. Barcelona, España: Ariel
- Fuentes, O. (2015). *La organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación*. [Documento en línea]. Disponible: www.redalyc.org/pdf/3606/360643422005.pdf [Consulta: 2019, Septiembre 21]
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT
- Gambini, F. (2015). *Gestión de la educación en valores y el desarrollo de habilidades actitudinales en los estudiantes*. [Documento en línea]. Disponible http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1963/1/gambini_d_fj.pdf [Consulta: 2019, Septiembre 29]
- García, D. (2014). *Hacia una escuela participativa: estudio cualitativo de buenas prácticas de participación del alumnado en educación primaria y secundaria*. [Documento en línea]. Disponible: https://repositorio.uam.es/xmlui/bitstream/handle/garcia_perez_daniel [Consulta: 2019, Septiembre 17]

- Goldman, M. (2013). *La educación como puente: Simmel, la tragedia de la cultura, y el desarrollo significativo del ser*. [Documento en línea]. Disponible <http://publicaciones.uap.edu.ar/index.php/revistaenfoques/article/view/112> [Consulta: 2020, marzo 30]
- Gómez, F. (2014). *Modelo de competencias profesionales para directivos escolares: desarrollo y aplicación al ámbito de la educación particular subvencionada, Chile*. [Documento en línea]. Disponible: <http://oa.upm.es/30946/> [Consulta: 2020, marzo 26]
- González, T. (2007). *El concepto de “Buenas Prácticas”: origen y desarrollo*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2477137> [Consulta: 2020, Julio 26]
- Gradaílle, R. y Caballo, M. (2016). *Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria*. [Documento en línea]. Disponible: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15905> [Consulta: 2020, Julio 27]
- Graterol, R. (2011). *Metodología de la Investigación*. [Documento en línea] Disponible: <https://jofillop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf> [Consulta: 2018, septiembre 22]
- Gros, A. (2017). *Tipificaciones y acervo del conocimiento en la fenomenología social de Alfred Schütz: una reconstrucción teórico-sistemática*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Autónoma Nacional de México.
- Guber, R. (2001). *La etnografía método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Hernández R, Fernández C y Baptista P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta edición [Documento en línea]. Disponible: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf [Consulta: 2018, octubre 12]
- Hernández, Y. y Galindo R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602012> [Consulta: 2020, Julio 23]
- Jerí, D. (2008). *Buenas prácticas en el ámbito educativo y su orientación a la gestión del conocimiento*. Perú. [Documento en línea]. Disponible: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1537> [Consulta: 2018, septiembre 17]
- Jiménez, C. (2012). *La formación por competencias: una estrategia integral de educación o un paradigma de la globalización*. Colombia. [Documento en línea] Disponible: <http://media.utp.edu.co/administracion-ambiental/archivos/coloquio-para-la-reforma-curricular-del-programa/2-ponencia-competencias-del-administrador-ambiental.pdf> [Consulta: 2018, septiembre 28]

- Kamii, C. y López, P. (2014). *La autonomía como objetivo de la educación: Implicaciones de la teoría de Piaget*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/271943634_La_autonomia_como_objetivo_de_la_educacion_Implicaciones_de_la_teor%C3%ADa_de_Piaget [Consulta: 2020, Julio 29]
- Leal, R. (2007). *Aportes teóricos-metodológicos de la fenomenología del desarrollo cualitativo de las ciencias sociales de Alfred Schütz*. [Documento en línea]. Disponible: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012007000200015 [Consulta: 2020, Julio 25]
- Ley 115. *Ley general de educación (1994)*. Congreso de la República de Colombia. Febrero 8 de 1994.
- Ley 1098. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. (2006). [Documento en línea]. Disponible: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm [Consulta: 2020, Julio 25]
- Ley 1620 de 2013. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf [Consulta: 2020, Julio 25]
- Light, D., Keller, S., Calhoun, C. (1991). *Sociología*. Quinta edición, Bogotá: McGraw-Hill.
- López, S. (2009). *El conflicto entre la familia y la escuela*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/cp/cp5.pdf> Consulta: 2019, Septiembre 17]
- Marqués, P. (2011). *Cambios en los centros educativos: hacia un nuevo paradigma de la enseñanza*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/39105057_Cambios_en_los_centros_educativos_construyendo_la_escuela_del_futuro [Consulta 2020, Julio 28]
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Santafé de Bogotá: Trillas.
- Medina, E. (2019). *Buenas prácticas pedagógicas en la institución educativa instituto Quimbaya: una mirada desde la formación del profesorado*. [Documento en línea] Disponible: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4789> [Consulta: 2020, mayo 5]
- Mendieta, G. (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/275155833_Informantes_y_muestreo_en_investigacion_cualitativa [Consulta: 2019, noviembre 12]
- Mercado, A. y Hernández, A. (2010). *El proceso de construcción de la identidad colectiva*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000200010 [Consulta: 2020: Julio 29]

- Ministerio de Educación Nacional (2004). *Estándares Básicos de Competencias*. [Documento en línea]. Disponible <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87440.html> [Consulta: 2019, septiembre 2019]
- Ministerio de Educación Nacional (2007). *Guía 28 para la gestión de las buenas prácticas*. Disponible: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-124660_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2018, julio 20]
- Ministerio de Educación Nacional (2011). *Programas para el desarrollo de competencias*. [Documento en línea]. Disponible https://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-217596_archivo_pdf_desarrollocompetencias.pdf [Consulta: 2019, septiembre 2019]
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España (2014). *Documento de buenas prácticas*. Disponible: <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/buenapractica.pdf?documentId=0901e72b815f9789> [Consulta: 2018, julio 17]
- Mir, M. (2012). *La interacción escuela-familia: algunas claves para repensar la formación del profesorado de Educación Infantil*. [Documento en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4616332.pdf> [Consulta: 2018, septiembre 11]
- Moulines, U. (1988). *Epistemología. En Reyes R. Terminología Científico Social*. Barcelona: Anthropos. Antología de Epistemología y Metodología en la WEB. Compilación en CD. P.1. Disponible en LINEA-I
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J. y Rebolledo, D. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Aquichan*. [Documento en línea]. 12(3), pp. 263-274. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948006> [Consulta: 2018, Noviembre 5]
- Núñez M. (2012). *Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas*. Sociológica, año 27, número 75, enero-abril de 2012, pp. 49-67. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a2.pdf>[Consulta Consulta 2020, Julio 23].
- Organización de las Naciones Unidas. (1996). Conferencia de Naciones Unidas. Habitat II. [Documento en línea] Disponible en: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/A97/A97-DAMB2.htm [Consulta: 2020, Julio 20]
- Organización de las Naciones Unidas. (2005). Conferencia Mundial de Derechos Humanos. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/OHCHR20/Pages/WCHR.aspx> [Consulta: 2020, Julio 22]

- Padilla, A. (2015). *Buenas prácticas de enseñanza de profesores de una escuela secundaria*. Argentina. Disponible: <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/padilla.pdf>. [Consulta: 2018, Octubre 30]
- Penas, S. (2008). *Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de Coruña*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=107463> [Consulta: 2019, septiembre 29]
- Pérez, E. y Gutiérrez, D. (2016). *El conflicto en las instituciones escolares*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf> [Consulta: 2019, Septiembre 17]
- Pérez, G. (2007). *Desafíos de la Investigación Cualitativa*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/237798499_DESAFIOS_DE_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA [Consulta: 2018, septiembre 22]
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. I. Métodos. Madrid: Muralla.
- Pérez Gómez, A. (2011). *Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación docente*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419198003.pdf> [Consulta: 2020, Julio 30]
- Reales, L., Arce, J. y Heredia, F. (2008). *La organización educativa y su cultura: una visión desde la postmodernidad*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491016.pdf> [Consulta: 2020, Julio 29]
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcance, técnicas y éticas*. Bogotá: envío editores.
- Ritzer, G (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill
- Rodrigo, M. (1994). *Contexto y Desarrollo Social*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA_Rodrigo_Unidad_5.pdf [Consulta: 2020, Julio 29]
- Rodríguez, A. (2018). *Paradigma Interpretativo en Investigación: Características, Autores Importantes y Ejemplos*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/> [Consulta: 2018, agosto 24]
- Rodríguez, G. Gil, J. y García E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Barcelona, España: Aljib
- Rojas, P. (2016). *Caja de herramientas para la educación artística*. Cuaderno 3: Una educación artística en diálogo con otras disciplinas. [Documento en línea] Disponible en issuu.com/consejodelacultura/docs/c3 [Consulta: 2019, septiembre 22]
- Sabido O. y Zabudovsky, G. (2016). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. [Documento en línea]. Disponible: <https://tsoc2018.netlify.app/>

- Simmel, Georg (2016) Sociología. Estudios sobre las formas de socialización.pdf [Consulta: 2020, Mayo 1]
- Sáez, L. (2016). *La educación social como instrumento para la equidad social y la calidad del sistema educativo*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=127283> [Consulta: 2019, septiembre 22]
- Sandín, E. (2003). *La investigación cualitativa en educación*. [Documento en línea] Disponible: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007 [Consulta: 2018, agosto 23]
- Santizo, C. (2009). *Las mejores prácticas de gestión en educación básica: elementos para el aprendizaje organizacional*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34012024009>. [Consulta: 2018, julio 17]
- Saracho, C. y Peralta, S. (2010). *Documentación, sistematización y socialización de “buenas prácticas” en educación*. Argentina [Documento en línea]. Disponible: http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE3475_Saracho.pdf. [Consulta: 2018, Octubre 5]
- Savin, B. (2015). *Diseño de un programa formativo que guíe la elaboración de manuales de buenas prácticas para la organización y gestión en los centros de enseñanza superior de música en España*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112050> [Consulta: 2018, julio 17]
- Schutz, A. (1995). *El problema de la realidad social*. Escritos I. Buenos Aires: Amorrortu.
- Stolp, S. (1994). *Liderazgo para la cultura escolar*. [Documento en línea]. Disponible: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED468634.pdf> [Consulta: 2018, septiembre 29]
- Sequera, M. *La etnografía: un método de investigación para el ámbito educativo*. (2014). Revista de Postgrado FACE-UC. Vol. 6 N° 15 p. 169-179. Disponible <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj15/art14.pdf> [Consulta 2020, Julio 23].
- UNESCO. (2003). Programa Gestión de las Transformaciones Sociales. [Documento en línea]. Disponible: <https://es.unesco.org/themes/transformaciones-sociales/most> [Consulta: 2020, Febrero 18]
- UNESCO. (2012). Cultura y nuestros derechos culturales. [Documento en línea]. Disponible: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345> [Consulta: 2020, Julio 24]
- UNESCO. (2015). *Documento de posición sobre la educación después de 2015*. [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf> [Consulta: 2018, Mayo 23]
- UNICEF Comité Español (2006). *Convención sobre los derechos del niño, 20 de Noviembre de 1989*. [Documento en línea]. Disponible:

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> [Consulta: 2020, Julio 23]

Vain, P. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa. *Revista de Educación* http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146 Año 3 pp. 37-46 [Consulta 2020, Julio 23].

ANEXOS

Dimensiones de la Investigación

Objetivo General: Explicar, desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, la formación de los estudiantes en el contexto del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del municipio de Girón.					
Objetivos Específicos	Unidad Temática	Definición	Criterios de Validación	Guion de entrevista	Guion de Observación
				Preguntas	Rasgos
Describir el contexto de la comunidad educativa en relación con sus características y costumbres.	Contexto de la comunidad educativa	Conjunto de elementos característicos que identifican a una comunidad educativa que pueden ser de tipo social, cultural, económico, político, de normas y tradiciones los cuales son importantes conocer para determinar los objetivos institucionales que van a guiar los procesos formativos de los estudiantes.	Contexto social	¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?	Convivencia en la comunidad y buenas prácticas
			Contexto cultural	¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?	Evidencias de actividades culturales en la formación de los estudiantes.
				¿Cuáles son las costumbres y tradiciones y que importancia tienen para la comunidad educativa?	Evidencia de costumbres y tradiciones.
Determinar las funciones de la organización escolar en relación con las buenas prácticas.	Funciones de la organización escolar	La organización escolar es donde de manera formal se desarrolla el proceso educativo y cumple las siguientes funciones: (a) social, (b) formativa y (c) académica.	Función social	¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?	
			Función formativa	¿Cómo contribuye la institución educativa en la	

		La social tiene como finalidad propiciar espacios de cooperación, ayuda mutua y compartir con el otro, la formativa se centra en la adquisición de valores para el desarrollo humano y la académica tiene como propósito la adquisición de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.		formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?	
			Función académica	¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?	
Caracterizar desde las buenas prácticas el proceso formativo.	Proceso formativo	Es un conjunto de factores que le permiten al estudiante integrar en su vida, conceptos, valores, actitudes y habilidades para establecer relaciones, tomar decisiones, construir una identidad y aprender a manejar situaciones de la vida real.	Identidad personal y proyecto de vida	¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?	Desarrollo de la planeación curricular
			Valores de los estudiantes	¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?	Desempeño del estudiante en el desarrollo de las competencias del saber ser
			Situaciones de la vida real de los estudiantes	¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?	Comportamiento del estudiante en la institución educativa

[Anexo B]

Guion de la Entrevista

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad?
2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?
3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad y qué importancia tienen para la comunidad educativa?
4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?
5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?
6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?
7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?
8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?
9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

[Anexo C]

Guion de la Observación

1. Convivencia en la comunidad y buenas prácticas.
2. Evidencias de actividades culturales en la formación de los estudiantes.
3. Evidencias de costumbres y tradiciones.
4. Desarrollo de la planeación curricular.
5. Desempeño del estudiante en relación con la competencia del saber ser.
6. Comportamiento del estudiante en la institución educativa.

[Anexo D]

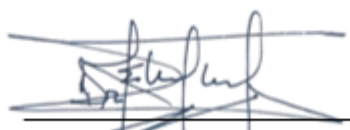
Validación del instrumento ACC

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE VALIDACIÓN

Quien suscribe **Adrián Contreras Colmenares**, con título de Doctor en Educación a través de la presente hace constar que he validado los instrumentos de investigación presentados por **Berenice Martínez Mejía**, titular de la cédula de identidad No. 37514894 participante del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo trabajo tiene como objetivo: Explicar, desde los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar, la formación de los estudiantes de sexto grado en el contexto del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del municipio de Girón y considero como validación lo siguiente: Hay necesidad de redimensionar los instrumentos, de modo que, realmente, te proporcionen la información que requieres.

En San Cristóbal a los 12 del mes de junio de 2019.



C.I. No. 3795452

[Anexo E]

Validación del instrumento RR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE VALIDACIÓN

Quien suscribe **Rosario Ramírez**, con título de Doctor en Educación a través de la presente hace constar que he validado los instrumentos de investigación presentados por **Berenice Martínez Mejía**, titular de la cédula de identidad No. 37514894 participante del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo trabajo tiene como objetivo:

y considero como validación lo siguiente:

Reflexionar si en los objetivos específicos se revelan los criterios de las buenas prácticas de una organización escolar.

Ubicar la investigación en el contexto que será el inicio del nivel de básica secundaria.

Reflexionar si los factores son elementos que inciden o contribuyen a producir cierto resultado.

Analizar la estructura existente desde la función formativa.

En San Cristóbal a los 13 del mes de junio de 2019.

ROSARIO RAMÍREZ

[Anexo F]

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo **Luis Fernando Arévalo Viveros**, con título de Doctor en Lenguas y docente de la Escuela de Idiomas de la Universidad Industrial de Santander (UIS:

HAGO CONSTAR QUE

He validado la correspondencia entre la argumentación, la información recolectada, el proceso de investigación y los resultados presentados a través de documentos por **Berenice Martínez Mejía**, titular de la cédula de identidad No. 37514894 participante del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador sede San Cristóbal Venezuela, cuyo trabajo tiene como título: Las Buenas Prácticas de Una Organización Escolar y su Importancia en la Formación de los Estudiantes.

Dado En Bucaramanga, a los 24 días del mes de abril de 2020.

Dr. LUIS FERNANDO ARÉVALO VIVEROS

C.C. 76.319.372

Doctor en Lenguas, Literatura y Civilizaciones Románicas

Universidad Aix de Marsella, Francia.

Docente Escuela de Idiomas UIS.

Transcripción de las Entrevistas

ENTREVISTA INFORMANTE A

Junio 13 de 2019

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?

Considero que las relaciones entre los participantes del colegio tanto docentes, estudiantes y directivos son muy buenas. Siempre están enmarcadas en el respeto y en la colaboración mutua para el mejoramiento de las condiciones educativas del estudiante.

2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?

El colegio se ha caracterizado por realizar distintas actividades donde se fomenta el intercambio cultural, hago énfasis en las visitas que se han hecho por parte de tribus y grupos indígenas lo cual es de resaltar porque es muy importante que exista ese intercambio y que los estudiantes visualicen que somos una región multicultural y que debemos orientarnos a la tolerancia y aceptación y a conocer nuestros orígenes enmarcados en la educación buscar siempre mejorar nuestras relaciones.

3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad y qué importancia tienen para la comunidad educativa?

Por lo que he visto de la comunidad de Acapulco, es una comunidad bastante religiosa en la cual la mayoría de padres de familia participan de las ceremonias que se realizan principalmente los fines de semana. Adicionalmente pues aquí en el centro poblado se realizan distintas actividades ya sean actividades deportivas, incluso culturales, exposiciones, campeonatos de futbol, entonces digamos que todas estas costumbres son importantes para los estudiantes porque a pesar de ser una zona apartada del casco urbano del municipio están recibiendo retroalimentación externa lo cual es importante para el desarrollo cultural y comportamental del estudiante.

4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?

Quiero encadenar esta respuesta con la de la primera pregunta porque la organización escolar le brinda al estudiante un ejemplo bastante importante en el campo de la formación ya que al ser una comunidad educativa tan unida y tan colaboradora, estos aspectos los estudiantes los reciben y pues lo toman como un ejemplo a seguir y esto podría coadyuvar a la formación de los mismos estudiantes.

5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?

Aquí en la institución se realizan distintos proyectos tanto proyectos obligatorios como proyectos opcionales y pues estos proyectos o estas actividades contribuyen a que el estudiante participe, se empape de las temáticas, esté actualizado, conozca la situación actual de las diferentes situaciones de las diferentes áreas y pues esto ayuda

a que el mismo estudiante aumente sus conocimientos y permita pues poder llegar a esa formación integral que siempre se busca.

6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?

Aquí la institución pues siempre busca que se implementen los diferentes estándares a lo largo del año académico y esto es bastante importante porque se busca homogeneidad a la hora de impartir los contenidos de las materias al estudiante buscando como siempre la formación integral del mismo, entonces en este sentido pienso que la institución sí imparte lo necesario para la formación del estudiantado pero sin embargo considero que existe una falla no por parte de la institución sino por parte del acompañamiento como tal del padre de familia a la hora del cumplimiento de la responsabilidad del estudiante.

7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?

Bueno yo considero pues que este currículo a la hora de estar orientado a cumplir los requerimientos necesarios para una buena formación pues pienso que contribuye de una manera positiva buscando siempre que el desarrollo de la personalidad o de la identidad de cada estudiante sea en pro de los valores tales como el respeto, la colaboración y la tolerancia; pues podría resaltar también que estos tres valores se presentan mucho en el comportamiento de los estudiantes.

8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?

Bueno pienso que todas estas actividades son ejemplos para cada alumno, es decir si hablamos de actividades formales los estudiantes van a tener que cumplir ciertos requisitos y eso pues contribuye a que el estudiantado sepa y se responsabilice de todos los trabajos o deberes que deben cumplir de igual forma pues las actividades informales también son ejemplo para impartir valores hacia los estudiantes tales como respetar la fila, no tirar papeles al piso, ser tolerante con el compañero, evitar las malas palabras, entonces de manera general aún sea o no una actividad formal pues el estudiante va a recibir de manera positiva el ejemplo que se imparte desde los directivos y de los docentes entonces pues esto inculca la responsabilidad que tiene cada uno hacia el cumplimiento de sus deberes.

9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

Pienso que la comunidad de Acapulco es una comunidad bastante afectada por distintos problemas tanto sociales como económicos, entonces pues el colegio sí inculca valores y pues acompaña al estudiante para manejar o enfrentar esas situaciones que se le puedan afectar, afortunadamente la institución cuenta con una coordinación competente y con el acompañamiento de una especialista que es la psicorientadora entonces todo esto es un apoyo para que el estudiante afronte cada situación ya sea positiva o negativa y que la pueda sacar delante de la mejor manera sin ninguna repercusión en su contexto comportamental o de formación.

ENTREVISTA INFORMANTE B

Junio 19 de 2019

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?

Las relaciones interpersonales pienso que son buenas sin embargo tenemos que mejorar porque a pesar de que nosotros dentro de la institución educativa siempre intentamos que tanto docentes, directivos docentes y estudiantes trabajen en un ambiente armónico hemos tenido problemas con los padres de familia que vienen por alguna circunstancia a la institución educativa y nos damos cuenta que no saben hablar, no saben expresar lo que sienten o el problema que quieren resolver y siento que esa agresión que ellos muestran en la institución educativa también debe ser dentro del hogar entonces sí hemos intentado de alguna manera educar a los padres de familia en que esas relaciones deben ser siempre positivas y siempre con respeto.

2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?

En la institución se realizan varias actividades culturales como por ejemplo el intercambio intercultural el cual se realiza en octubre que consiste en compartir experiencias con docentes y estudiantes pertenecientes a culturas indígenas de nuestro país el cual permite que los estudiantes conozcan y valoren otras culturas diferentes que aún existen en Colombia, También se realizan actividades como festival de pintura, presentaciones de obras de teatro en las izadas de bandera, cuenteros, festivales de música y danza los cuales considero que aportan significativamente en la formación de los estudiantes ya que a través de estas actividades los estudiantes pueden expresar sus emociones, valorar al compañero, aprenden a compartir y a socializar con sus pares.

3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad en general y que importancia tienen para la comunidad educativa?

En la comunidad de Acapulco existe una tradición religiosa ya que se cuenta con una parroquia quienes desde sus actividades pastorales promueven la formación espiritual de la comunidad, asimismo existen otras comunidades religiosas un poco más pequeñas pero que también de alguna manera contribuyen desde su rol con la comunidad; estas comunidades realizan durante todo el año actividades de índole religioso y espiritual para los feligreses y las congregaciones. También se realiza una feria donde hay exposiciones, reinado, concursos y bailes populares y hay una costumbre deportiva donde los jóvenes y adultos del centro poblado principalmente participan de torneos deportivos los fines de semana alrededor en los cuales se reúne la familia. Estas actividades son importantes para la comunidad educativa porque se relaciona con la formación cultural de identidad de los habitantes de la zona y son espacios de ocio y esparcimiento con los que cuentan los habitantes de la zona.

4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?

Para nosotros como institución educativa es muy claro que nosotros no solo estamos educando en la parte académica porque nosotros terminamos siendo casi de la familia de los estudiantes, porque sé que muchos de nuestros estudiantes han estado muy solos ya que hay papás que trabajan desde muy temprano y llegan a casa muy tarde y nosotros hemos intentado de alguna manera enseñarle a los estudiantes no

solamente lo que se enseña en las aulas, sino realmente hacer personas con valores y esa parte social que nosotros manejamos se complementa con ayudas de otras partes, para que los estudiantes sientan que realmente son importantes para la institución; se tienen actividades con cajason que promueve la formación deportiva, hay convenios con la UIS, con la UPB donde se le da a los niños lo que en casa no reciben y más que el conocimiento se enfatiza en que sean seres sociales positivos para nuestra comunidad.

5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?

Nosotros no solamente queremos ser docentes que le demos conocimiento a los niños sino precisamente aportar desde nuestra misión que se enmarca en la formación de seres integrales, entonces hemos intentado de muchas maneras hacer que el estudiante crezca no solo en la parte académica sino en la parte espiritual. Todo aquello que podamos hacer nosotros y que podamos poner a disposición de los niños para que ellos sean mejores personas lo haremos en la comunidad educativa y no solamente lo hacemos los docentes sino también desde los directivos que están de acuerdo en que todo lo que se le pueda dar al niño que le aporte a su formación será valorado y apoyado.

6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?

Yo pienso que la formación académica es buena habrán falencias porque no podemos decir que todo es perfecto, aquí lo que realmente nos hace falta es tener más acompañamiento desde el hogar porque nosotros no podemos desconocer que los principales educadores son los padres de familia; también entendemos esa situación y hemos intentado cambiarla abriendo espacios educativos para los padres de familia que no tuvieron oportunidad de estudiar lo hagan en la noche para que de esa manera jalonen a nuestros estudiantes al mejoramiento para que entiendan que las cosas en la vida se consiguen con preparación, nada llega gratis. Habrán inconvenientes pero sé que la formación académica que se le da a los estudiantes es buena porque cuando hemos encontrado egresados de la institución en otro ambiente distinto al colegio ellos agradecen lo que se les ha dado porque lo que nosotros intentamos con esta formación es precisamente lograr que el estudiante esté dentro del aula de clase, no deserte y se dé cuenta que la vida cambia si el estudiante tiene la formación.

7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?

Eso ha sido importante para la institución precisamente sabiendo que muchos de nuestros estudiantes por problemas económicos no van a poder llegar a una universidad precisamente se ha trabajado con el SENA, para lograr que ellos busquen su proyecto de vida, que tengan en cuenta que hay cosas que se pueden hacer y que eso lo vean dentro de la institución educativa; lograr que ellos vean que el futuro está no solamente en una universidad si no que hay otras opciones como el SENA que pueden complementar su proyecto de vida; esto se hace con los estudiantes de décimo y undécimo y lo importante en la institución no es formar personas que salgan a buscar trabajo sino que ellos puedan ser empresarios que tengan emprendimiento para que puedan lograr algo bueno de su vida.

8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?

No solamente el estudiante aprende dentro del aula y sentado en una silla, absolutamente todo el tiempo estamos aprendiendo y hacer que un niño o joven sea capaz de esperar en una fila, respetando el turno hace de él un buen ser social. Entonces nosotros siempre como institución estamos abocados a lograr que en cualquier momento y en cualquier instante que nos encontremos con los estudiantes les enseñemos realmente lo que es un ser social y eso solamente se logra con el aprendizaje y con estar explicándole al niño en qué momento dentro de todas las actividades que se realizan en la casa y dentro de la institución lo van a hacer una buena persona.

9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

A pesar de estar lejos de la ciudad siempre hemos intentado que el estudiante tenga un contacto con el mundo real y eso se hace precisamente a través de los convenios que se tienen cuando las universidades o el SENA realizan actividades para los estudiantes y los llevan a diferentes eventos, o las actividades con cajason y con otras entidades que se vinculan al proceso educativo con la institución. Estas actividades significativas le permiten al estudiante interactuar en espacios diferentes a la cotidianidad y ayudan en su proceso formativo. Nosotros los docentes siempre procuramos que desde nuestras clases logremos hacerle entender al estudiante lo que les espera en la vida puede ser que muchas veces se haga hablándoles, dándoles un consejo o mostrándoles a través de un video, o con los proyectos pedagógicos para que ellos se den cuenta realmente a qué se van a enfrentar cuando salgan de la institución educativa.

ENTREVISTA INFORMANTE C

Junio 14 de 2019

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?

Creo que siempre se ha tratado de llevar todo con respeto y pues como pasa en cualquier colegio siempre hay conflictos, la manera de resolverlos es siempre hablando y creo que son muy buenas las relaciones, siempre con respeto para que la comunidad educativa tenga una buena convivencia, considero que se manejan con respeto.

2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?

Me parecen importantes las izadas de bandera porque siempre llevan un tema como la independencia y demás fechas importantes para Colombia principalmente y nos dejan siempre una enseñanza con las lecturas y las actividades que se planean.

3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad en general y qué importancia tienen para la comunidad educativa?

Hay una tradición religiosa que es importante porque nos ayuda a tener ese concepto de religión que también lo fortalecemos acá en el colegio y pues sé que en la comunidad se organizan eventos deportivos los fines de semana y muchos estudiantes del colegio participan de estos torneos.

4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?

Pues creo primero que todo que en casa es en donde se deben inculcar los valores y en el colegio principalmente lo que es el conocimiento pero muchas veces el colegio debe enfatizar en esos valores que no enseñan en casa y pues siempre ha sido como enfocado en eso; el colegio siempre se ha enfocado en ayudar a los niños que no tienen el acompañamiento completo de los papás y pues ellos se vienen a refugiar en el colegio y el colegio les da esa ayuda.

5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?

El colegio realiza proyectos dentro de los cuales se hacen talleres con los directores de grupo, por ejemplo, hoy precisamente trabajamos las emociones y eso contribuye mucho a que tengamos esa formación; también contamos con el apoyo de la psicóloga del colegio quien maneja toda la parte afectiva y emocional en nosotros y ya con ella es más personal, más cercano.

6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?

Pues yo creo que de todas maneras no es posible que se llenen todos los conocimientos o que podamos adquirir todos los conocimientos que se necesitan para llegar a la universidad, pero creo pues que cada profesor que tenemos acá es muy bueno, tienen muchísimos estudios, nos pueden dar muchos conocimientos que necesitamos para la vida. He tenido algunas charlas con amigos de otros colegios que van en el mismo nivel que yo y he podido ver que no hay mucha diferencia en los contenidos que se trabajan en la institución.

7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?

En muchas materias se trabaja proyecto de vida y los profesores realizan actividades donde nos trabajan formación de identidad y también hay actividades que se realizan que nos ayudan a tener esa visión del futuro y a proyectarnos para más adelante y pienso que siempre se incluyen estos aspectos en el desarrollo de las clases y de las demás actividades que se realizan en la institución.

8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?

En los grados más pequeños considero que los estudiantes necesitan más supervisión porque en las actividades informales como esperar el turno en el restaurante escolar o en la cafetería, algunas veces estos estudiantes se portan mal; con los estudiantes más grandes es más fácil porque ya se tiene más disciplina porque sabemos qué cosas están malas y qué cosas están buenas en cambio con los niños de sexto aún les cuesta entender esas cosas porque ellos vienen de primaria, vienen con otra forma de pensar y son aún muy infantiles.

9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

Creo que todo lo que aprendemos algún día lo vamos a necesitar entonces pues si ha habido muchas oportunidades en que todo lo que he aprendido acá lo he llevado a mi vida o a alguna situación de mi vida.

ENTREVISTA INFORMANTE D

Junio 20 de 2019

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?

Considero que entre los docentes y estudiantes están bien que son buenas, algunos docentes se llevan mejor que otros con los estudiantes, pero en la mayoría no hay dificultades; entre los docentes y padres de familia no sé mucho, pero creo que bien que no ha habido problema y entre los estudiantes considero que hay buenas relaciones, la mayoría tiene su grupo con el cual se la pasa y comparte más, pero en general puedo decir que son buenas.

2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?

Se hacen actividades culturales como las interclases, las visitas de los wayllú, el concurso de pintura, izadas de bandera y estas actividades cambia nuestra perspectiva porque es algo diferente, cambia nuestra manera de ver las cosas y estas actividades las considero dinámicas y formativas para nosotros los estudiantes.

3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad en general y qué importancia tienen para la comunidad educativa?

En la semana santa se hacen actividades religiosas, se hacen ferias y también hay muchos torneos deportivos donde participan los estudiantes; en general los estudiantes participan de estas actividades.

4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?

En casa se trabaja más lo disciplinario, pero no se ve tanto en los estudiantes de secundaria sino en los de primaria entonces yo pienso que falta más acompañamiento de los papás de secundaria que se unan más a los estudiantes; que estén más pendientes de ellos con relación a la institución.

5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?

En lo deportivo como voleibol y fútbol ayuda a los niños, y cuando participamos en los diferentes proyectos que trae la universidad pontificia nos ayuda a conocer cuáles son nuestras virtudes y nuestros defectos.

6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?

Lo académico pienso que es igual a lo que enseñan en las demás instituciones, pero para que eso pueda aprovecharse va más que todo en el estudiante porque cada persona cuando crece se da cuenta del tiempo que perdió en los años anteriores. La educación es buena, pero es necesario que el estudiante tenga más compromiso.

7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?

Lo que aprendemos cuando estamos en el colegio por ejemplo en ética vemos cómo hemos vivido y qué nos ha gustado para saber también qué es lo que queremos hacer, creo que es ver qué es lo que ha pasado en nuestra vida para saber lo que

queremos hacer. Con las diferentes materias uno sabe qué es lo que más le llama la atención.

8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?

Realmente yo veo que la mayoría actúa siempre igual si está con los profesores o con los amigos, pero no creo que ellos cambien de actitud, permanecen con la misma actitud en cualquier momento.

9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

Contribuye en la responsabilidad que debemos tener, cuando decidimos hacer algo tenemos que entregar lo mejor posible porque cuando uno no hace un trabajo bien le termina yendo mal en el colegio; nos permite darnos cuenta que si nosotros hacemos bien las cosas lo que nos va a traer es un bien para nosotros mismos en cambio si las hacemos mal vamos a perder dinero o a perder tiempo por hacerlo sin responsabilidad de nosotros mismos.

ENTREVISTA INFORMANTE E

Junio 14 de 2019

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?

Las relaciones interpersonales según lo que yo he logrado evidenciar son buenas, pues como en todo lugar hay conflictos, pero se trata de llevar de la mejor manera una buena relación puesto que los docentes son el ejemplo para nuestros estudiantes; así como ellos ven que las relaciones entre los profesores son buenas, de alguna manera ellos quieren seguir el mismo ejemplo.

2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?

Se realizan actividades a lo largo del año e inclusive estuve en una ocasión en un intercambio que hubo con los muchachos de la etnia wayllú que fue algo cultural muy bonito, una experiencia que hubo con los estudiantes de allá y los estudiantes de acá que les dejó a ellos una enseñanza agradable; eso es algo que ha marcado mucho, es algo que deja una buena huella, también se tienen en cuenta las fechas especiales para la celebración de las izadas de bandera como el día de la independencia, la batalla de Boyacá, todos estos actos culturales son muy buenos y pues a lo largo del año se tratan de ir cada vez realizando y entre más tiempo se trata de que haya más colaboración de los estudiantes y estas actividades influye mucho en los estudiantes porque es algo que se ha perdido y con estas actividades se trata de rescatar los valores culturales, para que los estudiantes tengan presente que eso hace parte de nosotros, resaltar la cultura, las cosas que han ocurrido y se ha tratado de ir año a año rescatando poco a poco por medio de estas actividades.

3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad en general y qué importancia tienen para la comunidad educativa?

Acá siempre se realizan las interclases y en medio de ellas el futbol que es como una manera de llegarle a los estudiantes, aquí en la comunidad también se ha podido rescatar muchachos que han tomado malos caminos por medio del futbol sobretodo,

que es lo que a ellos más les apasiona el deporte y acá dentro de la institución todos los años se trata de realizar actividades deportivas y se ha visto que ha sido exitoso, los estudiantes participan y ha tenido muy buena acogida entre ellos y los ayuda a mantenerse alejado de otras cosas y de hacer su deporte que es lo que más los apasiona.

4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?

Bueno yo considero que es un papel muy importante el que juega la institución complementándose con el hogar en cuanto a la parte social de los estudiantes, puesto que en el instituto se logran resaltar muchas cosas que muchas veces en los hogares no se hace con ellos, a veces los papás por falta de tiempo, por las ocupaciones no le dedican al estudiante cierto tiempo para guiarlo socialmente porque también sabemos que estamos en una sociedad muy difícil muchas veces ellos se dejan desviar por falta de bases por falta de seguridad, entonces en el instituto se complementa de esta manera de pronto en muchas ocasiones en muchas falencias que los estudiantes tienen, entonces es un papel muy importante el que se cumple en el instituto teniendo en cuenta todas estas cosas que se han presentado. Muchas veces los estudiantes en la casa demuestran una cosa y en el colegio es donde realmente se dan cuenta qué fallas tienen ellos, entonces en el colegio las directivas y la psicorientadora son los que se encargan de mirar estas falencias y de tratar de enfocarlos para una mejor sociedad para que ellos tengan una mejor vida social; se les ayuda desde ciertas actividades que se realizan para que pierdan ciertos temores que ellos tienen.

5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?

Pienso que aporta desde las diferentes áreas como religión, ética donde se trata de resaltar mucho esa parte para que los niños aprendan a valorarse, a quererse, aprendan a sentir amor propio y de esta manera pues también reflejarlo con los demás, también se cuenta con la psicorientadora quien hace un papel importante en la institución ya que ella está pendiente, está tratando de guiar a los muchachos y no sobra decir que existen diversas problemáticas pero en el colegio se busca atender a todos los estudiantes que tienen diferentes situaciones que necesitan ayuda y se busca que los estudiantes tengan una formación integral procurando que sean unas personas que más adelante sean útiles a la sociedad, con metas claras y con una base sólida para el futuro de ellos.

6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?

Lo que he logrado captar es que el colegio se ha esforzado por dar lo mejor, ya depende de cada estudiante que se esfuerce por recibir su conocimiento pero en la parte de los docentes considero que la institución tiene muy buenos docentes personas preparadas que tienen mucho que brindarles a los estudiantes pues a veces es falta de interés de los estudiantes que ellos en ocasiones no aprovechan lo que los profesores imparten, entonces están en otro cuento, en otro relajó y a veces los papás culpan al colegio pero para mí desde la experiencia que he tenido ha sido muy buena con relación a lo que he logrado ver en el seguimiento y en el crecimiento de mis dos hijos que han estudiado acá; cuentan con un buen equipo de docentes, personas preparadas que están

dando lo mejor de cada uno de ellos para poder formar estudiantes con buenas bases en cuanto a los conocimientos tanto personal como intelectual de cada uno.

7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?

En algunas materias han habido cambios de docentes pues esto en ocasiones ha hecho que sea un poco más lento el avance pero en general en los últimos años han llegado docentes especializados e idóneos y eso les ha ayudado mucho a encaminarse, a estar más seguros de qué es lo que quieren para el futuro y lo que quieren desarrollar de aquí en adelante y ya depende de los estudiantes que aprovechen los conocimientos que han recibido en la institución.

8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?

Hay estudiantes que siempre mantienen el mismo comportamiento estén o no estén vigilados así como hay otros que debe estar el maestro ahí al frente para que hagan las cosas bien y tan pronto se da la espalda se desordenan totalmente pero eso es algo que se sale de las manos porque es parte de la personalidad de cada muchacho y también va de la mano la guianza que ellos han tenido y he logrado notar que hay muchos niños que en la casa son una cosa y en el colegio son algo totalmente opuesto puede ser que en casa sean inquietos y más espontáneos y en el colegio sean lo contrario; pero sí hay estudiantes que se saben comportar en cualquier momento o situación, estén o no estén en una actividad formal o informal y otros que no se controlan pero relativamente los muchachos han mostrado madurez, se han formado como personas y han entendido que no siempre debe estar alguien vigilándolos para que hagan bien las cosas y eso también va haciendo parte del crecimiento y de la educación que se les ha brindado en el instituto.

9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

Como acudiente he aprendido que uno debe dejar que sus hijos tengan ciertas experiencias y de que de ellas saquen lo bueno y lo malo, que aprendan a discernir las cosas, uno a veces quisiera que los hijos no sufrieran, tenerlos en una cúpula pero a la larga es muy importante que ellos vivan y lo que experimentan acá en el instituto les va a servir a lo largo de su vida para madurar en algunos aspectos y que ellos aprendan y no sigan haciendo lo mismo.

ENTREVISTA INFORMANTE F

Junio 17 de 2019

1. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa?

Aquí el ambiente entre los profesores es muy bueno en algunas ocasiones por el trabajo hay momentos de estrés, pero los roces son muy mínimos, ellos por lo general lo hablan, hacen sus reuniones y en esas reuniones hacen sus acuerdos de cómo llevarse entre ellos y pues en el momento en el colegio funciona muy bien gracias a la buena convivencia y al buen compartir de cada uno de ellos.

2. ¿Cuáles actividades culturales realizan en la comunidad educativa y qué influencia tienen en la formación de los estudiantes?

Aquí se realizan los intercambios culturales y estos son una experiencia muy bonita para los muchachos que los llevan a conocer las diferentes culturas indígenas e interactuar con ellos, compartir un momento tanto de la cultura de aquí de Acapulco quienes presentan sus exposiciones e igualmente ellos les transmiten a los muchachos su cultura que es bastante interesante y desconocida para nosotros. En cuestión de arte también vienen a hacer pintura, teatro y música; muchas veces vienen a trabajar guitarra y otras actividades culturales con las diferentes universidades y con funcionarios de las distintas dependencias de la administración municipal y se convoca a la comunidad educativa y ellos participan activamente y todas estas actividades influyen en los estudiantes porque ellos al interactuar aprenden culturas y aparte de eso ellos se vuelven más unidos, los muchachos dejan los roces por las expresiones culturales realizadas.

3. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de la comunidad en general y qué importancia tienen para la comunidad educativa?

Ellos aquí están acostumbrados a ver los ciclistas cuando suben los fines de semana y los muchachos se motivan a muchas actividades con ellos como caminar y se ve a los muchachos en las entradas conociendo las personas que llegan de la ciudad a participar en diferentes eventos que también se hacen acá; hay eventos de rutas por ejemplo y los muchachos de aquí se integran a los eventos; también hay una feria que se realiza cada año y en ella se traen muchas exposiciones por ejemplo caninas, culturales, de comida y hay torneos deportivos donde se reúnen y los muchachos de la comunidad participan. También hay costumbres religiosas donde hay dos tipos: los católicos y los que no son católicos quienes se integran con la comunidad de otras partes y hacen sus eventos y los muchachos hacen su participación.

4. ¿Desde el punto de vista social, qué función cumple la organización escolar en la formación de los estudiantes?

Aquí en la institución se cuenta con una escuela de padres; en esas formaciones que se hacen asiste el padre comprometido o interesado en que su muchacho cambie con las explicaciones que se han dado desde el colegio; la escuela es una base que se puede complementar con la casa entonces los padres tienen una asesoría que es importante porque a veces los padres fallamos en muchas cosas, pero al tener esa enseñanza nos lleva a que la podamos aplicar de otra manera, cambiar los métodos que nosotros tenemos como padres de una clase antigua, de formación diferente, a entenderlos, comprenderlos y poder practicar cosas diferentes con ellos, es un aprendizaje mutuo.

5. ¿Cómo contribuye la institución educativa en la formación integral de los estudiantes y de qué manera se puede evidenciar?

Aquí se tienen dos fortalezas muy importantes, se cuenta con el compromiso de dos docentes que son la psicorientadora y la coordinadora donde hacen un estudio primero de los muchachos y cuando hay dificultades pues se lleva a entenderlos en primer lugar y segundo a no cuestionar sino a fortalecer su debilidad; en segundo lugar aquí se realiza con los muchachos formación en lo espiritual, se hace un lazo bastante importante porque a veces se hacen eucaristías pero como tenemos una comunidad que no es católica pues no se dejan solos estos chicos sino que se lleva ese grupo a otro espacio para que ellos puedan interactuar y hacer lo que a ellos les interesa sin

comprometerlos con la otra religión, entonces no se hace el choque sino que se entiende que ellos tienen sus diferencias en ese sentido y no se obliga a la persona a comprometerse en algo que ellos no quieren y eso es muy bueno porque los muchachos no se sienten forzados a estar en la institución y que los obliguen a seguir parámetros que ellos no quieren. En la parte deportiva tenemos estudiantes en voleibol, en microfútbol, tenemos juegos interclases y en general muchas actividades deportivas que para ellos son importantes, es decir que la institución contribuye a que los estudiantes tengan una formación deportiva.

6. ¿Qué opina de la formación académica que se imparte en la organización escolar en relación con la formación de los estudiantes?

En primer lugar todos los profesores son especializados en sus materias y esto hace que el profesor no llegue a improvisar en sus materias, los muchachos se dan cuenta de eso y siguen las orientaciones de ellos; su programa o proyecto los manejan de tal manera que los muchachos se interesan y son comprometidos en sus clases cuando hay una materia que no les gusta mucho pero si el profesor los sabe llevar, los motiva los estudiantes terminan interesados en la materia así no les guste, como es el caso de inglés que se maneja con una profesora que sabe e igual se le refuerza a los muchachos con otros muchachos que no son docentes de aquí pero vienen de las universidades a realizar sus prácticas y eso hace que ellos se comprometan y ellos aprendan más fácil con algunos proyectos que son bonitos, en matemáticas en todas las áreas hay el compromiso de los profesores de que los estudiantes no solamente aprendan un área sino que la entiendan y que les guste.

7. ¿Cómo contribuye el desarrollo del currículo a la formación de identidad del estudiante y a su proyecto de vida?

Cuando se traen proyectos de universidades los muchachos se van metiendo cada uno en lo que les gusta entonces aquí el compromiso es del muchacho, del joven de lo que quiere hacer hasta el momento; cómo se ve en cada una de sus áreas reflejadas o los muchachos vienen organizados en sus ideas poco a poco entonces en el área de español se tiene el club de lectura y van mirando qué tanto les gusta la lectura y la escritura que también se maneja en esos proyectos, entonces los muchachos van viendo poco a poco, van desarrollando ideas en esas áreas, lo que es matemáticas e inglés se tiene el mismo proyecto entonces a medida que ellos van conociendo las áreas van descubriendo en qué son buenos y empiezan a enfocarse, los que he visto salir de aquí salen enfocados ya saben qué quieren ser cuando salen de acá, también con el SENA se fortalece porque los muchachos salen técnicos y entonces ya tienen una idea de lo que van a encontrar afuera qué pueden organizar ellos en sus proyectos y se les puede abrir más oportunidades.

8. ¿De qué manera el desarrollo de las actividades formales e informales contribuye con la formación de valores de los estudiantes?

En esas actividades ellos cuando están en clase son comprometidos, son organizados; cuando no están con los profesores están más relajados, comparten entre ellos pero no se ve que en estos espacios ellos organicen peleas o desafíos, por lo general siempre están tranquilos, leyendo, organizando cosas, hablando. Existe material didáctico en psicorientación entonces ellos vienen a solicitarlo, hay un paquete de películas y ellos piden alguna cuando los profesores no están por alguna

circunstancia de fuerza mayor, entonces no se ven envueltos en problemas por estar solos.

9. ¿Cómo contribuye la organización escolar a enfrentar situaciones de la vida real del estudiante en el contexto educativo?

La comunidad es una comunidad pequeña a diferencia de lo que hay en la ciudad, de todas maneras, cuando ellos han ido a trabajar que empiezan sus experiencias fuera del colegio ellos se han sabido desenvolver muy bien porque son muchachos con valores, ellos no tienen ningún problema con su compromiso con las actividades que ellos están realizando fuera del colegio, entonces cuando ellos llegan a aplicar todo eso fuera a hacer sus prácticas y todo eso ellos ya van comprometidos. Tienen un compromiso con ellos mismos ellos ya van formados en puntualidad, en horarios, en ser honrados, cumplen normas, son educados, son transparentes, son muchachos tranquilos sin problemas sociales con nadie son supremamente organizados en ese sentido y saben lo que quieren. Todos los muchachos que han salido de este colegio tienen una actividad diferente, estudiando sus carreras, o trabajando o haciendo actividades; todo lo que ellos han aprendido aquí les ha servido.

[Anexo H]

Rúbrica de Observación Etnográfica

RASGO 1: Convivencia en la comunidad y buenas prácticas

RASGO 6: Comportamiento del estudiante en la institución educativa

MOMENTO OBSERVADO: Entrada a la institución y formación general.

GRADOS: Secundaria

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Junio 11- 6:00 a 7:30 a.m.	Los estudiantes ingresan a la institución a las 6:00 a.m. a esa hora suena el timbre lo cual indica que es el momento de iniciar las actividades académicas. En la puerta hay dos docentes asignados para acompañar la entrada de los estudiantes, estos docentes revisan los uniformes y la presentación personal en general de los estudiantes; a las 6:10 a.m. se cierra el portón, los estudiantes que llegan después de esa hora son registrados en una carpeta de control de asistencias donde se les anota el retardo, al completar tres retardos injustificados se les baja la calificación en convivencia para el periodo respectivo y deben hacer un trabajo pedagógico reflexivo encaminado hacia la importancia de la puntualidad. Este mismo día a las 7:00 a.m. en el cambio de clase los estudiantes realizaron una formación general en la cancha la cual se realiza una vez por semana para hacer una revisión completa del uniforme la cual es dirigida por los directores de grupo de cada salón y la revisión se registra en un listado del curso para el seguimiento respectivo. Esta formación se hace un día a la semana y se van rotando los días. Asimismo, en esta actividad se realiza una charla pedagógica reflexiva con los estudiantes para que valoren la importancia de la buena presentación personal y el cumplimiento de normas contempladas en el pacto de convivencia institucional.	Se observa puntualidad en la mayoría de los estudiantes pero hay un porcentaje que llega tarde los cuales son en su mayoría de grados superiores. Según los docentes encargados del acompañamiento ellos argumentan que la impuntualidad de algunos estudiantes puede deberse a que es una zona rural y algunos estudiantes viven lejos y deben caminar largos trayectos para llegar puntuales a la institución lo cual se acrecienta cuando es temporada de lluvia. En su mayoría cumplen con el uniforme, pero hay un porcentaje de estudiantes que incumple este aspecto en su mayoría estudiantes de octavo grado en adelante.

RASGO 1: Convivencia en la comunidad y buenas prácticas

RASGO 6: Comportamiento del estudiante en la institución educativa

MOMENTO OBSERVADO: Hora de descanso.

GRADOS: Secundaria

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Junio 6- 9:00 a 9:30 a.m.	<p>Suena el timbre a las 9:00 a.m. y salen los estudiantes al descanso, en su mayoría se dirigen a la zona de cafetería para comprar alimentos, allí hay un docente encargado del acompañamiento en ese momento quien se encuentra en la zona de cafetería y les da indicaciones a los estudiantes para que realicen la respectiva fila para poder comprar y de esta manera se agilice este momento.</p> <p>Durante el tiempo del descanso se lleva a cabo el proyecto de aprovechamiento de tiempo libre con el desarrollo de los juegos interclases donde los estudiantes compiten entre los diferentes grados en deportes como baloncesto, voleibol y futbol sala y en juegos recreativos como el salto de cuerda. Los demás estudiantes observan la actividad deportiva y les hacen barra a sus equipos; los docentes están encargados de acompañar a los estudiantes en este tiempo en diferentes lugares de la institución cuidando de atender cualquier anomalía que se presente.</p> <p>La mayoría de estudiantes observan la actividad deportiva, los demás están en la zona de cafetería consumiendo alimentos, algunos leyendo y otros en sus dispositivos digitales.</p> <p>El descanso dura 30 minutos, terminado ese tiempo suena el timbre como señal de que ya es hora de reanudar clases y los estudiantes van pasando a las aulas al igual que los profesores. Un grupo de estudiantes ayuda a recoger papeles que quedaron del descanso, estos estudiantes son turnados por la docente que lidera el proyecto ambiental para realizar esta labor.</p>	<p>El acompañamiento que realizan los docentes al momento del descanso de los estudiantes contribuye al orden y a la sana convivencia de este momento en la institución.</p> <p>Hay respeto por el turno del compañero al momento de comprar los alimentos.</p> <p>La actividad deportiva que se realiza paralela al momento del descanso los motiva y permite que tengan un momento de recreación y aprovechamiento de tiempo libre.</p> <p>Considero valioso el momento de lectura que hacen algunos estudiantes en su descanso.</p>

RASGO 2: Evidencia de actividades culturales en la formación de los estudiantes.

MOMENTO OBSERVADO: Festival de pintura y actividad artística “collage” con granos de maíz.

ÁREA: Artística

GRADO: 7-1 y 6-2

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Junio 13- 8:00 a 9:00 a.m.	La docente ingresa al salón saluda, toma asistencia y da indicaciones para la actividad a realizar; Luego solicita los materiales que se habían pedido para la actividad. Cada uno de los estudiantes saca sus elementos y la docente les dice que el tema del dibujo es el páramo de Santurbán y les pide que comiencen el dibujo. Algunos estudiantes no traen los elementos necesarios y se quedan sin participar	Interés de la mayoría de los estudiantes en la actividad, es notorio que les gusta dibujar y pintar y la docente incentiva a través de la pintura el cuidado del medio ambiente. A los estudiantes que no trajeron elementos se les suministran algunos recursos para que participen.
		Algunos estudiantes utilizan sus teléfonos celulares para observar dibujos relacionados con el tema y se guían por ellos para realizar sus pinturas. (utilización de recursos tic)
Agosto 6 de 7:00 a 8:00 a.m.	El día anterior se les solicitó a los estudiantes llevar a la institución granos de maíz para elaborar un collage donde se resalte la batalla de Boyacá en conmemoración del bicentenario de dicho evento.	Los estudiantes participan con interés de la actividad desarrollando toda su creatividad en la elaboración del collage resaltando la batalla de Boyacá. Para esta actividad se transversalizan las áreas de sociales y artística.

RASGO 2: Evidencia de actividades culturales en la formación de los estudiantes.

MOMENTO OBSERVADO: Izada de Bandera Conmemorativa del 20 de Julio

Independencia de Colombia

GRADOS: Primaria.

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Junio 19 7:00 a 9:00 a.m.	<p>Suena el timbre a las 7:00 a.m. y los estudiantes salen de sus aulas y pasan a la cancha de la institución y comienzan a formarse siguiendo las indicaciones del docente de educación física que guía la formación por cursos y les enfatiza en la conservación del orden entre filas e hileras.</p> <p>Luego da inicio a la actividad los docentes directores de grupo de los grados décimo quienes de acuerdo al cronograma institucional son los encargados de la organización de la actividad; una estudiante del grado 10-1 es la encargada de leer el programa y de esta manera se inicia la izada de bandera. Se hace una lectura conmemorativa del 20 de julio y su importancia para la independencia de Colombia, luego pasan a izar la bandera los estudiantes con mejores promedios de notas en el área de sociales a quienes los directores de grupo los resaltan imponiendo en su camisa una bandera tricolor, posteriormente suenan los himnos en este orden: Colombia, Santander y Girón, se hace la oración patria y el juramento a la bandera y de esta manera se exaltan los símbolos patrios.</p> <p>Terminado el protocolo los docentes encargados de la actividad les dieron indicaciones a los estudiantes para que se sentaran para observar un acto cultural que se había preparado: danza folclórica, representación teatral y poesía alusiva a la fecha. Terminado el acto cultural el señor rector felicita a los organizadores de la actividad por el éxito de la misma y se da instrucciones a los estudiantes para regresar a sus aulas y se da por terminada la izada de bandera.</p>	<p>Se observa buen comportamiento y respeto por parte de los estudiantes en la actividad, así como el sentido de pertenencia hacia los símbolos patrios.</p> <p>Los estudiantes entonan los himnos y repitieron en su mayoría la oración patria y el juramento a la bandera; en este aspecto hay más participación por parte de los estudiantes de los grados inferiores.</p> <p>Interés hacia la actividad en general especialmente en el momento de la presentación de los actos culturales donde es visible la motivación hacia los mismos y la participación de los estudiantes del grado décimo a quienes les correspondía la actividad; se visibilizó el interés de ellos por participar y preparar los actos que iban a presentar.</p>

RASGO 3: Evidencia de costumbres y tradiciones.

MOMENTO OBSERVADO: Fin de semana en la cancha del centro poblado

GRADOS: Todos

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Junio 23 10:00 a.m. a 1:00 p.m.	<p>El domingo 23 de junio se hizo presencia en los alrededores de la institución educativa específicamente en la cancha del centro poblado para observar las actividades deportivas que se realizan allí y la participación de los estudiantes en dichas actividades. Llegando al lugar se pudo constatar que varios estudiantes aprovechan que la vía de acceso es utilizada para la práctica del ciclismo aficionado y practican este deporte ya que varios estudiantes de diferentes grados estaban cumpliendo su rutina de ejercicio ciclística; se evidenció que ellos a diferencia de los demás ciclistas que llegan de diferentes partes de la ciudad, practican este deporte sin tener todos los elementos que se necesitan como por ejemplo no usan el casco, ni la ropa adecuada, tenis y la bicicleta es más sencilla que la de los demás ciclistas.</p> <p>Asimismo, al llegar a los alrededores de la cancha se pudo corroborar que se organizan diferentes torneos especialmente de futbol y voleibol y varios estudiantes se encontraban en la cancha participando de estos torneos junto con sus familias.</p>	<p>A pesar de las condiciones económicas que pueden tener algunos estudiantes ellos se motivan y participan de las actividades deportivas con lo que tienen.</p> <p>Se hizo evidente la participación de los estudiantes en los diferentes torneos que se realizan el fin de semana en el centro poblado lo que permite ver que hay un arraigo fuerte en lo que tiene que ver con las prácticas deportivas, además que es un lugar que no tiene muchas opciones de diversión y esparcimiento lo que hace al deporte como una práctica bastante llamativa para ellos.</p> <p>La práctica del deporte en los tiempos libres de los estudiantes contribuye a que la formación de los estudiantes sea integral.</p>

RASGO 4: Desarrollo de la planeación curricular

MOMENTO OBSERVADO: Clase de Sociales

GRADOS: 8-2

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Julio 11- 9:20 a 10:20 a.m.	Suena el timbre para cambio de clase y la profesora de sociales se dirige al grupo para iniciar la clase del día donde el contenido general es el descubrimiento, conquista y colonización de América y el contenido específico se trata de La llegada de los españoles a América: ¿Descubrimiento, encuentro o invasión? Después del respectivo saludo a los estudiantes les da las indicaciones correspondientes para la clase, donde les explica el tema a trabajar y las actividades que se realizarán y les recuerda las normas de la clase, algunas son: no usar celular o dispositivos móviles en clase, levantar la mano para participar, respetar la palabra del compañero y el trabajo en equipo. La profesora inicia la clase con un video, luego realiza una reflexión usando unas diapositivas y por último los estudiantes trabajan en grupo el desarrollo de una guía la cual será calificada al terminar la clase. Se pudo constatar que la docente tiene un plan de aula que le sirve de guía para su plan de clase o diario de campo lo que permite llevar una secuencia didáctica del área.	Utilización de herramientas TIC lo cual facilita la asimilación de aprendizajes. Planeación de las clases teniendo en cuenta los referentes de calidad del MEN. Normas de clase lo que permite preservar la buena convivencia en el aula. Trabajo en equipo por parte de los estudiantes lo que facilita los aprendizajes.

RASGO 4: Desarrollo de la planeación curricular

MOMENTO OBSERVADO: Proyecto de Lectura Crítica

GRADOS: Todos.

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Julio 16- 7:00 a 8:00 a.m.	Suena el timbre para cambio de clase y los docentes se dirigen a sus respectivas aulas para desarrollar el proyecto de lectura crítica institucional el cual consiste en realizar una lectura en cada salón en el mismo momento y contestar unas preguntas relacionadas con la lectura realizada; cada estudiante tiene su hoja con la lectura seleccionada donde se manejan diferentes temas de acuerdo a los diferentes grados, en este día se está trabajando una lectura del área de español pero cada semana se varía el área al igual que el día que se dispone para esta actividad la cual lidera la jefe de área de español con ayuda de todos los docentes quienes de manera rotativa se asignan las lecturas semanales para los estudiantes tanto de primaria como de secundaria. La actividad se observa en los grados 6-2, 7-1; 8-1 y 9-2 y se desarrolla con normalidad.	Buena disposición y participación de los estudiantes. Proyecto organizado y ejecutado con éxito. Colaboración de todos los docentes. Es una actividad que contribuye significativamente a la formación de competencias de habilidades comunicativas. Se hace a la misma hora en todos los cursos buscando homogeneidad en el proyecto lo que permitirá alcanzar los objetivos.

RASGO 5: Desempeño del estudiante en el desarrollo de las competencias del saber ser.

MOMENTO OBSERVADO: Formación a líderes de aula en mediación de conflictos.

INFORMANTE CLAVE: B

GRADOS: Secundaria.

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
<p>Mayo 30- 7:00 a 8:00 a.m.</p>	<p>Se convocan a los líderes de aula elegidos por los compañeros dentro del proyecto de democracia y gobierno escolar para realizar una formación en mediación de conflictos para que los estudiantes conozcan la ruta a seguir cuando se presente un conflicto en el aula que no se tipifique como grave y que ellos puedan ayudar a resolver y de esta manera mejorar el clima escolar. Esta formación es dirigida por una docente asignada desde la coordinación quien es la encargada de liderar el proyecto de competencias ciudadanas. Asisten 24 estudiantes de todos los grados de secundaria de 6 a 11 y la actividad se realiza en el auditorio de la institución. La docente inicia la actividad con un saludo y explicando el propósito de la actividad y la manera cómo se realizará la misma. Se realiza un momento inicial a manera de introducción con un cortometraje que habla de la importancia de saber resolver los conflictos luego los estudiantes hacen un momento reflexivo en torno a lo observado en el video; posteriormente trabajan en grupos donde se le da unos conceptos relacionados con el tema a cada grupo y ellos deben decir qué saben o entienden de los mismos. Se realiza una explicación de la ruta a seguir en cada aula para la mediación de conflictos y finalmente a cada grupo se le da un caso hipotético de una situación para que ellos la analicen y definan la ruta a seguir para resolver dicho conflicto, esto lo deben plasmar en un cartel que posteriormente exponen a todo el grupo explicando lo que realizaron. Finalmente, cada estudiante se lleva un plegable con toda la ruta a seguir y allí deben escribir su compromiso como mediadores de conflictos en el aula para mejorar la convivencia escolar.</p>	<p>Se observa participación, motivación e interés de los estudiantes en la actividad. La reunión fue dinámica con varias actividades lo que ayudó a que los estudiantes permanecieran interesados y participaran en cada uno de los momentos requeridos. En las intervenciones de los estudiantes se evidenció que la ruta a seguir como mediadores de conflictos fue bien explicada y los estudiantes se apropiaron del concepto lo cual se pudo ver en las exposiciones finales.</p>

RASGO 6: Comportamiento del estudiante en la institución educativa

Momento Observado: Escuela de Padres

FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Junio- 6:30 a 7:30 a.m.	Se convoca a los padres de familia de los estudiantes para una sesión de escuela de padres en convenio con la universidad pontificia bolivariana donde a través de un docente líder en procesos formativos se trabajan con los acudientes pautas de crianza, rutinas y hábitos de estudio de los niños y adolescentes	Se observa participación, motivación e interés de los padres de familia en la actividad. La reunión fue dinámica con varias actividades lo que ayudó a que los acudientes permanecieran interesados y participaran en cada uno de los momentos requeridos. Se pudo apreciar una gran asistencia por parte de los acudientes a esta actividad.

[Anexo I]

Protocolo de Información Número 1

UNIDAD TEMÁTICA: CONTEXTO DE LA COMUNIDAD

ENTREVISTAS			
INFORM. CLAVE	NO.	RELATO	COMENTARIO
CONTEXTO SOCIAL			
A	1	Las relaciones entre los participantes del colegio tanto docentes, estudiantes y directivos son muy buenas. Siempre están enmarcadas en el respeto y en la colaboración mutua para el mejoramiento de las condiciones educativas del estudiante.	Buenas relaciones interpersonales.
B	2	Hemos tenido problemas con los padres de familia que vienen por alguna circunstancia a la institución educativa y nos damos cuenta que no saben expresar lo que sienten o el problema que quieren resolver y siento que esa agresión que ellos muestran en la institución educativa también debe ser dentro del hogar.	Violencia verbal.
C	3	Creo que siempre se ha tratado de llevar todo con respeto y pues como pasa en cualquier colegio siempre hay conflictos.	Respeto y conflicto.
D	4	Entre los estudiantes considero que hay buenas relaciones, la mayoría tiene su grupo con el cual se la pasa y comparte más.	Buenas relaciones entre estudiantes.
E	5	Se trata de llevar de la mejor manera una buena relación puesto que los docentes son el ejemplo para nuestros estudiantes.	Los docentes son ejemplo de los estudiantes.
F	6	Los roces son muy mínimos, ellos por lo general lo hablan, hacen sus reuniones y en esas reuniones hacen sus acuerdos.	Diálogo y acuerdos.
OBSERVACIÓN RASGOS OBSERVADOS			
B	7	Realizar un proceso formativo a líderes de aula en mediación de conflictos planteada desde una ruta escolar con las fases principales de la mediación para mejorar el clima escolar e implementar nuevas prácticas que permitan mejorar el ambiente de aula y desarrollar en los estudiantes habilidades sociales relacionadas con las competencias del saber ser y saber convivir.	Mediación de conflictos.
ENTREVISTAS CONTEXTO CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN			
A	8	Se fomenta el intercambio cultural, hago énfasis en las visitas que se han hecho por parte de tribus y grupos indígenas lo cual es de resaltar porque	Intercambio cultural con tribus indígenas.

		es muy importante que exista ese intercambio y que los estudiantes visualicen que somos una región multicultural y que debemos orientarnos a la tolerancia y aceptación.	
B	9	Se realizan actividades como festival de pintura, presentaciones de obras de teatro en las izadas de bandera, cuenteros, festivales de música y danza los cuales considero que aportan significativamente en la formación de los estudiantes.	Actividades culturales formativas.
F	10	Muchas veces vienen a trabajar guitarra y otras actividades culturales con las diferentes universidades y con funcionarios de las distintas dependencias de la administración municipal.	Colaboración entidades externas.
OBSERVACIÓN			
RASGOS OBSERVADOS			
A	11	Festival de Pintura grado 6 Se pudo evidenciar un festival de pintura que organizaron los docentes del área de artística para todos los grados con apoyo de una entidad externa donde el tema principal de la pintura era el páramo de Santurbán promoviendo de esta manera el cuidado del medio ambiente a través del arte; los mejores dibujos fueron seleccionados para una eliminatoria y luego pasaron a competir con otros estudiantes de la región.	Interés de la mayoría de los estudiantes en la actividad, es notorio que les gusta dibujar y pintar y la docente incentiva a través de la pintura el cuidado del medio ambiente. Algunos estudiantes utilizan sus teléfonos celulares para observar dibujos relacionados con el tema y se guían por ellos para realizar sus pinturas. (utilización de recursos tic)
B	12	Elaboración de collage grado 7 Previamente la docente les informó a los estudiantes que debían llevar a la institución granos de maíz para elaborar un collage donde se resalte la batalla de Boyacá en conmemoración del bicentenario de dicho evento.	Los estudiantes participan con interés de la actividad desarrollando toda su creatividad en la elaboración del collage resaltando la batalla de Boyacá. Para esta actividad se transversalizan las áreas de sociales y artística.
ENTREVISTAS			
CONTEXTO CULTURAL COSTUMBRES Y TRADICIONES			
B	13	Existe una tradición religiosa ya que se cuenta con una parroquia quienes desde sus actividades pastorales promueven la formación espiritual de la comunidad, asimismo existen otras comunidades religiosas un poco más pequeñas	Formación espiritual.

		pero que también de alguna manera contribuyen desde su rol con la comunidad.	
F	14	También se realiza una feria donde hay exposiciones, reinado, concursos y bailes populares y hay una costumbre deportiva donde los jóvenes y adultos del centro poblado principalmente participan de torneos deportivos los fines de semana alrededor en los cuales se reúne la familia.	Formación deportiva.
OBSERVACIÓN RASGOS OBSERVADOS			
G	15	El domingo 23 de junio la investigadora hizo presencia en los alrededores de la institución educativa específicamente en la cancha del centro poblado para observar las actividades deportivas que se realizan allí y la participación de los estudiantes en dichas actividades. Llegando al lugar se pudo constatar que varios estudiantes aprovechan que la vía de acceso es utilizada para la práctica del ciclismo aficionado y practican este deporte ya que varios estudiantes de diferentes grados estaban cumpliendo su rutina de ejercicio ciclística. Al llegar a los alrededores de la cancha se pudo corroborar que se organizan diferentes torneos especialmente de futbol y voleibol y varios estudiantes se encontraban en la cancha participando de estos torneos junto con sus familias.	A pesar de las condiciones económicas que pueden tener algunos estudiantes ellos se motivan y participan de las actividades deportivas. Se hizo evidente la participación de los estudiantes en los diferentes torneos que se realizan el fin de semana en el centro poblado lo que permite ver que hay un arraigo fuerte en lo que tiene que ver con las prácticas deportivas, además que es un lugar que no tiene muchas opciones de diversión y esparcimiento lo que hace al deporte como una práctica bastante llamativa para ellos.

[Anexo J]

Protocolo de Información Número 2

FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

ENTREVISTAS			
INFORM. CLAVE	NO.	RELATO	COMENTARIO
FUNCIÓN SOCIAL			
A	1.	La organización escolar le brinda al estudiante un ejemplo bastante importante en el campo de la formación.	Se brinda ejemplo en la formación.
B	2.	Nosotros hemos intentado de alguna manera enseñarles a los estudiantes no solamente lo que se enseña en las aulas, sino realmente hacer personas con valores y esa parte social que nosotros manejamos se complementa con ayuda de otras entidades, para que los estudiantes sientan que realmente son importantes para la institución.	Ayuda de otras entidades.
C	3.	El colegio siempre se ha enfocado en ayudar a los niños que no tienen el acompañamiento completo de los papás y pues ellos se vienen a refugiar en el colegio y el colegio les da esa ayuda.	Ayuda del colegio.
D	4.	Yo pienso que falta más acompañamiento de los papás de secundaria que se unan más a los estudiantes; que estén más pendientes de ellos con relación a la institución.	Más acompañamiento de los padres.
E	5	Yo considero que es un papel muy importante el que juega la institución complementándose con el hogar en cuanto a la parte social de los estudiantes, puesto que en el instituto se logran resaltar muchas cosas que muchas veces en los hogares no se hace con ellos.	La institución se complementa con el hogar.
F	6	Aquí en la institución se cuenta con una escuela de padres... los padres tienen una asesoría que es importante porque a veces los padres fallamos en muchas cosas.	Escuela de padres.
RASGOS OBSERVADOS			
G	7	Se convoca a los padres de familia de los estudiantes para una sesión de escuela de padres en convenio con la universidad pontificia bolivariana donde a través de un docente líder en procesos formativos se trabajan con los acudientes pautas de crianza, rutinas y hábitos de estudio de los niños y adolescentes.	
FUNCIÓN FORMATIVA			
A	7	En la institución se realizan distintos proyectos tanto proyectos obligatorios como proyectos	Proyectos pedagógicos.

		opcionales y pues estos proyectos o estas actividades contribuyen a que el estudiante participe.	
B	8	Nosotros no solamente queremos ser docentes que le demos conocimiento a los niños sino precisamente aportar desde nuestra misión que se enmarca en la formación de seres integrales.	Docentes con misión educativa.
C	9	Contamos con el apoyo de la psicóloga del colegio quien maneja toda la parte afectiva y emocional.	Apoyo psicología educativa.
F	10	En la parte deportiva tenemos estudiantes en voleibol, en microfútbol, tenemos juegos interclases y en general muchas actividades deportivas que para ellos son importantes, es decir que la institución contribuye a que los estudiantes tengan una formación deportiva.	Contribución en formación deportiva.
FUNCIÓN ACADÉMICA			
A	11	La institución siempre busca que se implementen los diferentes estándares curriculares a lo largo del año académico y esto es bastante importante porque se busca homogeneidad a la hora de impartir los contenidos de las materias al estudiante.	Implementación de estándares curriculares.
B	12	Creo que la formación académica que se le da a los estudiantes es buena porque cuando hemos encontrado egresados de la institución en otro ambiente distinto al colegio ellos agradecen lo que se les ha dado porque lo que nosotros intentamos con esta formación es precisamente lograr que el estudiante esté dentro del aula de clase, no deserte y se dé cuenta que su vida cambia si tiene la formación adecuada.	Formación académica buena
E	13	Considero que la institución tiene muy buenos docentes, son personas preparadas que tienen mucho qué brindarles a los estudiantes, cuentan con un buen equipo de docentes que están dando lo mejor de cada uno de ellos para poder formar estudiantes con buenas bases en cuanto a los conocimientos tanto personal, como intelectual de cada uno.	Docentes calificados.
F	14	Todos los profesores son especializados en sus materias y esto hace que el profesor no llegue a improvisar en sus materias, sus programas o proyectos los manejan de tal manera que los muchachos se interesan y son comprometidos en sus clases.	
RASGOS OBSERVADOS			
B	15	Se observó también el desarrollo de una clase de sociales, donde el contenido general era el descubrimiento, conquista y colonización de América y el contenido específico se trataba de La llegada de los españoles a América planteado desde la pregunta ¿Descubrimiento, encuentro o	Utilización de herramientas tic lo cual facilita la asimilación de aprendizajes. Planeación de las clases teniendo en cuenta los

	<p>invasión?; después del respectivo saludo la docente dio las indicaciones correspondientes para la clase, donde les explicó el tema a trabajar y las actividades que debían realizar y les recuerda las normas de la clase. La clase inició con un video, luego se realizó una reflexión usando unas diapositivas y por último los estudiantes trabajaron en grupo el desarrollo de una guía la cual fue evaluada al terminar la clase. Se pudo constatar que la docente tenía un plan de aula que le servía de guía para su diario de campo lo que permite llevar una secuencia didáctica del área.</p>	<p>referentes de calidad del MEN. Normas de clase lo que permite preservar la buena convivencia en el aula. Trabajo en equipo por parte de los estudiantes lo que facilita los aprendizajes.</p>
--	--	--

[Anexo K]

Protocolo de Información Número 3

PROCESO FORMATIVO

INFORM. CLAVE	NO.	RELATO	COMENTARIO
		IDENTIDAD PERSONAL	
A	1	Contribuye de una manera positiva buscando siempre que el desarrollo de la personalidad o de la identidad de cada estudiante sea en pro de los valores tales como el respeto, la colaboración y la tolerancia.	Identidad en valores como el respeto, la colaboración y la tolerancia.
C	2	En muchas materias se trabaja proyecto de vida y los profesores realizan actividades donde nos trabajan formación de identidad y también hay actividades que se realizan que nos ayudan a tener esa visión del futuro y a proyectarnos para más adelante.	Materias que trabajan proyecto de vida y formación de identidad en los estudiantes.
E	3	En los últimos años han llegado docentes especializados e idóneos y eso les ha ayudado mucho a encaminarse, a estar más seguros de qué es lo que quieren para el futuro y lo que quieren desarrollar de aquí en adelante y ya depende de los estudiantes que aprovechen los conocimientos que han recibido en la institución.	Docentes que les ayudan a encaminarse y a estar seguros de lo que quieren para el futuro.
		VALORES DE LOS ESTUDIANTES	
A	4	Las actividades que realiza la institución son ejemplo para impartir valores hacia los estudiantes tales como respetar la fila, no tirar papeles al piso, ser tolerante con el compañero y evitar las malas palabras	Actividades formales: cumplimiento de requisitos, trabajos y deberes. Actividades informales: ejemplo para impartir valores.
B	5	Nosotros siempre como institución estamos abocados a lograr que en cualquier momento y en cualquier instante que nos encontremos con los estudiantes les enseñemos realmente lo que es un ser social.	Aprendizaje constante de valores.
E	6	Hay estudiantes que siempre mantienen el mismo comportamiento estén o no estén vigilados así como hay otros que debe estar el maestro... pero sí hay estudiantes que se saben comportar en cualquier momento o situación, estén o no estén en una actividad formal o informal y otros que no se controlan pero relativamente los muchachos han mostrado madurez, se han formado como personas y han entendido que no siempre debe estar alguien vigilándolos para que hagan bien las cosas y eso también va haciendo parte del crecimiento y de la educación que se les ha brindado en el instituto.	Control de sí mismos en diferentes actividades de la institución. Aprendizajes adquiridos en el instituto.

RASGOS OBSERVADOS			
G	7	Se observa el momento de ingreso de los estudiantes; la mayoría son puntuales, pero hay estudiantes que llegan después de la hora asignada, los cuales son registrados en una carpeta de control de asistencias donde se les anota el retardo y deben hacer un trabajo pedagógico reflexivo encaminado hacia la importancia de la puntualidad. Este mismo día a las 7:00 a.m. en el cambio de clase los estudiantes realizaron una formación general en la cancha la cual se realiza una vez por semana para hacer una revisión completa del uniforme la cual es dirigida por los directores de grupo de cada salón y la revisión se registra en un listado del curso para el seguimiento respectivo. En esta actividad se realiza una charla pedagógica reflexiva con los estudiantes para que valoren la importancia de la buena presentación personal y el cumplimiento de normas contempladas en el pacto de convivencia institucional.	Se observa puntualidad en la mayoría de los estudiantes, así como el cumplimiento con el uniforme y el cumplimiento de las normas institucionales.
H	8	Se observa el momento del recreo, el cual es un tiempo de 30 minutos considerado como tiempo libre para ellos. Se pudo observar que los estudiantes realizan una fila para comprar alimentos y respetan el turno del compañero; se lleva a cabo el proyecto de aprovechamiento de tiempo libre con el desarrollo de los juegos interclases donde los estudiantes compiten entre los diferentes grados en diversos deportes y en juegos recreativos. Los demás estudiantes observan la actividad deportiva y les hacen barra a sus equipos, los docentes están encargados de acompañar a los estudiantes en este tiempo en diferentes lugares de la institución cuidando de atender cualquier situación que se presente. Finalizando el descanso un grupo de estudiantes ayuda a recoger papeles que quedaron del descanso, estos estudiantes son turnados por la docente que lidera el proyecto ambiental para realizar esta labor.	El acompañamiento que realizan los docentes al momento del descanso de los estudiantes contribuye al orden y a la sana convivencia de este momento en la institución. Hay respeto por el turno del compañero al momento de comprar los alimentos. La actividad deportiva que se realiza paralela al momento del descanso los motiva y permite que tengan un momento de recreación y aprovechamiento de tiempo libre. Considero valioso el momento de lectura que hacen algunos estudiantes en su descanso.
		SITUACIONES DE LA VIDA REAL DE LOS ESTUDIANTES	
A	9	Se busca que el estudiante afronte cada situación ya sea positiva o negativa y que la pueda sacar adelante de la mejor manera sin ninguna repercusión en su contexto comportamental o de formación.	Afrontar cada situación.

B	10	Siempre hemos intentado que el estudiante tenga un contacto con el mundo real y eso se hace a través de los convenios que se tienen con las universidades y otras entidades quienes realizan actividades para los estudiantes y los llevan a diferentes eventos. Estas actividades significativas le permiten al estudiante interactuar en espacios diferentes a la cotidianidad y ayudan en su proceso formativo.	Actividades significativas con otras entidades que apoyan el proceso formativo.
E	11	Lo que experimentan acá en el instituto les va a servir a lo largo de su vida para madurar en algunos aspectos y que ellos aprendan y no sigan haciendo lo mismo.	Experiencias de vida para crecer y aprender.